Elimina la filigrana digital ahora

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
SINDICATURA

Al Señor Presidente
y Señores Directores del
Banco de la Nación Argentina

En mi carácter de Síndico del Banco de la Nación Argentina he revisado, con el alcance descripto en el párrafo siguiente, el Estado de Situación Patrimonial del Banco de la Nación Argentina al 31 de diciembre de 2015, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo y sus equivalentes, por el ejercicio económico terminado en esa fecha, las correspondientes Notas y Anexos a dichos Estados Contables, los que he firmado sólo para su identificación atento a que su emisión son exclusiva responsabilidad del Directorio. Con el mismo criterio he revisado los estados contables consolidados a la misma fecha del Banco de la Nación Argentina y sus empresas controladas. Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

pdfelement

Dicha revisión incluyó, entre otros, los siguientes procedimientos:

a. Lectura de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2015.

b. Determinación, en forma selectiva, de la concordancia de las cifras expuestas en los Estados Contables con los registros principales.

c. Análisis del dictamen de auditoria externa suscripto por la Auditoria General de la Nación y KPMG, fechado el 11 de abril de 2016, sobre dichos Estados Contables.

d. Lectura y revisión de los programas de trabajo e informes del área de Auditoria General del Banco de la Nación Argentina correspondientes a cuentas de los Estados Contables.

e. Acceso a determinados documentos, libros y comprobantes de las operaciones que en el ejercicio del control de legalidad le compete a esta Sindicatura en el período bajo análisis, aplicando los restantes procedimientos que estimé necesarios de acuerdo a las circunstancias.

f. Participación en las reuniones de Directorio.

Elimina la filigrana digital ahora

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
SINDICATURA

En el ejercicio del control de legalidad que me compete, he aplicado para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 los procedimientos descriptos precedentemente y aquellos que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias. Interpreto que la tarea desarrollada y el Informe del Auditor Externo brindan una razonable base para fundar el presente.

En ese orden de ideas es que sobre la base de la revisión efectuada, y teniendo en cuenta el dictamen de auditoria externa mencionado en el punto c. precedente, informo que no tengo observaciones que formular a los documentos descriptos en el primer párrafo. Sin perjuicio de ello, la información contenida en la Nota 5.5.u) a los estados contables individuales adjuntos, expresa que los mismos fueron preparados habiendo aplicado los criterios de valuación y presentación dispuestos por el Banco Central de la República Argentina que difieren, en ciertos aspectos, de las normas contables profesionales vigentes para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los cuales son descriptos y cuantificados en el contenido de la Nota referida

Cabe destacar, que he suscripto el informe correspondiente al ejercicio inmediato anterior, con opinión similar a la del ejercicio económico del año 2015.

Con relación a la normativa de la Comisión Nacional de Valores que deben observar los Agentes de Liquidación y Compensación, informo que al 31 de diciembre de 2015, la Entidad registra el patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida requerida por la normativa de la Comisión Nacional de Valores para agentes de liquidación y compensación, según se menciona en NOTA 16 a los estados contables al 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, informo que he fiscalizado la observancia por parte del Banco de la Nación Argentina de las disposiciones de su Carta Orgánica (Ley 21.799 y sus modificatorias) y demás normas aplicables, mediante el control de las decisiones adoptadas en las reuniones de Directorio y la verificación de aspectos legales, operativos, contables y presupuestarios puntuales seleccionados por el suscripto, o sometidos al mismo por las diferentes áreas de este Banco y por terceros.

Buenos Aires, 11 de abril de 2016

Dr. JOSE A. CACERES MONIE
Síndico

Preliminar

Elimina la filigrana digital ahora

Auditoría General de la Nación

KPMG

Bouchard 710 - 1° piso - (C1106ABL)
Buenos Aires, Republica Argentina
Teléfono +54-11 4316-5700
Fax +54-11 4316-5800
www.kpmg.com.ar

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES

A los señores Presidente y Directores de
Banco de la Nación Argentina
Domicilio legal: Bartolomé Mitre 326
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-50001091-2

Informe sobre estados contables

Hemos auditado los estados contables de Banco de la Nación Argentina ("la Entidad") que se adjuntan, los que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2015, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, las Notas 1 a 25 y los anexos A a N y O. Asimismo, hemos auditado los estados contables consolidados adjuntos de la Entidad con sus sociedades controladas, que comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2015, los correspondientes estados consolidados de resultados y flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y las Notas 1 a 5 y el anexo I que se exponen como información complementaria.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia sobre los estados contables

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina ("B.C.R.A."), y por el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que el Directorio y la Gerencia consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones materiales.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y con las "Normas mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el B.C.R.A.. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables no contienen errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre las cifras y aseveraciones presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados contables contengan errores significativos. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en la Entidad relativo a la preparación y presentación de los estados contables con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las políticas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por la Dirección y la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que hemos obtenido los elementos de juicio válidos y suficientes para sustentar nuestra opinión profesional.

Elimina la filigrana digital ahora

KPMG

Bouchard 710 – 1° piso - (C1106ABL)
Buenos Aires, Republica Argentina
Teléfono +54-11 4316-5700
Fax +54-11 4316-5800
www.kpmg.com.ar

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como la situación patrimonial y financiera consolidada de la Entidad y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2015, los resultados consolidados de sus operaciones y el flujo de efectivo y sus equivalentes consolidado por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A..

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la información contenida en la Nota 5.5.u) a los estados contables individuales adjuntos, que indica que los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren en ciertos aspectos de valuación y presentación de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, que se describen y cuantifican en dicha nota.

Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

1. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

2. los estados contables de Banco de la Nación Argentina al 31 de diciembre de 2015 surgen del sistema contable de la Entidad. Los correspondientes registros contables no se hallan rubricados en el Registro Público de Comercio, dada la naturaleza de banca pública de la Entidad;

3. al 31 de diciembre de 2015, la Entidad registra el patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida requerida por la normativa de la Comisión Nacional de Valores para los agentes de liquidación y compensación de acuerdo con lo indicado en Nota 16 a los estados contables individuales adjuntos;

4. los estados contables consolidados adjuntos se han preparado, en sus aspectos significativos, de acuerdo con las pautas de consolidación establecidas por las Comunicaciones "A" 2227 y 2349 del B.C.R.A. que se exponen en las Notas 1 a 5 de dicha información consolidada, y

parlamentario

Elimina la filigrana digital ahora

Auditoría General de la Nación

D Nº 007339
444007339

KPMG

Bouchard 710 - 1° piso - (C1106ABL)
Buenos Aires, Republica Argentina
Teléfono +54-11 4316-5700
Fax +54-11 4316-5800
www.kpmg.com.ar

D Nº 007340
444007340

5. al 31 de diciembre de 2015, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Régimen Nacional de la Seguridad Social, que surge de los registros contables ascendía a $ 226.603.553,29, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de abril de 2016

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Nº H 1250639

Buenos Aires 19/ 7/2016 01 0 T. 46 Legalización: N° 007340

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 11/ 4/2016 referida a BALANCE de fecha 31/12/2015 perteneciente a BCO DE LA NACION ARG. 30-50001091-2 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. BALESTRA MARIANO RAUL 20-12693176-0 tiene registrada en la matricula CP T° 0147 F° 151 que se han efectuado los controles de matricula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C .236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio profesional sobre la tarea profesional y que firma en carácter de socio de KPMG Soc. 1 T° 2 F° 6

jpe

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SIN EL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

DR. PABLO VALLONE
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

Nº H 1282103

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 19/ 7/2016 01 0 T. 46 Legalización: Nº 007339

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 11/ 4/2016 referida a BALANCE de fecha 31/12/2015 perteneciente a BCO DE LA NACION ARG. 30-50001091-2 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. LEMA GUSTAVO ATILIO 20-04623397-3 tiene registrada en la matricula CP Tº 0055 Fº 101 que se han efectuado los controles de matricula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C .236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de Tº Fº

1de

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Dra. MARIA CRISTINA PERICHON
CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Estados contables por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

INDICE

Estados contables por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 presentados en forma comparativa

Estados contables individuales

- Estado de situación patrimonial
- Estado de resultados
- Estado de evolución del patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes
- Anexos
- Notas

Estados contables consolidados

- Estado de situación patrimonial consolidado
- Estado de resultados consolidado
- Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes consolidado
- Anexo
- Notas a los estados contables consolidados

Informe de la Sindicatura del Banco

Informe de auditoría de estados contables

pdfelement

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Bartolomé Mitre 326
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Elimina la filigrana digital ahora

NOMBRE DE LOS AUDITORES FIRMANTES	ASOCIACION PROFESIONAL
GUSTAVO A. LEMA MARIANO R. BALESTRA	AUDITORIA GENERAL DE LA NACION KPMG
INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL: 31/12/2015	001

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2015	31/12/2014
ACTIVO		
A. DISPONIBILIDADES	12.223.086	9.464.610
- Efectivo	68.622.917	45.268.030
- Entidades financieras y corresponsales	64.530.643	42.901.324
- B.C.R.A.	427	2.558
- Otras del País	4.091.847	2.364.148
- Del exterior	1.020.708	596.020
- Otras	81.866.711	55.328.660
B. TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS (Anexo A)	41.244.981	16.771.216
- Tenencias registradas a valor razonable de mercado	1.427.463	1.188.915
- Títulos públicos por operaciones de pase con el B.C.R.A.	43.167.244	26.215.885
- Tenencias registradas a costo más rendimiento	102.607.907	106.118.519
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	300.618	160.303
- Inversiones en títulos privados con cotización	188.748.213	150.454.838
Menos: Previsiones (Anexo J)	4.731.768	1.652.938
	184.016.445	148.801.900
C. PRESTAMOS (Anexos B, C y D)	58.310.341	37.426.770
- Al Sector público no financiero	2.343.629	1.554.825
- Al Sector financiero	2.329.570	1.544.223
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	14.059	10.602
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	100.223.331	88.174.913
- Al Sector privado no financiero y residentes en el exterior	4.012.711	2.770.067
- Adelantos	28.234.304	19.263.693
- Documentos	21.054.259	19.655.239
- Hipotecarios	7.111.387	5.959.048
- Prendarios	14.566.522	11.481.815
- Personales	11.636.473	8.582.270
- Tarjetas de crédito	12.282.100	19.316.884
- Otros	1.929.639	1.561.236
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	35.642	113.491
- (Cobros no aplicados)	568.422	301.848
- (Intereses documentados)	160.877.301	127.156.508
Menos: Previsiones (Anexo J)	4.428.899	3.000.581
	156.448.402	124.155.927
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	9.754.791	6.882.658
- Banco Central de la República Argentina	2.632.674	23.223.577
- Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	339.587	235.066
- Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	487.966	604.386
- Obligaciones Negociables sin cotización (Anexos B, C y D)	8.320.561	3.319.401
- Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Nota 12.1.)	6.790.601	4.940.030
- Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D) (Nota 11.2.)	28.326.180	39.205.118
- Intereses y ajustes devengados a cobrar no comprendidos en las normas de clasificación de deudores	2.463	2.462
- Intereses y ajustes devengados a cobrar comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	41.685	37.909
- (Otros cobros no aplicados)	48.716	22.790
Menos: Previsiones (Anexo J)	578.820	289.939
	27.742.792	38.932.760

Dr. Ruben Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monie
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melonian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2015	31/12/2014
E. CREDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS (Anexos B, C y D)	-	-
- Créditos por arrendamientos financieros	-	-
- Intereses y ajustes devengados a cobrar	-	-
Menos: Previsiones (Anexo J)	-	-
	-	-
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo E)		
- En entidades financieras	2.474.609	2.091.333
- Otras	4.297.886	3.057.830
	6.772.495	5.149.163
Menos: Previsiones (Anexo J)	863	1.976
	6.771.632	5.147.187
G. CREDITOS DIVERSOS		
- Accionistas	100.000	100.000
- Otros (Nota 11.3.)	11.632.027	6.492.562
	11.732.027	6.592.562
- Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	1.435	1.425
Menos: Previsiones (Anexo J)	109.868	81.469
	11.623.594	6.512.518
H. BIENES DE USO (Anexo F)	1.642.766	1.509.489
I. BIENES DIVERSOS (Anexo F)	868.273	424.591
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo G)		
- Gastos de organización y desarrollo	73.317	62.045
	73.317	62.045
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	29.163	6.691
TOTAL DEL ACTIVO	**471.083.095**	**380.881.768**

pdfelement

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2015	31/12/2014
PASIVO		
L. DEPOSITOS (Anexos H e I)	188.235.320	160.563.977
- Sector público no financiero	1.256.085	1.183.077
- Sector financiero	190.036.022	135.979.601
- Sector privado no financiero y residentes en el exterior	25.925.340	24.386.452
- Cuentas corrientes	59.586.711	40.938.650
- Cajas de ahorros	87.575.968	57.025.565
- Plazo fijo	171.561	34.945
- Cuentas de inversiones	15.105.650	12.618.741
- Otros	1.670.792	975.248
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	379.527.427	297.726.655
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
- Banco Central de la República Argentina (Anexo I)	2.447.334	3.509.583
- Otros	2.447.334	3.509.583
- Bancos y organismos internacionales (Anexo I)	-	35.894
- Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	312.551	188.187
- Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	3.879.348	23.950.927
- Otras (Anexo I) (Nota 11.4.)	3.798.297	719.570
	10.437.530	28.404.161
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización dev. a pagar (Anexo I)	22.273	29.140
	10.459.803	28.433.301
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
- Honorarios a pagar	269	549
- Otras (Nota 11.5.)	17.490.539	11.966.474
	17.490.808	11.967.023
- Ajustes e intereses devengados a pagar	578	341
	17.491.386	11.967.364
O. PREVISIONES (Anexo J)	4.679.897	3.235.399
Q. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	377.111	171.707
TOTAL DEL PASIVO	**412.535.624**	**341.534.426**
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	**58.547.471**	**39.347.342**
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	**471.083.095**	**380.881.768**

pdfelement

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2015	31/12/2014
CUENTAS DE ORDEN		
DEUDORAS		
Contingentes		
Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	8.179	25.495
Garantías recibidas	253.663.806	188.024.181
Otras comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	400.114	118.512
Otras no comprendidas en las normas de clasificación de deudores	72.130	60.060
Cuentas contingentes deudoras por contra	64.281.106	54.707.383
	318.425.335	242.935.631
De Control		
Créditos clasificados irrecuperables	1.362.235	1.214.524
Otras (Nota 11.6.)	381.747.731	250.215.793
Cuentas de control deudoras por contra	1.566.795	1.618.114
	384.676.761	253.048.431
De Derivados (Nota 5.5.n))		
Valor "nocional" de opciones de venta tomadas (Anexo O)	1.030.895	692.203
Cuentas de derivados deudoras por contra	-	34.208
	1.030.895	726.411
De actividad fiduciaria		
Fondos en fideicomiso (Nota 15)	39.531.861	32.174.856
	39.531.861	32.174.856
ACREEDORAS		
Contingentes		
Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	21.023.210	16.662.065
Garantías otorgadas al B.C.R.A. (Nota 12.3.)	13.708.772	12.702.399
Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	19.820.105	15.931.867
Otras garantías otorgadas no comprendidas en las normas de clasificación de deudores	66	48
Otras comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	9.728.953	9.411.004
Cuentas contingentes acreedoras por contra	254.144.229	188.228.248
	318.425.335	242.935.631
De Control		
Valores por acreditar	1.557.138	1.604.655
Otras	9.657	13.459
Cuentas de control acreedoras por contra	383.109.966	251.430.317
	384.676.761	253.048.431
De Derivados		
Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	-	34.208
Cuentas de derivados acreedoras por contra	1.030.895	692.203
	1.030.895	726.411
De actividad fiduciaria		
Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra	39.531.861	32.174.856
	39.531.861	32.174.856

Las notas 1 a 25, los anexos A a O y los Estados Contables Consolidados son parte integrante de este estado.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN
Dr. Gustavo A. Lerna
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2015	31/12/2014
A. INGRESOS FINANCIEROS		
- Intereses por disponibilidades	13.675	11.540
- Intereses por préstamos al sector financiero	328.982	232.547
- Intereses por adelantos	1.006.838	614.434
- Intereses por documentos	3.848.076	3.096.641
- Intereses por préstamos hipotecarios	3.197.670	2.846.203
- Intereses por préstamos prendarios	1.240.175	934.023
- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	666.261	435.107
- Intereses por otros préstamos	12.251.695	10.139.869
- Intereses por otros créditos por intermediación financiera	19.233	14.382
- Resultado neto de títulos públicos y privados	34.612.721	15.949.583
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	1.253.148	1.521.443
- Ajustes por Cláusula C.V.S.	14	101
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	6.432.684	4.607.893
- Otros	1.448.513	1.096.015
	66.319.685	41.499.781
B. EGRESOS FINANCIEROS		
- Intereses por depósitos en cuentas corrientes	239	316
- Intereses por depósitos en cajas de ahorros	198.124	143.198
- Intereses por depósitos a plazo fijo	19.778.949	13.433.057
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	159	-
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	-	2.805
- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	277.829	344.014
- Otros intereses	553.355	419.479
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	-	18
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos (Nota 3)	1.030.295	293.932
- Otros	2.465.925	2.238.876
	24.304.875	16.875.695
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACION - Ganancia	**42.014.810**	**24.624.086**

pdfelement

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2015	31/12/2014
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	2.550.689	871.979
D. INGRESOS POR SERVICIOS		
- Vinculados con operaciones activas	128.404	78.777
- Vinculados con operaciones pasivas	1.687.760	1.281.338
- Otras comisiones	927.736	970.879
- Otros (Nota 11.7.)	3.915.045	2.911.430
	6.658.945	5.242.424
E. EGRESOS POR SERVICIOS		
- Comisiones	221.048	195.822
- Otros (Nota 11.8.)	1.091.609	795.335
	1.312.657	991.157
G. GASTOS DE ADMINISTRACION		
- Gastos en personal	12.687.957	8.500.429
- Otros honorarios	51.412	47.219
- Propaganda y publicidad	173.654	153.552
- Impuestos	239.260	171.347
- Depreciación de bienes de uso (Anexo F)	154.917	115.089
- Amortización de gastos de organización (Anexo G)	23.708	18.378
- Otros gastos operativos	1.175.191	924.520
- Otros	150.696	108.249
	14.656.795	10.038.783
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - Ganancia	**30.153.614**	**17.964.591**
I. UTILIDADES DIVERSAS		
- Resultado por participaciones permanentes	1.053.520	707.569
- Intereses punitorios	67.800	70.708
- Créditos recuperados y previsiones desafectadas	4.202.620	2.048.039
- Otros	833.378	853.164
	6.157.318	3.679.480
J. PERDIDAS DIVERSAS		
- Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	99	932
- Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	3.195.595	1.990.353
- Amortización de diferencias por resoluciones judiciales (Anexo G)	8.188	13.235
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	10.587	6.369
- Otros (Nota 11.9.)	1.734.275	1.304.684
	4.948.744	3.315.573
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - Ganancia	**31.362.188**	**18.328.498**
L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 5.5.k))	11.369.315	6.356.064
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - Ganancia	**19.992.873**	**11.972.434**

Las notas 1 a 25, los anexos A a O y los Estados Contables Consolidados son parte integrante de este estado.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 8
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	31/12/2015							31/12/2014
	Capital Social (1)	Aporte Irrevocable	Ajuste al Patrimonio (2)	Reservas de Utilidades		Resultados no Asignados	Total	Total
				Legal	Otras			
1. Saldos al Comienzo del Ejercicio	3.510.157	156.634	3.259.442	830.175	40.224	31.550.710	39.347.342	26.923.872
2. Ajustes al Patrimonio	-	-	(11.624)	-	-	-	(11.624)	(8.228)
3. Ajustes de Resultados de Ejercicios Anteriores (Ver Nota 13)	-	-	-	-	-	(798.698)	(798.698)	446.357
4. Subtotal	3.510.157	156.634	3.247.818	830.175	40.224	30.752.012	38.537.020	27.362.011
5. Aporte no Reintegrable (Ver Nota 1.2.2)	-	17.578	-	-	-	-	17.578	12.897
6. Resultado Neto del Ejercicio - Ganancia	-	-	-	-	-	19.992.873	19.992.873	11.972.434
7. Saldos al Cierre del Ejercicio	**3.510.157**	**174.212**	**3.247.818**	**830.175**	**40.224**	**50.744.885**	**58.547.471**	**39.347.342**

(1) Anexo K
(2) Compuesto por: Ajuste de Capital 1.952.884 y Fondo de Ajuste Patrimonial - Revalúo Técnico 1.294.934.

Las notas 1 a 25, los anexos A a O y los Estados Contables Consolidados son parte integrante de este estado.

pdfelement

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2015	31/12/2014
Variaciones del efectivo y sus equivalentes		
Efectivo al inicio del ejercicio	55.328.660	50.862.211
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 20)	81.866.711	55.328.660
Aumento neto del efectivo	**26.538.051**	**4.466.449**
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Cobros / (Pagos) netos por:	(3.777.618)	(51.722.888)
- Títulos Públicos y Privados	(10.135.318)	10.302.451
- Préstamos	(459.822)	(87.489)
- al Sector Financiero	(21.461.120)	9.954
- al Sector Público no Financiero	11.785.624	10.379.986
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(8.115.560)	(2.653.392)
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	61.270.105	60.484.003
- Depósitos	13.476	157.342
- al Sector Financiero	18.137.149	25.641.419
- al Sector Público no Financiero	43.119.480	34.685.242
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	3.333.039	(6.990.439)
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	(159)	-
- Financiaciones del sector financiero	(159)	-
- Interfinancieros (Call recibidos)	3.333.198	(6.990.439)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Activ. Financiación)	6.658.945	5.242.424
Cobros vinculados con ingresos por servicios	(1.312.657)	(991.157)
Pagos vinculados con egresos por servicios	(12.658.960)	(9.300.152)
Gastos de administración pagados	(34.980)	(27.153)
Pago de gastos de organización y desarrollo	67.701	69.776
Cobros netos por intereses punitorios	(8.188)	(13.235)
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas (Anexo G)	(3.046.117)	(1.989.767)
Otros pagos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	2.462.187	6.676.806
Cobros / (Pagos) netos por otras actividades operativas	(6.449.051)	450.032
- por Créditos Diversos y Obligaciones Diversas	8.911.238	6.226.774
- por otras actividades operativas netas	(6.356.064)	(3.404.224)
Pago del impuesto a las ganancias/Impuesto a la Gcia. Mín. Presunta		
Flujo neto de efectivo generado en las actividades operativas	**28.346.515**	**5.683.053**
Actividades de inversión		
Pagos netos por bienes de uso	(288.194)	(189.668)
Pagos netos por bienes diversos	(445.851)	(95.093)
Pagos por compra de participaciones en otras sociedades	(7.529)	(516.872)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	**(741.574)**	**(801.633)**
Actividades de financiación		
Cobros / (Pagos) netos por:	(1.062.249)	(342.127)
- Banco Central de la República Argentina:	(1.062.249)	(342.127)
- Otros	(35.894)	(94.476)
- Bancos y Organismos Internacionales	-	(2.805)
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	17.578	12.897
Aportes irrevocables		
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	**(1.080.565)**	**(426.511)**
Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses y resultado monetario)	**13.675**	**11.540**
Aumento neto del efectivo	**26.538.051**	**4.466.449**

Las notas 1 a 25, los anexos A a O y los Estados Contables Consolidados son parte integrante de este estado.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

pdfelement

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

ANEXO A

Elimina la filigrana digital ahora

DETALLE DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACION	Identificación	Tenencia			Posición sin Opciones	Opciones	Posición final
		Valor de mercado o valor presente	Saldos de libros 31/12/2015	Saldos de libros 31/12/2014			
Títulos Públicos a valor razonable de mercado			**42.672.444**	**17.960.131**	**38.884.749**	-	**38.884.749**
- Del país			**42.546.115**	**17.969.452**	**38.758.420**	-	**38.758.420**
- Bono Nación Argentina en pesos Badlar privada Vto. 2017	05459		9.392.016	1.669.500	9.392.016	-	9.392.016
- Bono Nación Argentina en pesos Tasa Variable Vto 2019	05454		8.352.879	7.194.896	8.352.879	-	8.352.879
- Otros			24.801.220	9.005.056	21.013.525	-	21.013.525
- Del exterior			**126.329**	**90.679**	**126.329**	-	**126.329**
- Otros			126.329	90.679	126.329	-	126.329
Títulos Públicos a costo más rendimiento		**44.760.553**	**43.167.244**	**26.215.885**	**43.167.244**	-	**43.167.244**
- Del país		**44.760.553**	**43.124.748**	**26.186.166**	**43.124.748**	-	**43.124.748**
- Letras del Tesoro en pesos a dos años	05176	16.016.283	16.016.283	-	16.016.283		16.016.283
- Bono Nación Argentina Vencimiento 2020	05457	5.505.283	4.853.723	4.555.892	4.853.723	-	4.853.723
- Otros		23.238.987	22.254.742	21.630.274	22.254.742	-	22.254.742
- Del exterior			**42.496**	**29.719**	**42.496**	-	**42.496**
- Otros			42.496	29.719	42.496	-	42.496
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.		-	**102.607.907**	**106.118.519**	**102.607.907**	-	**102.607.907**
- Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado			**25.605.678**	**12.092.116**	**25.605.678**	-	**25.605.678**
- L20E6 Vto. 20.01.16	45638		4.703.578	-	4.703.578	-	4.703.578
- Otros			20.902.100	12.092.116	20.902.100	-	20.902.100
- Letras del B.C.R.A. por operaciones de pase		-	-	**19.999.630**	-	-	-
- Otros		-	-	19.999.630	-	-	-
- Letras del B.C.R.A. a costo más rendimiento			**77.002.229**	**74.026.773**	**77.002.229**	-	**77.002.229**
- L03G6 Vto. 03.08.16	46668		8.669.600	-	8.669.600	-	8.669.600
- L10G6 Vto. 10.08.16	46669		6.772.799	-	6.772.799	-	6.772.799
- L08J6 Vto. 08.06.16	46660		6.420.570	-	6.420.570	-	6.420.570
- L13L6 Vto. 13.07.16	46665		6.276.651	-	6.276.651	-	6.276.651
- L06L6 Vto. 06.07.16	46664		5.013.378	-	5.013.378	-	5.013.378
- Otros			43.849.231	74.026.773	43.849.231	-	43.849.231
Total Títulos Públicos		**44.760.553**	**188.447.595**	**150.294.535**	**184.659.900**	-	**184.659.900**
Inversiones en títulos privados con cotización							
Otros representativos de capital			**300.618**	**160.303**	**300.618**	-	**300.618**
- Del país			300.618	160.303	300.618	-	300.618
- Otros			300.618	160.303	300.618	-	300.618
Total Títulos Privados			**300.618**	**160.303**	**300.618**	-	**300.618**
TOTAL DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS		**44.760.553**	**188.748.213**	**150.454.838**	**184.960.518**	-	**184.960.518**

pdfelement

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

CLASIFICACION DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2015	31/12/2014
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	**171.597.663**	**138.254.966**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	87.188.068	63.077.932
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	11.902.258	11.529.647
Sin garantías ni contragarantías preferidas	72.507.337	63.647.387
Con seguimiento especial	**1.350.688**	**716.176**
En observación	792.337	579.413
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	10.700	10.111
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	107.073	23.785
Sin garantías ni contragarantías preferidas	674.564	545.517
En negociación o con acuerdos de refinanciación	558.351	136.763
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.757	748
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	36.563	8.226
Sin garantías ni contragarantías preferidas	519.031	127.789
Con problemas	**550.044**	**549.318**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	171.803	5.701
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	163.225	24.197
Sin garantías ni contragarantías preferidas	215.016	519.420
Con alto riesgo de insolvencia	**1.101.532**	**458.595**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.895	1.424
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	418.074	274.344
Sin garantías ni contragarantías preferidas	680.563	182.827
Irrecuperable	**666.381**	**192.594**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.158	5.000
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	83.054	67.532
Sin garantías ni contragarantías preferidas	581.169	120.062
Irrecuperable por disposición técnica	**6.878**	**4.863**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.878	4.863
TOTAL CARTERA COMERCIAL	**175.273.186**	**140.176.512**

pdfelement

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

CLASIFICACION DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 COMPARATIVO CON EL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2015	31/12/2014
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	**43.119.565**	**33.791.570**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.295.674	1.144.270
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.169.916	1.774.268
Sin garantías ni contragarantías preferidas	38.653.975	30.873.032
Riesgo Bajo	**459.856**	**602.028**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	30.494	10.165
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	23.140	32.048
Sin garantías ni contragarantías preferidas	406.222	559.815
Riesgo Medio	**97.964**	**99.435**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	3.704	764
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.464	3.271
Sin garantías ni contragarantías preferidas	91.796	95.400
Riesgo Alto	**84.873**	**84.899**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	3.579	1.781
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.353	2.030
Sin garantías ni contragarantías preferidas	77.941	81.088
Irrecuperable	**134.205**	**107.406**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	5.286	4.451
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	9.179	11.163
Sin garantías ni contragarantías preferidas	119.740	91.792
Irrecuperable por disposición técnica	**286**	**431**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	153	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	133	431
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	**43.896.749**	**34.685.769**
TOTAL GENERAL (1)	**219.169.935**	**174.862.281**

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el total de financiaciones incluye Préstamos (antes de Previsiones), Otros Créditos por Intermediación Financiera (Obligaciones Negociables sin Cotización y Otros Comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores), Cuentas de Orden Deudoras Contingentes (Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores) y Cuentas de Orden Acreedoras Contingentes (Créditos acordados -saldos no utilizados- comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores, Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores y Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores). Por otra parte, las financiaciones incluidas en la Cartera Comercial -Cumplimiento Normal- Garantías Preferidas "A", corresponden principalmente a préstamos otorgados al Sector Público no Financiero.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

CONCENTRACION DE LAS FINANCIACIONES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NUMERO DE CLIENTES	FINANCIACIONES			
	31/12/2015		31/12/2014	
	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL
10 mayores clientes	100.557.045	45,9	74.737.859	42,7
50 siguientes mayores clientes	29.962.769	13,7	27.596.607	15,8
100 siguientes mayores clientes	10.544.321	4,8	9.791.113	5,6
Resto de clientes	78.105.800	35,6	62.736.702	35,9
TOTAL (1)	**219.169.935**	**100,0**	**174.862.281**	**100,0**

(1) Ver llamada en Anexo B.

pdfelement

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACIÓN

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

ANEXO D

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	CARTERA VENCIDA	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						
		1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MAS DE 24 MESES	TOTAL
Sector Público no Financiero	-	4.728.361	19.063.092	233.493	1.191.932	11.368.581	29.203.397	**65.788.856**
Sector Financiero	-	706.293	478.942	156.206	157.765	212.924	1.582.084	**3.294.214**
Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	2.643.246	20.184.148	22.569.978	12.884.798	10.762.051	14.026.778	67.015.866	**150.086.865**
TOTAL (1)	**2.643.246**	**25.618.802**	**42.112.012**	**13.274.497**	**12.111.748**	**25.608.283**	**97.801.347**	**219.169.935**

(1) Ver llamada en Anexo B

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lena
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

pdfelement
Elimina la marca de agua ahora

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

ANEXO E

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO		ACCIONES Y/O CUOTAS PARTES				IMPORTE 31/12/2015	IMPORTE 31/12/2014	INFORMACION SOBRE EL EMISOR				
									DATOS DEL ULTIMO ESTADO CONTABLE			
IDENTIFICACIÓN	DENOMINACION	CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCION	CANTIDAD			ACTIVIDAD PRINCIPAL	FECHA CIERRE EJERCICIO/ PERÍODO	CAPITAL	PATRIMONIO NETO	RDO. DEL EJERCICIO/ PERÍODO
	- EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS											
	- Controladas					3.501.937	2.448.318					
	- Del País											
30661918345	- Nación A F.J.P. S.A.	A	1000	5	27.727	34.904	30.101	Adm. Jub. y Pens.	31.12.15	138.636	185.579	27.164
30661918345	- Nación A.F.J.P. S.A.	B	1000	1	110.907	139.615	120.404	Adm. Jub. y Pens.	31.12.15	138.636	185.579	27.164
30678561165	- Nación Seguros S.A.	A	1000	1	1.167.541	1.518.499	919.448	Seguros Generales	31.12.15	1.171.138	1.554.105	330.820
30678582669	- Nación Seguros de Retiro S.A.	A	1000	1	309.012	343.359	140.816	Seguros de Retiro	31.12.15	309.332	377.868	56.433
30685227440	- Nación Bursátil - Soc. de Bolsa S.A.	A	1000	1	19.626	22.899	20.979	Oper. de Bolsa	31.12.15	19.742	23.075	1.966
30678806230	- Pellegrini S.A. Gte. de F.C.I.	A	100	1	1.186.104	229.310	126.989	Fondos Comunes	31.12.15	119.684	226.961	101.054
30707888551	- Nación Factoring S.A.	A	100	1	2.428.578	291.288	245.688	Servicios Crediticios	31.12.15	243.925	296.899	47.275
30708016299	- Nación Leasing S.A.	A	1000	1	500.130	511.349	469.667	Servicios Crediticios	31.12.15	501.004	549.309	37.985
30707865411	- Nación Fideicomisos S.A.	A	100	1	1.415.598	181.370	147.529	Adm. Fideicomisos	31.12.15	142.324	186.558	37.092
33621364559	- Nación Servicios S.A.	A	1	1	74.952.459	32.326	73.358	Serv. Proc. Datos	31.12.15	78.897	51.306	(28.920)
30712240993	- Nación Reaseguros S.A.	A	1000	1	167.792	196.918	153.339	Reaseguros	31.12.15	176.623	202.254	23.340
	Subtotal controladas					**3.501.837**	**2.448.318**					
	- No Controladas					**2.789.380**	**2.325.851**					
	- Del País											
30651129083	- Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.	E	1000	1	1.606.480	2.058.634	1.775.229	Entidad Financiera	31.12.15	2.726.005	3.519.399	482.396
30688331761	- Garantizar Soc. Garantía Recíproca	B	1	1	7.797.664	730.746	550.622	Otorgam. Gtías.	31.12.15	20.484	2.115.289	121.445
	- Del Exterior					**415.975**	**316.104**					
33610413949	- Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A.	A	23,34	1	1.045.348	317.301	242.180	Entidad Financiera	31.12.15	4.252.635	12.640.860	1.339.515
33610413949	- Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A.	B	23,34	1	295.344	89.830	68.562	Entidad Financiera	31.12.15	4.252.635	12.640.860	1.339.515
33610413949	- Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A.	E	23,34	1	29.061	8.821	5.343	Entidad Financiera	31.12.15	4.252.635	12.640.860	1.339.515
	- Otras					23	19					
	Subtotal no controladas					**3.205.355**	**2.641.955**					
	Total en Ent. Fcieras, actividades comp. y autorizadas					**6.707.192**	**5.090.273**					
	- EN OTRAS SOCIEDADES											
	- No Controladas					**60.907**	**55.445**					
	- Del País					60.907	55.445					
	- Otras											
	- Del Exterior					**4.396**	**3.445**					
	- Otras					4.396	3.445					
	Subtotal no controladas					**65.303**	**58.890**					
	Total en otras sociedades					**65.303**	**58.890**					
	Total de Participaciones en otras Sociedades					**6.772.495**	**5.149.163**					

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Buzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Mutonian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con el Informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación con el Informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la marca de agua

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

ANEXO F

MOVIMIENTOS DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	AJUSTE POR CONVERSION A TIPO DE CAMBIO DE CIERRE Y REEXPRESION	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO AJUSTADO (1)	INCORPORACIONES	TRANSFERENCIAS	BAJAS	PERDIDAS POR DESVALORIZACION	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 31/12/2015	VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 31/12/2014
								AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE (2)		
BIENES DE USO											
- Inmuebles	1.218.390	14.166	1.232.556	496	-	978	-	50	36.936	1.195.138	1.218.390
- Mobiliario e Instalaciones	112.955	440	113.395	58.648	-	449	-	10	17.840	153.754	112.955
- Máquinas y Equipos	98.053	701	98.754	94.559	1.564	4.441	-	5	45.855	144.581	98.053
- Vehículos	9.160	189	9.349	20.301	-	-	-	5	3.702	25.948	9.160
- Diversos	70.931	161	71.092	103.540	-	136	-	5	51.151	123.345	70.931
TOTAL	**1.509.489**	**15.657**	**1.525.146**	**277.544**	**1.564**	**6.004**	**-**	**-**	**155.484**	**1.642.766**	**1.509.489**
BIENES DIVERSOS											
- Obras en Curso	191.948	-	191.948	171.151	-	-	-	-	-	363.099	191.948
- Anticipos por compra de Bienes	12	-	12	-	-	-	-	-	-	12	12
- Obras de Arte	5.021	298	5.319	805	-	489	-	-	-	5.635	5.021
- Bienes dados en alquiler	1.592	749	2.341	125	-	1	-	50	201	2.264	1.592
- Bs. tomados en def. de créditos	7.680	-	7.680	-	-	107	-	50	104	7.469	7.680
- Alhajas y metales preciosos	36.654	-	36.654	13.725	-	502	-	-	-	49.877	36.654
- Papelería y útiles	28.159	33	28.192	12.791	-	3.789	-	-	-	37.194	28.159
- Otros Bienes Diversos	153.525	317	153.842	252.356	-	1.604	-	5	1.871	402.723	153.525
TOTAL	**424.591**	**1.397**	**425.988**	**450.953**	**-**	**6.492**	**-**	**-**	**2.176**	**868.273**	**424.591**

(1) Los saldos al inicio ajustados incluyen los efectos de la variación del tipo de cambio de las filiales en el exterior.

(2) Incluye cargo a resultados de ejercicios anteriores en Bienes de Uso por 567 miles de pesos y en Bienes Diversos por 7 miles de pesos

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Dzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Mekonian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la alegría de la errata

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	AJUSTE POR CONVERSION A TIPO DE CAMBIO DE CIERRE Y REEXPRESION	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO AJUSTADO (1)	INCORPORACIONES	TRANSFERENCIAS	BAJAS	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 31/12/2015	VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 31/12/2014
							AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE (2)		
- Gs. de organización y desarrollo	62.045	15.047	77.092	30.260	(1.564)	-	5	32.471	73.317	62.045
TOTAL	**62.045**	**15.047**	**77.092**	**30.260**	**(1.564)**	-	-	**32.471**	**73.317**	**62.045**

(1) Los saldos al inicio ajustados incluyen los efectos de la variación del tipo de cambio de las filiales en el exterior.

(2) Incluye amortización de gastos de organización y desarrollo por 24.283 miles de pesos (de los cuales 575 miles de pesos se imputaron contra resultados de ejercicios anteriores) y amortización de diferencias por resoluciones judiciales por 8.188 miles de pesos.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la marca de agua aquí

Elimina la filigrana digital ahora

CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NUMERO DE CLIENTES	31/12/2015		31/12/2014	
	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL
10 mayores clientes	164.843.610	43,4	134.263.845	45,1
50 siguientes mayores clientes	48.503.231	12,8	34.673.190	11,6
100 siguientes mayores clientes	22.427.023	5,9	20.968.835	7,1
Resto de clientes	143.753.563	37,9	107.820.785	36,2
TOTAL	**379.527.427**	**100,0**	**297.726.655**	**100,0**

pdfelement

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

ANEXO I

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPOSITOS, OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						
	1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MAS DE 24 MESES	TOTAL
- Depósitos	**341.763.181**	**34.003.378**	**3.237.659**	**477.815**	**37.957**	**7.437**	**379.527.427**
- Otras obligaciones por intermediación financiera							
- B.C.R.A.	118.846	228.933	345.210	564.517	803.340	386.488	2.447.334
- Bancos y organismos internacionales	1.700	-	-	-	-	-	1.700
- Otros	3.817.843	1.027	-	-	-	-	3.818.870
Total	**3.938.389**	**229.960**	**345.210**	**564.517**	**803.340**	**386.488**	**6.267.904**
TOTAL GENERAL	**345.701.570**	**34.233.338**	**3.582.869**	**1.042.332**	**841.297**	**393.925**	**385.795.331**

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la leyenda para descargar

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

ANEXO J

MOVIMIENTOS DE PREVISIONES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AJUSTE POR CONVERSION A TIPO DE CAMBIO DE CIERRE Y REEXPRESION	SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS (1)	AUMENTOS EN MONEDA HOMOGENEA (2)		DISMINUCIONES		SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO 31/12/2015	SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO 31/12/2014
						DESAFECTA-CIONES	APLICACIONES		
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO									
- Títulos públicos y privados - Por desvalorización	1.652.938	2.903	1.655.841	3.566.097	(3)	490.170	-	4.731.768	1.652.938
- Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	3.000.581	75.805	3.076.386	2.787.300	(4)	1.194.645	240.142	4.428.899	3.000.581
- Otros créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	289.939	28.140	318.079	297.891	(4)	17.997	19.153	578.820	289.939
- Participaciones en otras sociedades - Por desvalorización	1.976	719	2.695	-		-	1.832	863	1.976
- Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad	81.469	-	81.469	30.193	(5)	154	1.640	109.868	81.469
TOTAL	**5.026.903**	**107.567**	**5.134.470**	**6.681.481**		**1.702.966**	**262.767**	**9.850.218**	**5.026.903**
DEL PASIVO									
- Indemnizaciones por despidos	3.056	1.297	4.353	730	(6)	-	741	4.342	3.056
- Compromisos eventuales	9.048	80	9.128	10.187	(7)	162	101	19.052	9.048
- Otras contingencias	3.124.654	486.317	3.610.971	3.345.951	(8)	2.272.992	176.713	4.507.217	3.124.654
- Diferencias por dolarización de depósitos judiciales - Com."A" 4686	98.641	-	98.641	51.146	(9)	-	501	149.286	98.641
TOTAL	**3.235.399**	**487.694**	**3.723.093**	**3.408.014**		**2.273.154**	**178.056**	**4.679.897**	**3.235.399**

(1) Los saldos al inicio ajustados incluyen los efectos de la variación del tipo de cambio de las fiáales del exterior.
(2) Los aumentos en moneda homogénea incluyen el efecto de la variación del tipo de cambio
(3) Constituidas en cumplimiento de las disposiciones de la Com."A" 5180 y complementarias del B.C.R.A., teniendo en cuenta lo mencionado en Nota 5.5.b) v. a los estados contables individuales.
(4) Constituidas en cumplimiento de las disposiciones de la Com."A" 2950 y complementarias del B.C.R.A., teniendo en cuenta lo mencionado en Notas 5.5.c), 7.1.d) y 7.1.e) a los estados contables individuales.
(5) Constituidas para cubrir el eventual riesgo de incobrabilidad de deudores varios (honorarios abonados por cuenta de terceros) y saldos a recuperar por siniestros.
(6) Constituidas para cubrir eventuales contingencias originadas en despidos al personal.
(7) Constituidas para cubrir eventuales contingencias originadas por compromisos a favor de terceros por cuenta de clientes.
(8) Constituidas para cubrir eventuales contingencias no consideradas en otras cuentas (Nota 5.5.o) a los estados contables individuales).
(9) Constituidas de acuerdo con lo indicado en Nota 5.5.h)1. a los estados contables individuales.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Pozevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la bilgeraria aqua

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

ANEXO K

Elimina la filigrana digital ahora

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACCIONES			CAPITAL SOCIAL					
			EMITIDO		PENDIENTE DE EMISION O DISTRIBUCION	ASIGNADO (1)	INTEGRADO (2)	NO INTEGRADO
CLASE	CANTIDAD	VOTOS POR ACCION	EN CIRCULACION	EN CARTERA				
TOTAL						3.510.157	3.510.157	

(1) En su carácter de Entidad Autárquica del Estado, el Capital Social de la Entidad no está compuesto por acciones.
(2) Nota 1.2 1. a los presentes Estados Contables.

pdfelement

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

ANEXO L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	CASA MATRIZ Y SUCURSALES EN EL PAIS	FILIALES EN EL EXTERIOR	TOTAL DEL EJERCICIO 31/12/2015	TOTAL DEL EJERCICIO 31/12/2015 (POR MONEDA)								TOTAL DEL EJERCICIO 31/12/2014
				EURO	DOLAR	MARCO	LIBRA	FRANCO FRANCES	FRANCO SUIZO	YEN	OTRAS	
ACTIVO												
Disponibilidades	34.133.035	4.845.810	38.978.845	1.929.510	36.823.050	-	17.283	-	20.246	2.162	186.594	23.601.442
Títulos públicos y privados	12.819.094	480.641	13.299.735	-	11.237.312	-	-	-	-	-	2.062.423	9.816.782
Préstamos	4.763.877	4.670.068	9.433.945	44.488	8.619.398	-	-	-	-	-	780.059	7.189.439
Otros créditos por interm. fciera.	2.226.674	7.218.543	9.445.217	6.517	9.092.352	-	-	-	-	-	346.348	6.637.823
Participaciones en otras sociedades	416.375	1.996	420.371	3.263	416.316	-	-	-	-	-	792	319.549
Créditos diversos	338.231	150.602	488.833	1.131	476.967	-	282	-	73	-	10.380	335.586
Bienes de uso	-	119.783	119.783	10.787	4.221	-	-	-	-	-	104.795	104.738
Bienes diversos	-	5.873	5.873	72	879	-	-	-	-	-	4.922	3.145
Bienes intangibles	-	31.172	31.172	4	31.025	-	-	-	-	-	143	28.971
Partidas pendientes de imputación	4.779	665	5.444	852	4.779	-	-	-	-	-	13	4.975
TOTAL	54.724.065	17.525.153	72.249.218	1.996.404	66.706.299	-	17.565	-	20.319	2.162	3.506.469	48.042.450
PASIVO												
Depósitos	36.728.440	6.628.416	43.356.856	638.014	42.324.818	-	501	-	2.638	108	390.777	27.580.723
Otras obligac. por intermed. fciera.	3.031.168	365.147	3.396.315	303.646	3.070.819	-	10.518	-	9.751	438	1.143	1.901.064
Obligaciones diversas	1.101	174.028	175.129	8.374	124.976	-	85	-	-	-	41.694	1.047.119
Previsiones	-	1.253.633	1.253.633	1.132	1.244.671	-	-	-	-	-	7.830	942.715
Partidas pendientes de imputación	12.149	86	12.235	-	11.492	-	-	-	-	-	743	8.627
TOTAL	39.772.858	8.421.310	48.194.168	951.166	46.776.776	-	11.104	-	12.389	546	442.187	31.480.248
CUENTAS DE ORDEN												
DEUDORAS (excepto cuentas deudoras por contra)												
Contingentes	76.246.791	1.607.719	77.854.510	512.625	76.946.551	-	-	-	-	-	395.334	54.152.909
De control	104.290.680	1.878.680	106.169.360	16.603	104.957.219	-	697	-	-	-	1.194.841	108.369.880
ACREEDORAS (excepto cuentas acreedoras por contra)												
Contingentes	28.295.711	553.861	28.849.572	318.394	9.138.243	-	-	-	-	-	19.392.935	26.883.276
De control	-	224.021	224.021	-	223.064	-	-	-	-	-	957	171.464
De derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34.208
TOTAL	208.833.182	4.264.281	213.097.463	847.622	191.265.077	-	697	-	-	-	20.984.067	189.591.737

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Batestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la marca de agua en el encabezado

Elimina la filigrana digital ahora

RESUMEN DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LAS FILIALES OPERATIVAS DE LA ENTIDAD LOCAL, RADICADAS EN EL EXTERIOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

FILIAL	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO
Nueva York	7.589.659	2.328.744	5.260.915	63.824
Miami	2.339.965	1.825.864	514.101	(2.423)
Panamá	561.135	349.014	212.121	3.604
Gran Caimán	8.211.023	5.621.073	2.589.950	8.394
Madrid	2.228.133	1.913.058	315.075	12.670
Brasil	806.329	692.192	114.137	(14.299)
Uruguay	2.217.173	1.860.254	356.919	33.898
Paraguay	1.227.917	1.086.084	141.833	(6.138)
Chile	538.250	178.810	359.440	460
Bolivia	401.752	217.644	184.108	2.120
TOTAL	26.121.336	16.072.737	10.048.599	102.110

pdfelement

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Dudevic
Gerente General

Dr. Jose Antonio Cáceres Monie
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melcontan
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el Informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.S.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el Informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

ANEXO N

ASISTENCIA A VINCULADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

SITUACION / CONCEPTO	NORMAL	CON SEGUIMIENTO ESPECIAL Y RIESGO BAJO	CON PROBLEMAS Y RIESGO MEDIO		CON ALTO RIESGO DE INSOLV. Y RIESGO ALTO		IRRECUPERABLE	IRRECUP. POR DISP. TECNICA	TOTAL	
			NO VENCIDA	VENCIDA	NO VENCIDA	VENCIDA			31/12/2015	31/12/2014
1 - Préstamos	2.149.212	-	-	-	-	-	-	-	2.149.212	1.442.427
- Adelantos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías.y contragtías.pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías.y contragtías.pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías.ni contragtías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Documentos	2.136.122	-	-	-	-	-	-	-	2.136.122	1.434.102
Con gtías.y contragtías.pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías.y contragtías.pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías.ni contragtías preferidas	2.136.122	-	-	-	-	-	-	-	2.136.122	1.434.102
- Hipotecarios y Prendarios	6.038	-	-	-	-	-	-	-	6.038	4.444
Con gtías.y contragtías.pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías.y contragtías.pref."B"	6.038	-	-	-	-	-	-	-	6.038	4.444
Sin gtías.ni contragtías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Personales	483	-	-	-	-	-	-	-	483	334
Con gtías.y contragtías.pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías.y contragtías.pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías.ni contragtías preferidas	483	-	-	-	-	-	-	-	483	334
- Tarjetas	6.569	-	-	-	-	-	-	-	6.569	3.547
Con gtías.y contragtías.pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías.y contragtías.pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías.ni contragtías preferidas	6.569	-	-	-	-	-	-	-	6.569	3.547
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías.y contragtías.pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías.y contragtías.pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías.ni contragtías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2 - Otros Créd. por Int. Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3 - Créditos por arrendamientos fcieros.y otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 - Responsabilidades eventuales	1.000	-	-	-	-	-	-	-	1.000	-
5 - Particip.en O/soc. y Tit. privados	4.232.583	-	-	-	-	-	-	-	4.232.583	2.998.940
TOTAL	6.382.795	-	-	-	-	-	-	-	6.382.795	4.441.367
TOTAL DE PREVISIONES	62.328	-	-	-	-	-	-	-	62.328	28.849

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Bozzetti
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11 04 16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11 04 16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la marca de agua

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

ANEXO O

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

TIPO DE CONTRATO	OBJETIVO DE LAS OPERACIONES	ACTIVO SUBYACENTE	TIPO DE LIQUIDACION	AMBITO DE NEGOCIACION O CONTRAPARTIDA	PLAZO PROMEDIO PONDERADO ORIGINALMENTE PACTADO (1)	PLAZO PROMEDIO PONDERADO RESIDUAL (1)	PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE LIQUIDACION DE DIFERENCIAS (2)	MONTO
Operaciones de Pase	Intermediación -cuenta propia-	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	MAE	6	1	-	3.787.695
Opciones	Otras Coberturas	Otros	Con entrega del subyacente	Otros Mercados del País	120	73	-	1.030.895

(1) Plazo en meses
(2) Plazo en días

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Dujzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

pdfelement

Elimina la marca de agua al instante

Elimina la filigrana digital ahora

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

RESULTADOS NO ASIGNADOS	**50.744.885**
A Reserva Legal (20% s/50.744.885.000 pesos)	10.148.977
A Reserva Estatutaria	-
A Reserva Especial de sociedades cooperativas	-
Ajustes (ptos. 2.1.3. y 2.1.4. del T.O. de "Distribución de Resultados")	-
Ajustes	-
SUBTOTAL 1	**40.595.908**
A Reserva Normativa - Especial para instrumentos de Deuda Subord.	-
Ajustes (ptos. 2.1.1., 2.1.2., 2.1.5 y 2.1.6. del T.O. de "Distribución de Resultados")	-
SUBTOTAL 2	**40.595.908**
SALDO DISTRIBUIBLE	**40.595.908**
RESULTADOS DISTRIBUIDOS	**40.595.908**
A Reservas Facultativas	-
A Dividendos en acciones	-
A Dividendos en efectivo	-
- Acciones preferidas	
- Acciones ordinarias	
- Gobierno Nacional, Provincial o Municipal	
- Casa matriz en el exterior	
A Capital asignado	40.595.908
A otros destinos	-
RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS	-

pdfelement

Dr. Ruben Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Dujovic
Gerente General

Dr. Jose Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 161

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Bartolomé Mitre 326
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Elimina la filigrana digital ahora

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2015	31/12/2014
ACTIVO		
A. DISPONIBILIDADES	12.224.348	9.465.281
- Efectivo	68.688.737	45.322.376
- Entidades financieras y corresponsales	64.530.643	42.901.324
- B.C.R.A.	66.094	56.786
- Otras del País	4.092.000	2.364.266
- Del exterior	1.063.292	596.281
- Otras	81.976.377	55.383.938
B. TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS		
- Tenencias registradas a valor razonable de mercado	43.588.527	18.079.290
- Títulos públicos por operaciones de pase con el B.C.R.A.	1.427.463	1.188.915
- Tenencias registradas a costo más rendimiento	43.179.972	26.236.822
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	103.583.361	106.696.532
- Inversiones en títulos privados con cotización	2.755.749	1.571.221
	194.535.072	153.772.780
Menos: Previsiones	4.731.768	1.652.938
	189.803.304	152.119.842
C. PRESTAMOS (Anexo 1)		
- Al Sector público no financiero	59.447.049	38.595.505
- Al Sector financiero	634.127	693.440
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	634.705	691.416
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	(578)	2.024
- Al Sector privado no financiero y residentes en el exterior	101.011.312	88.542.996
- Adelantos	4.012.711	2.770.067
- Documentos	29.037.854	19.640.665
- Hipotecarios	21.054.259	19.655.239
- Prendarios	7.111.387	5.959.048
- Personales	14.566.522	11.481.815
- Tarjetas de crédito	11.636.473	8.582.270
- Otros	12.282.100	19.316.884
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	1.929.639	1.561.236
- (Cobros no aplicados)	35.642	113.491
- (Intereses documentados)	583.991	310.737
	161.092.488	127.831.941
Menos: Previsiones	4.444.199	3.011.673
	156.648.289	124.820.268
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
- Banco Central de la República Argentina	9.754.791	6.882.658
- Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	2.635.236	23.231.010
- Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	339.587	235.066
- Obligaciones Negociables sin cotización (Anexo 1)	1.213.371	1.135.700
- Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores	9.277.956	4.040.129
- Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Anexo 1)	6.790.601	4.940.030
	30.011.542	40.464.593
- Intereses y ajustes devengados a cobrar no comprendidos en las normas de clasificación de deudores	2.463	2.462
- Intereses y ajustes devengados a cobrar comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Anexo 1)	41.685	37.909
- (Otros cobros no aplicados)	48.716	22.790
Menos: Previsiones	587.265	296.444
	29.419.709	40.185.730

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2015	31/12/2014
E. CREDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS (Anexo 1)		
- Créditos por arrendamientos financieros	1.924.259	1.406.623
- Intereses y ajustes devengados a cobrar	82.244	67.843
	2.006.503	1.474.466
Menos: Previsiones	20.456	15.574
	1.986.047	1.458.892
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES		
- En entidades financieras	2.524.101	2.156.047
- Otras	810.648	622.327
	3.334.749	2.778.374
Menos: Previsiones	2.309	1.976
	3.332.440	2.776.398
G. CREDITOS DIVERSOS		
- Accionistas	100.000	100.000
- Impuesto a la ganancia mínima presunta-crédito fiscal	21.270	3.873
- Otros	14.943.706	8.260.334
	15.064.976	8.364.207
- Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	1.779	1.425
Menos: Previsiones	398.697	342.917
	14.668.058	8.022.715
H. BIENES DE USO	1.768.573	1.630.491
I. BIENES DIVERSOS	873.207	437.162
J. BIENES INTANGIBLES		
- Gastos de organización y desarrollo	107.977	106.757
	107.977	106.757
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	29.163	6.691
TOTAL DEL ACTIVO	480.613.144	386.948.884

pdfelement

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Mc Cochan
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2015	31/12/2014
PASIVO		
L. DEPOSITOS	187.365.052	159.784.764
- Sector público no financiero	1.225.717	1.137.046
- Sector financiero	190.036.022	135.979.613
- Sector privado no financiero y residentes en el exterior	25.925.340	24.386.452
- Cuentas corrientes	59.586.711	40.938.650
- Cajas de ahorros	87.575.968	57.025.565
- Plazo fijo	171.561	34.945
- Cuentas de inversiones	15.105.650	12.618.753
- Otros	1.670.792	975.248
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	378.626.791	296.901.423
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	2.447.334	3.509.583
- Banco Central de la República Argentina	2.447.334	3.509.583
- Otros	-	35.894
- Bancos y organismos internacionales	312.551	188.187
- Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	3.879.348	23.950.927
- Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	30.296	35.622
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	30.296	35.622
- Otras financiaciones de entidades financieras locales	4.549.170	1.182.217
- Otras	11.218.699	28.902.430
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	22.282	29.245
	11.240.981	28.931.675
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	17.720	13.597
- Honorarios a pagar	26.648.316	18.050.044
- Otras	26.666.036	18.063.641
- Ajustes e intereses devengados a pagar	578	341
	26.666.614	18.063.982
O. PREVISIONES	5.131.708	3.513.869
Q. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	377.111	171.707
R. PARTICIPACION DE TERCEROS	22.468	18.886
TOTAL DEL PASIVO	422.065.673	347.601.542
PATRIMONIO NETO	58.547.471	39.347.342
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	480.613.144	386.948.884

pdfelement

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Maconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2015	31/12/2014
CUENTAS DE ORDEN		
DEUDORAS		
Contingentes		
Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	8.179	25.495
Garantías recibidas	253.663.806	188.024.181
Otras comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexo 1)	400.114	118.512
Otras no comprendidas en las normas de clasificación de deudores	72.130	60.060
Cuentas contingentes deudoras por contra	64.281.106	54.707.383
	318.425.335	242.935.631
De Control		
Créditos clasificados irrecuperables	1.362.235	1.214.524
Otras	384.480.023	251.386.337
Cuentas de control deudoras por contra	1.566.795	1.618.114
	387.409.053	254.218.975
De Derivados		
Valor "nocional" de opciones de venta tomadas	1.030.895	692.203
Cuentas de derivados deudoras por contra	-	34.208
	1.030.895	726.411
De actividad fiduciaria		
Fondos en fideicomiso	47.419.566	36.234.980
	47.419.566	36.234.980
ACREEDORAS		
Contingentes		
Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Anexo 1)	21.023.210	16.662.065
Garantías otorgadas al B.C.R.A.	13.708.772	12.702.399
Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexo 1)	19.820.105	15.931.867
Otras garantías otorgadas no comprendidas en las normas de clasificación de deudores	66	48
Otras comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexo 1)	9.728.953	9.411.004
Cuentas contingentes acreedoras por contra	254.144.229	188.228.248
	318.425.335	242.935.631
De Control		
Valores por acreditar	1.557.138	1.604.655
Otras	9.657	13.459
Cuentas de control acreedoras por contra	385.842.258	252.600.861
	387.409.053	254.218.975
De Derivados		
Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	-	34.208
Cuentas de derivados acreedoras por contra	1.030.895	692.203
	1.030.895	726.411
De actividad fiduciaria		
Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra	47.419.566	36.234.980
	47.419.566	36.234.980

Las notas 1 a 5 y el Anexo 1 son parte integrante de este estado contable consolidado.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2015	31/12/2014
A. INGRESOS FINANCIEROS		
- Intereses por disponibilidades	13.675	11.540
- Intereses por préstamos al sector financiero	328.982	232.547
- Intereses por adelantos	905.892	538.078
- Intereses por documentos	3.848.076	3.096.641
- Intereses por préstamos hipotecarios	3.197.670	2.846.203
- Intereses por préstamos prendarios	1.240.175	934.023
- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	666.261	435.107
- Intereses por otros préstamos	12.345.659	10.222.147
- Intereses por otros créditos por intermediación financiera	25.671	17.619
- Intereses por arrendamientos financieros	362.449	246.467
- Resultado neto de títulos públicos y privados	36.698.233	17.295.733
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	1.253.148	1.521.443
- Ajustes por Cláusula C.V.S.	14	101
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	6.487.802	4.654.168
- Otros	1.565.898	1.170.521
	68.939.605	43.222.338
B. EGRESOS FINANCIEROS		
- Intereses por depósitos en cuentas corrientes	239	316
- Intereses por depósitos en cajas de ahorros	198.124	143.198
- Intereses por depósitos a plazo fijo	19.643.954	13.412.240
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	159	-
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	-	2.805
- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	277.829	344.014
- Otros intereses	553.355	419.479
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	-	18
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	1.030.295	293.932
- Otros	2.614.119	2.318.213
	24.318.074	16.934.215
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACION - Ganancia	**44.621.531**	**26.288.123**

pdfelement

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Dusevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Heitconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2015	31/12/2014
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	2.562.601	876.812
D. INGRESOS POR SERVICIOS		
- Vinculados con operaciones activas	299.878	241.981
- Vinculados con operaciones pasivas	1.687.760	1.281.338
- Otras comisiones	1.901.558	1.837.856
- Otros	9.909.071	7.081.804
	13.798.267	10.442.979
E. EGRESOS POR SERVICIOS		
- Comisiones	379.299	369.686
- Otros	6.025.684	4.888.578
	6.404.983	5.258.264
G. GASTOS DE ADMINISTRACION		
- Gastos en personal	13.808.189	9.318.309
- Honorarios a directores y síndicos	26.250	20.060
- Otros honorarios	101.951	79.379
- Propaganda y publicidad	175.887	156.597
- Impuestos	472.003	344.945
- Depreciación de bienes de uso	205.150	150.380
- Amortización de gastos de organización	49.110	57.680
- Otros gastos operativos	1.476.862	1.159.571
- Otros	694.818	552.263
	17.010.220	11.839.184
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - Ganancia	**32.441.994**	**18.756.842**
I. PARTICIPACION DE TERCEROS	(3.584)	(3.954)
J. UTILIDADES DIVERSAS		
- Intereses punitorios	67.800	70.708
- Créditos recuperados y previsiones desafectadas	4.202.706	2.055.228
- Otros	4.937.045	4.481.929
	9.207.551	6.607.865
K. PERDIDAS DIVERSAS		
- Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	99	932
- Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	3.402.050	2.098.514
- Amortización de diferencias por resoluciones judiciales	8.188	13.235
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	10.759	6.835
- Otros	6.405.661	4.550.176
	9.826.757	6.669.692
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - Ganancia	**31.819.204**	**18.691.061**
M. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	11.826.331	6.718.627
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - Ganancia	**19.992.873**	**11.972.434**

Las notas 1 a 5 y el Anexo 1 son parte integrante de este estado contable consolidado.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. Jose Antonio Caceres Monie
Síndico

Lic. Carlos Alberto Malocinian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2015	31/12/2014
Variaciones del efectivo y sus equivalentes		
Efectivo al inicio del ejercicio	55.383.938	50.891.252
Efectivo al cierre del ejercicio	81.976.377	55.383.938
Aumento neto del efectivo	**26.592.439**	**4.492.686**
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Cobros / (Pagos) netos por:	(4.161.023)	(52.006.011)
- Títulos Públicos y Privados	(9.826.040)	10.547.930
- Préstamos	388.295	600.292
- al Sector Financiero	(21.577.287)	(298.904)
- al Sector Público no Financiero	11.362.952	10.246.542
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(8.537.940)	(2.853.923)
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	(176.618)	(330.685)
- Créditos por Arrendamientos Financieros	61.329.696	60.018.238
- Depósitos	29.531	142.395
- al Sector Financiero	18.108.784	25.179.961
- al Sector Público no Financiero	43.191.381	34.695.882
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	3.626.040	(6.746.013)
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	(159)	-
- Financiaciones del sector financiero	(159)	-
- Interfinancieros (Call recibidos)	3.626.199	(6.746.013)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Activ. Financiación)	13.798.267	10.442.979
Cobros vinculados con ingresos por servicios	(6.404.983)	(5.258.264)
Pagos vinculados con egresos por servicios	(14.933.861)	(11.071.178)
Gastos de administración pagados	(50.330)	(76.329)
Pago de gastos de organización y desarrollo	67.441	69.692
Cobros netos por intereses punitorios	(8.188)	(13.235)
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	(3.613.920)	(1.606.662)
Otros pagos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	4.049.007	7.960.080
Cobros / (Pagos) netos por otras actividades operativas	(5.001.706)	1.624.100
- por Créditos Diversos y Obligaciones Diversas	9.050.713	6.335.980
- por otras actividades operativas netas	(6.718.627)	(3.613.087)
Pago del impuesto a las ganancias/Impuesto a la Gcia. Mín. Presunta		
Flujo neto de efectivo generado en las actividades operativas	**28.438.921**	**5.463.532**
Actividades de inversión		
Pagos netos por bienes de uso	(343.232)	(249.827)
Pagos netos por bienes diversos	(438.386)	(91.747)
Pagos por compra de participaciones en otras sociedades	-	(202.632)
Cobros por ventas de participaciones en otras sociedades	7.352	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	**(774.266)**	**(544.206)**
Actividades de financiación		
Cobros / (Pagos) netos por:	(1.062.249)	(342.127)
- Banco Central de la República Argentina:	(1.062.249)	(342.127)
- Otros	(35.894)	(94.476)
- Bancos y Organismos Internacionales	(5.326)	(14.474)
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	17.578	12.897
Aportes irrevocables		
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	**(1.085.891)**	**(438.180)**
Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses y resultado monetario)	**13.675**	**11.540**
Aumento neto del efectivo	**26.592.439**	**4.492.686**

Las notas 1 a 5 y el Anexo 1 son parte integrante de este estado contable consolidado.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raul Armando Drazevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

ESTADO DE SITUACION DE DEUDORES CONSOLIDADO CON FILIALES Y OTROS ENTES EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR (Art. 33 - Ley 19.550)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2015	31/12/2014
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	**174.344.057**	**140.857.004**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	88.703.991	64.305.407
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	13.797.291	12.955.517
Sin garantías ni contragarantías preferidas	71.842.775	63.596.080
Con seguimiento especial	**1.472.717**	**760.264**
En observación	914.366	623.501
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	10.700	10.111
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	189.211	60.813
Sin garantías ni contragarantías preferidas	714.455	552.577
En negociación o con acuerdos de refinanciación	558.351	136.763
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.757	748
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	36.563	8.226
Sin garantías ni contragarantías preferidas	519.031	127.789
Con problemas	**615.370**	**574.887**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	171.803	5.701
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	184.049	30.352
Sin garantías ni contragarantías preferidas	259.518	538.834
Con alto riesgo de insolvencia	**1.108.451**	**465.376**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.895	1.424
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	420.155	277.020
Sin garantías ni contragarantías preferidas	685.401	186.932
Irrecuperable	**672.808**	**195.331**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.158	5.000
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	89.481	70.269
Sin garantías ni contragarantías preferidas	581.169	120.062
Irrecuperable por disposición técnica	**6.878**	**4.863**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.878	4.863
TOTAL CARTERA COMERCIAL	**178.220.281**	**142.857.725**

pdfelement

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

ESTADO DE SITUACION DE DEUDORES CONSOLIDADO CON FILIALES Y OTROS ENTES EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR (Art. 33 - Ley 19.550) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 COMPARATIVO CON EL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2015	31/12/2014
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	**43.119.565**	**33.791.570**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.295.674	1.144.270
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.169.916	1.774.268
Sin garantías ni contragarantías preferidas	38.653.975	30.873.032
Riesgo Bajo	**459.856**	**602.028**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	30.494	10.165
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	23.140	32.048
Sin garantías ni contragarantías preferidas	406.222	559.815
Riesgo Medio	**97.964**	**99.435**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	3.704	764
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.464	3.271
Sin garantías ni contragarantías preferidas	91.796	95.400
Riesgo Alto	**84.873**	**84.899**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	3.579	1.781
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.353	2.030
Sin garantías ni contragarantías preferidas	77.941	81.088
Irrecuperable	**134.205**	**107.406**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	5.286	4.451
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	9.179	11.163
Sin garantías ni contragarantías preferidas	119.740	91.792
Irrecuperable por disposición técnica	**286**	**431**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	153	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	133	431
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	**43.896.749**	**34.685.769**
TOTAL GENERAL (1)	**222.117.030**	**177.543.494**

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el total de financiaciones incluye Préstamos (antes de Previsiones), Otros Créditos por Intermediación Financiera (Obligaciones Negociables sin Cotización y Otros Comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores), Créditos por Arrendamientos Financieros (antes de Previsiones), Cuentas de Orden Deudoras Contingentes (Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores) y Cuentas de Orden Acreedoras Contingentes (Créditos acordados - saldos no utilizados- comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores, Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores y Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores). Por otra parte, las financiaciones incluidas en la Cartera Comercial -Cumplimiento Normal- Garantías Preferidas "A", corresponden principalmente a préstamos otorgados al Sector Público no Financiero.

pdfelement

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Bartolomé Mitre 326
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Elimina la filigrana digital ahora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015
presentadas en forma comparativa

NOTA 1 - ASPECTOS RELACIONADOS CON EL CARACTER DE ENTIDAD AUTARQUICA DEL ESTADO NACIONAL Y CONTEXTO ECONOMICO

1.1. NATURALEZA Y OBJETO DE LA ENTIDAD

El Banco de la Nación Argentina es una entidad autárquica del Estado, con autonomía presupuestaria y administrativa. Se rige por las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras, de su Carta Orgánica (Ley Nº 21.799 y modificatorias) y demás normas legales concordantes. Coordina su acción con las políticas económico-financieras que establece el Gobierno Nacional.

El Banco tiene por objeto primordial prestar asistencia financiera a las micro, pequeñas y medianas empresas, cualquiera fuere la actividad económica en la que actúen. En tal sentido deberá:

- Apoyar la producción agropecuaria, promoviendo su eficiente desenvolvimiento;
- Facilitar el establecimiento y arraigo del productor rural y, sujeto a las prioridades de las líneas de créditos disponibles, su acceso a la propiedad de la tierra;
- Financiar la eficiente transformación de la producción agropecuaria y su comercialización en todas sus etapas;
- Promover y apoyar el comercio con el exterior y, especialmente, estimular las exportaciones de bienes, servicios y tecnología argentina, realizando todos los actos que permitan lograr un crecimiento de dicho comercio;
- Atender las necesidades del comercio, industria, minería, turismo, cooperativas, servicios y demás actividades económicas;
- Promover un equilibrado desarrollo regional, teniendo en consideración el espíritu del artículo 75 de la Constitución Nacional.

Para lograr dichos objetivos, y de acuerdo con la última modificación de su Carta Orgánica introducida mediante Ley N° 26.585, el Banco no puede otorgar asistencia crediticia superior a:

- El monto equivalente al uno por ciento (1%) de la responsabilidad patrimonial computable individual aplicable al sector privado y vinculados del Banco de la Nación Argentina vigente al 31 de diciembre de cada año que surja de los estados contables auditados presentados ante el Banco Central de la República Argentina bajo la forma del régimen de publicación anual; si la empresa solicitante tiene pasivos en otros bancos y la participación del Banco de la Nación Argentina no es superior al cincuenta por ciento (50%) del total del pasivo.
- El monto equivalente al veinte centésimos por ciento (0,20%), de la responsabilidad patrimonial computable citada en el punto anterior, si el Banco de la Nación Argentina es el único prestamista.

El Directorio queda facultado para considerar las excepciones a los montos indicados precedentemente, previa intervención de dos calificadoras de riesgo de primera línea según lo establecido en la Reglamentación de la Carta Orgánica del Banco.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACIÓN
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

De acuerdo con lo dispuesto en el respectivo marco legal, el Banco no puede otorgar créditos a la Nación, Provincias o Municipalidades ni a los organismos y reparticiones dependientes de ellas, salvo que:

- Cuenten con garantía especial de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía que permita el efectivo reembolso automático del crédito.
- Cuenten con cesión de fondos de coparticipación federal o de otras fuentes públicas o privadas que permitan el reembolso automático del crédito.
- Sean solicitados por empresas comerciales, industriales o de servicios del Estado Nacional o de los estados provinciales o municipales que estén facultadas para contratar como personas de derecho privado, siempre que tengan patrimonio independiente, no subsista exclusivamente de asignaciones del Estado y sus recursos sean suficientes para cumplir sus obligaciones con el Banco.

Respecto al financiamiento a la Nación, Provincias o Municipios y a los organismos y reparticiones dependientes de ellas, en el mes de noviembre de 2008 se aprobó la Ley N° 26.422 que en su artículo 74 autoriza al Órgano Coordinador de los Sistemas de Administración Financiera a dar garantías especiales al Banco de la Nación Argentina en los términos de lo previsto en el artículo 25 de su Carta Orgánica, por deudas que el Estado Nacional contraiga con el Banco, siempre y cuando:

- El producido de dichas deudas se aplique al financiamiento de gastos de capital o amortizaciones de deuda.
- El saldo de las mismas no exceda el treinta por ciento de los depósitos del sector público nacional no financiero en la entidad otorgante.

En el marco de lo dispuesto por las normas citadas precedentemente el B.C.R.A. mediante la Resolución N° 76/09, modificada por las Resoluciones N° 139/09, 152/09, 195/10 y 205/10, reglamentó el proceso para el otorgamiento de asistencias a favor del Sector Público Nacional no Financiero en el marco del Artículo 74 de la Ley N° 26.422, según se expone en Nota 2 a los presentes estados contables.

Asimismo, según lo establecido en su Carta Orgánica, el Banco podrá:

- Administrar fondos de jubilaciones y pensiones y ejercer la actividad aseguradora a través de la constitución o participación en otras sociedades, dando cumplimiento en lo pertinente a la Ley N° 20.091 y sus modificaciones, sometiéndose a su organismo de control y garantizando una rentabilidad mínima del fondo de jubilaciones y pensiones de acuerdo con lo establecido por la Ley N° 24.241 en su artículo 40. Cabe mencionar que la Ley N° 26.425 publicada el 9 de diciembre de 2008 dispuso la unificación del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones en un único régimen previsional público y la eliminación del régimen de capitalización, que será absorbido y sustituido por el régimen de reparto en las condiciones establecidas en la citada ley.
- Otorgar créditos para la adquisición, construcción o refacción de viviendas.
- Participar en la constitución y administración de fideicomisos y en las restantes operaciones que autoriza la Ley de Entidades Financieras.

Las normas dispuestas con carácter general para la organización y funcionamiento de la Administración Pública Nacional no resultan aplicables a la actividad del Banco.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

1.2. APORTES DE CAPITAL

1.2.1. CAPITALIZACION Y GARANTIAS PARA EL FINANCIAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR DEL GAS

El Poder Ejecutivo Nacional mediante Decreto N° 811 del 27 de junio de 2006, dispuso capitalizar al Banco por un importe de 2.660.000 miles de pesos, sustituyendo el texto del Artículo 5° del Decreto N° 1687/2004 que establecía una capitalización de 1.900.000 miles de pesos.

Asimismo en el artículo 6° del Decreto N° 1687/2004, se facultaba al Ministerio de Economía y Producción, a afectar hasta la suma de 1.000.000 miles de pesos, a los fines de garantizar al Banco las operaciones crediticias vinculadas con la construcción de obras de infraestructura en el sector del gas. El desarrollo de dichas obras se efectuó a través de fideicomisos en los que Nación Fideicomisos S.A. – sociedad controlada por Banco de la Nación Argentina – actuó como fiduciario.

El Ministerio de Economía y Producción, mediante Resoluciones N° 363 y 842 de fecha 31 de mayo de 2007 y 14 de diciembre de 2012, respectivamente, dispuso la emisión de pagarés a cinco años de plazo cada uno, tendientes a efectivizar la capitalización antes indicada en su totalidad.

La Entidad recibió tres pagarés por 500 millones de pesos cada uno por el año 2004, 2005 y 2006, un pagaré por 400 millones de pesos por el año 2007 y un pagaré por 760 millones de pesos por el año 2008, en cumplimiento del cronograma establecido en las resoluciones mencionadas en el párrafo anterior, registrando el total de la capitalización por 2.660.000 miles de pesos en "Capital Social".

En oportunidad de los vencimientos respectivos el Banco aplicó los fondos obtenidos a la inversión en títulos públicos (BONAR XIII, BONAR XVI y BONAR 2018).

Las tenencias antes indicadas se encuentran valuadas de acuerdo a lo mencionado en nota 5.5.b)ii.

1.2.2. PRIVATIZACION DEL BANCO HIPOTECARIO

La Ley N° 24.855 del 25 de julio de 1997 de privatización del Banco Hipotecario Nacional en el artículo N° 35 dispuso que el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (F.F.F.I.R.) debe efectuar al Banco de la Nación Argentina un aporte de capital de 100.000 miles de pesos que se obtendrá del producido de la venta de las acciones del Banco Hipotecario S.A. y por la renta neta de los bienes que integran dicho Fondo hasta alcanzar en total la suma de 200.000 miles de pesos. Estos fondos serán aplicados a otorgar créditos para la adquisición, construcción o refacción de viviendas.

El resto del aporte debe integrarse en forma semestral en la suma equivalente al 5% de los intereses percibidos por los créditos otorgados por el Fondo y por los intereses percibidos por las inversiones de fondos temporariamente no asignados a los fines previstos en la Ley.

El Decreto N° 1284 del 5 de noviembre de 1999 determinó que la suma de 100.000 miles de pesos del mencionado aporte será cancelado por el F.F.F.I.R. en cuatro pagos anuales y consecutivos. El primer pago se efectuará a los treinta días de haberse producido la venta de la totalidad de las acciones del Banco Hipotecario S.A. En los presentes estados contables y su comparativo se incluye en el rubro "Créditos Diversos" 100.000 miles de pesos, correspondientes al reconocimiento por parte del Banco de dicho aporte.

Dr. Ruben Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Dizevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

Mediante Resolución N° 232 de fecha 15 de junio de 2000, el B.C.R.A. autorizó al Banco, a computar, a partir del 1° de enero de 2000, a los fines de la integración de la Responsabilidad Patrimonial Computable (R.P.C.) el mencionado aporte de 100.000 miles de pesos proveniente de la venta de las acciones. Dicha autorización había quedado condicionada al dictado del instrumento legal que fijaba como plazo máximo de su integración el 31 de diciembre de 2002.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el total integrado asciende a 74.212 y 56.634 miles de pesos, respectivamente.

Con fecha 7 de julio de 2006, y luego de numerosas gestiones, el Ministerio de Economía mediante Nota N° 424/06 comunicó al Banco que el proceso de venta de las acciones del Banco Hipotecario S.A. no concluyó, que no existe una fecha límite para la venta total y que todo se enmarca dentro de una política de Estado, donde se reconocen los aportes de capital a integrar.

1.2.3. TRANSFERENCIA DE ACCIONES DEL BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR

Mediante Resolución N° 232 de fecha 15 de junio de 2000, el B.C.R.A. resolvió autorizar en los términos de los artículos 15 y 29 de la Ley de Entidades Financieras, al Banco de la Nación Argentina a aumentar su participación del 2,04% al 97,96% en el capital social del Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (B.I.C.E.), con motivo de la transferencia a su favor de la nuda propiedad de 469.157 acciones de $1.000 de valor nominal cada una y adicionalmente a través de la mencionada Resolución le permitió al Banco computar en la determinación de la exigencia individual de capital mínimo, el excedente de integración que registre mensualmente el B.I.C.E. El 20 de octubre de 2000, el Ministerio de Economía resolvió transferir las acciones mencionadas.

Mediante la Resolución N° 156 del 2001, el B.C.R.A. autorizó al Banco a que deduzca de los activos computables un importe de pesos 468 millones, que se reducirá en doce cuotas anuales, iguales y consecutivas a partir de enero del año 2002.

El Ministerio de Economía conservará el derecho a percibir las ganancias obtenidas y distribuibles de acuerdo con la normativa del B.C.R.A., siempre que se cuente con resultados acumulados positivos, durante el usufructo y el ejercicio de los derechos de voto, por el término de 20 años, a partir de la registración de su transferencia.

El valor contable inicial de este aporte ascendió a 486.175 miles de pesos registrado en la cuenta "Capital Social" por 469.157 miles de pesos correspondiente al valor nominal de las acciones transferidas y en la cuenta "Ajuste al Patrimonio" por 17.018 miles de pesos correspondiente a la participación en la Reserva Legal al momento de la transferencia, computándose este importe como costo de incorporación.

El costo de incorporación así determinado fue reexpresado según la Nota 5.5.p). El valor de la inversión se ha reducido en la medida en que el valor patrimonial proporcional, determinado por la Entidad sobre la base de las resoluciones aplicables del B.C.R.A., resulte inferior al costo ajustado.

Cabe resaltar que las capitalizaciones y distribuciones resueltas por la Asamblea de Accionistas del B.I.C.E., producidas con posterioridad a dicha incorporación, se encuentran reflejadas en el saldo contable de la participación.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

Mediante el Decreto N° 13/2015 de fecha 10 de diciembre de 2015 se resuelve que el Ministerio de Producción asiste al Presidente de la Nación y al Jefe de Gabinete de Ministros en todo lo que atañe a la administración de la participación estatal en el B.I.C.E.. Por lo expuesto, con fecha 30 de diciembre de 2015, el Ministerio de Producción a través de su Dirección General de Asuntos Jurídicos da su conformidad al proyecto de Decreto en el cual se dispone la transferencia de las acciones a nombre del Ministerio de Economía al Ministerio de Producción y la transferencia del usufructo, cuya nuda propiedad pertenece a la Entidad, al Ministerio de Producción prorrogándose el derecho real por 20 años más a partir del vencimiento original.

Con fecha 22 de enero de 2016, la Entidad es notificada por el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas del proyecto antes mencionado acordando los términos del mismo.

Los estados contables del B.I.C.E. al 31 de diciembre de 2015 fueron objeto de examen por parte de sus auditores, los cuales emitieron con fecha 18 de febrero de 2016 un informe sin salvedades. Asimismo el informe incluyó un párrafo de énfasis en el cual se refiere a cuestiones pendientes de resolución vinculadas a los créditos registrados con el Estado Nacional en relación con los pagos efectuados por su cuenta y orden a un banco del exterior, los cuales se encuentran totalmente previsionados y a la preparación de los mencionados estados contables de acuerdo con normas contables del B.C.R.A. que difieren en ciertos aspectos de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Conforme lo mencionado precedentemente, cualquier impacto que la situación antes indicada eventualmente genere sobre la situación financiera de B.I.C.E., no afecta el valor registrado por el Banco en relación con esta inversión, en la medida que no se agoten las utilidades retenidas.

1.3. CONTEXTO ECONOMICO Y SU IMPACTO EN LA SITUACION DE LA ENTIDAD

El nivel de actividad mantuvo su tendencia de estancamiento a lo largo de los meses y, a diciembre de 2015, se acumulaban 4 años consecutivos sin crecimiento en la economía. El atraso cambiario, las restricciones para importar bienes intermedios, la desaceleración en el crecimiento de los principales socios comerciales de Argentina y una débil demanda interna y externa afectaron la performance económica.

En 2015, las cuentas públicas de Argentina profundizaron sus desequilibrios. La política fiscal expansiva, ciertas políticas públicas y compromisos de deuda, derivó en un déficit primario cercano al 5,4% del PBI.

Tales desequilibrios fueron financiados principalmente mediante giros del B.C.R.A. al Tesoro Nacional. Esta decisión de política monetaria implicó una fuerte aceleración de la tasa de expansión de la base monetaria (que resultó en aproximadamente un 40% de variación anual); una de las causas principales del ritmo al que se expandieron los precios internos y que, en 2015, llevó la tasa de inflación al 28% anual, de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor informado por el Congreso Nacional.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

La política cambiaria tuvo en 2015 un año de quiebre, en especial hacia finales del ejercicio. A lo largo del año se produjeron minidevaluaciones diarias convalidadas por el B.C.R.A. que hicieron que el precio del dólar en el mercado oficial acumule una depreciación del 14.9%, manteniendo una brecha promedio de más del 50% con la cotización del mercado informal. Luego, a finales de diciembre (el día 17) el nuevo gobierno puso fin a la política cambiaria que imperaba en Argentina desde el 2011 y eliminó gran parte de las restricciones existentes en la materia. La eliminación de las restricciones a la compra de divisas y la unificación del precio del dólar estadounidense en el mercado local implicaron una depreciación del peso de más del 40%.

En lo que respecta al panorama externo, la debilidad de la balanza comercial argentina, trasluce la crisis de competitividad por la que atraviesa el sector transable, que excede a la evolución de los precios internacionales, y obedece más a factores como el atraso cambiario, aumento persistente de la presión tributaria y las múltiples trabas y requisitos para la exportación/importación.

En este contexto la Entidad realizó un arduo trabajo para implementar los cambios normativos, exponiéndose en notas a los presentes estados contables las principales medidas que afectaron a la misma.

En el mes de marzo de 2016, y como resultado de las negociaciones del Gobierno Argentino con los tenedores internacionales de bonos no reestructurados en 2005 y 2010, en el marco de los litigios radicados en los tribunales de Nueva York, se logró avanzar en acuerdos con esos acreedores, habiéndose aprobado en el Congreso Nacional la derogación de las Leyes N° 26.017 y 26.984, a efectos de facilitar la finalización de las tratativas mencionadas.

Las condiciones de mercado son analizadas en forma permanente por el Directorio de la Entidad con el fin de determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

preliminar

NOTA 2 - RELACIONES TECNICAS Y MONETARIAS

2.1. Franquicias obtenidas y otras reglamentaciones

Dada la naturaleza y objeto de la Entidad según lo indicado en Nota 1.1, el B.C.R.A. ha aprobado determinadas franquicias a favor del Banco y otras reglamentaciones en relación con el cumplimiento de ciertas relaciones técnicas y regulaciones monetarias. Las principales normas aplicables a la Entidad vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan a continuación:

1) La Resolución N° 232, de fecha 15 de junio de 2000, el B.C.R.A. le permitió al Banco computar, en la determinación de la exigencia individual de capital mínimo, el excedente de integración que registre mensualmente el B.I.C.E.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

2) Las Resoluciones del B.C.R.A. N° 108 de fecha 10 de mayo de 2007 y N° 297 del 20 de noviembre de 2008, excluyeron al Banco de ciertas limitaciones a las regulaciones prudenciales con el Sector Público y sobre fraccionamiento y concentración del riesgo crediticio a determinadas operaciones de financiaciones que se otorguen en concepto de avales en el marco del convenio de pagos y créditos recíprocos de ALADI.

3) A través de la Resolución N° 76 del 12 de marzo de 2009 y sus modificatorias el B.C.R.A. en el marco de lo establecido en la Ley N° 21.799 y el artículo 74 de la Ley N° 26.422 (ver Nota 1.1.), reglamentó el proceso de asistencia financiera al Sector Público Nacional para el Banco, fijándole los siguientes requisitos de aplicación particular:

   I. La suma del total de financiaciones otorgadas de acuerdo con lo previsto en el Artículo 74 de la Ley N° 26.422 y del porcentaje -que corresponde computar en función de su plazo residual- de los avales y otros compromisos eventuales que la Entidad otorgue y asuma respectivamente a favor del Sector Público Nacional no Financiero, computando capitales, intereses, diferencias de cotización y otros accesorios, no deberá superar el 30% de los depósitos de esa jurisdicción en la Entidad, deducida la utilización del "Fondo Unificado de Cuentas Oficiales" (FUCO) de esa jurisdicción y el monto de los depósitos de esa jurisdicción que estén afectados en garantía cualquiera fuere el concepto que garantice.

   II. La suma total de las financiaciones al Sector Público Nacional no Financiero otorgadas por la Entidad y del porcentaje -que corresponda computar en función de su plazo residual- de las garantías otorgadas y otros compromisos eventuales asumidos a favor de dicho sector, computando capitales, intereses, diferencias de cotización y otros accesorios, no podrá superar el total de los depósitos computables más el 50% de la Responsabilidad Patrimonial Computable de la Entidad del mes anterior al que corresponda.

Para el cálculo de los límites deberá tenerse en cuenta el promedio de saldos diarios de depósitos del Sector Público Nacional no Financiero neto de las deducciones indicadas, de los últimos sesenta días hábiles. Los límites deberán cumplirse tanto al momento de formular los pedidos de autorización al B.C.R.A. como al momento del otorgamiento o asunción del compromiso eventual. En cada pedido de autorización al B.C.R.A. debe intervenir el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, y uno de los auditores externos de la Entidad debe presentar un informe especial sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos a esa fecha. Al momento del otorgamiento el Banco debe cumplir con la presentación del último régimen informativo que resulte exigible, sobre los conceptos mencionados. Asimismo se establece que los excesos que el Banco registre respecto de los límites indicados serán considerados incremento del capital mínimo por riesgo de crédito, según lo previsto para las normas de "Capitales mínimos de las entidades financieras".

Cabe mencionar que las instancias precedentemente señaladas han intervenido, de acuerdo a lo previsto en la normativa, al cierre del ejercicio 2015 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, habiendo tenido lugar asimismo la presentación de los correspondientes regímenes informativos mensuales ante el B.C.R.A.

Con respecto a la relación entre los límites establecidos por la Resolución N° 76 del B.C.R.A., la Entidad ha aplicado ciertas interpretaciones que son compartidas por el Ente Rector.

El cómputo de la integración y las exigencias en materia de capitales mínimos, incluyó en algunos meses del ejercicio 2014, incrementos por excesos relacionados con la normativa detallada en el apartado 3) precedente, que fueron subsanados a partir del mes de octubre de 2014.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

Cabe aclarar que, por Nota de la Secretaría de Finanzas N° 3/2016 de fecha 5 de enero de 2016, se solicita prórroga de los vencimientos de las cuotas de amortización de capital correspondientes a los financiamientos otorgados por la Entidad durante los ejercicio 2014 y 2015 por 23.649.051 miles de pesos. A la fecha de los presentes estados contables, se encuentra pendiente el dictado de la aprobación de dicha prórroga por parte del Directorio, por lo que se autorizó con fecha 6 de enero de 2016 y 1 de febrero de 2016, la prórroga de los vencimientos mensuales de enero y febrero 2016, respectivamente.

Adicionalmente a las franquicias obtenidas, el Banco adoptó determinados criterios e interpretaciones en la determinación de la R.P.C., a saber:

Para el cálculo de la R.P.C., de la exigencia de capital mínimo y para la determinación de los Activos Inmovilizados, en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad decidió computar el aporte de capital que debe efectuar el F.F.F.I.R., mencionado en Nota 1.2.2., que se obtendrá del producido de la venta de las acciones del Banco Hipotecario S.A.

La Entidad considera que el criterio adoptado resulta una razonable interpretación de las normas del B.C.R.A., teniendo en cuenta las particulares características de Banco de la Nación Argentina. Cabe manifestar que la no utilización de este criterio no modifica de manera significativa la posición de la Entidad al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

A través de la Comunicación "A" 5536 emitida el 4 de febrero de 2014, el B.C.R.A. modificó los requerimientos en materia de posición global neta en moneda extranjera. Cabe mencionar que la Entidad, con fecha 26 de febrero y 14 de abril de 2014, envió sendas notas al B.C.R.A. solicitando una franquicia, a fin de no computar la posición líquida neta de las filiales del exterior, atento a las características de su operatoria.

Sobre el particular el B.C.R.A. mediante Resolución N° 163 del 5 de junio de 2014, admite que el Banco excluya para el cómputo de su posición global neta de moneda extranjera –a partir del mes de febrero del año 2014- los activos y pasivos registrados por sus filiales en el exterior, debiendo proceder a la adecuación de las posiciones en exceso y cancelación de los cargos pertinentes.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables se hallan recalculadas las posiciones del Banco a partir del mes de febrero de 2014 y rectificados los respectivos regímenes informativos.

2.2. Modificaciones a la normativa sobre relaciones técnicas y monetarias

Posición global neta en moneda extranjera

La Comunicación "A" 5834 emitida el 20 de noviembre de 2015 y sus modificatorias iniciaron una serie de modificaciones al cálculo de la posición global neta en moneda extranjera (P.G.N.), excluyendo para su cómputo los títulos públicos nacionales hasta el importe de las suscripciones primarias efectuadas a partir del 1 de noviembre de 2014. La posición global neta negativa de moneda extranjera (posición diaria) no podrá superar el 15% de la R.P.C. del mes anterior al que corresponda o los recursos propios líquidos, lo que sea menor. Por otra parte, el límite para la posición a término en moneda extranjera no podrá superar el 7,5% de la R.P.C. del mes anterior. Adicionalmente, hasta el 8 de diciembre de 2015 las entidades financieras no podían incrementar el saldo diario de su posición neta en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2015, la Entidad se encuentra dentro de los límites establecidos para la posición global neta en moneda extranjera por la normativa vigente a esa fecha.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACIÓN
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

Capitales mínimos

El B.C.R.A. dispuso a través de la Comunicación "A" 5694 de fecha 8 de enero de 2015, una exigencia adicional en capitales mínimos para aquellas entidades financieras calificadas como de importancia sistémica local. En estos casos, las entidades financieras deberán observar una exigencia de capital adicional equivalente al 1% de los activos ponderados por riesgo (APR) debiendo integrar dicha exigencia con capital ordinario de nivel uno. A tal efecto, la norma define un cronograma de implementación gradual que comenzó en enero 2016 (coeficiente 0,75%). Con vigencia a partir del 1 de diciembre de 2015, el B.C.R.A. aprobó, a través de la Comunicación "A" 5831, ajustes sobre las normas de capitales mínimos que alcanzan al cómputo de las bases individual y consolidada mensual, los límites de la exposición máxima frente a un mismo deudor, técnicas de cobertura de riesgos de créditos, aforos, cobertura por tramos, tratamiento para conjuntos de técnicas de cobertura del riesgo de crédito y derivados de crédito, entre otros cambios y adecúan los lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras lo que respecta a la gestión de los riesgos residuales.

Adicionalmente, la Comunicación "A" 5889 publicada el 21 de enero de 2016, y con vigencia a partir del 1 de marzo de 2016 recoge los cambios introducidos por la Comunicación "A" 5867 emitida el 30 de diciembre de 2015 e introduce modificaciones a la definición del riesgo de mercado a la vez que reformula aspectos referidos a la exigencia de capital por riesgo de tasa de interés, riesgo de posiciones en acciones, riesgo de tipo de cambio, riesgo de posiciones en opciones y cómputo, políticas y procedimientos para la gestión de la cartera de negociación, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2015, la Entidad cumple con las exigencias de capitales mínimos de acuerdo con la normativa vigente.

Cesión de posición de moneda extranjera

La Comunicación "A" 5852 emitida el 17 de diciembre de 2015, dispuso que las entidades financieras autorizadas a operar en cambios y las entidades cambiarias debían vender al B.C.R.A. su posición de moneda extranjera positiva vigente al cierre de las operaciones del día 16 de diciembre de 2015 valuada al tipo de cambio de referencia de ese día y recomprarla totalmente los días 17, 18 o 21 de diciembre al tipo de cambio de referencia del día de la recompra.

La posición de moneda extranjera se debía calcular restando de la posición global neta de moneda extranjera los activos netos de los pasivos en títulos públicos denominados en moneda extranjera independientemente de la moneda en la cual se paguen sus servicios financieros.

Asimismo, el B.C.R.A. estableció que para el caso particular de la posición comprada abierta en futuros de dólar estadounidense operados en ROFEX alcanzados por la corrección de precio original prevista la Comunicación N° 657 de Argentina Clearing S.A. y el Rofex en su punto II, debía venderse al B.C.R.A. a los precios originales corregidos que resulten de aplicar esa Comunicación y debían recomprarse totalmente al tipo de cambio de referencia correspondiente al día de la recompra.

En cumplimiento de la mencionada Comunicación, la Entidad efectuó con fecha 16 de diciembre de 2015 y 18 de enero de 2016 la venta de su posición activa de moneda extranjera y con fecha 18 de diciembre de 2015 y 18 de enero de 2016, respectivamente, la recompra de la misma, ambas operaciones efectuadas a los tipos de cambio de referencia de la Comunicación "A" 3500 del B.C.R.A. del día 18 de diciembre de 2015 y 21 de diciembre de 2015, respectivamente, registrando una pérdida neta por 1.896.981 miles de pesos.

La Entidad ha cumplido con el envío de la nota firmada por el Gerente General de la Entidad al B.C.R.A., con fecha 18 de diciembre de 2015 rectificada el 18 de enero de 2016, informando de la recompra de la posición.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Buzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

NOTA 3 - GARANTIA DE LAS OPERACIONES

De acuerdo con la Carta Orgánica (Ley N° 21.799 y modificatorias), la Nación Argentina garantiza las operaciones del Banco.

Asimismo, se destaca que a través de la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/1995 se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, el cual es limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios adicionalmente al sistema de privilegios y protección previsto en la Ley de Entidades Financieras. El B.C.R.A., por la Comunicación "A" 2337 del 19 de mayo de 1995, estableció las normas de aplicación del sistema de garantía de los depósitos y la forma de liquidación de los aportes.

Mediante la Comunicación "A" 4271 del 30 de diciembre de 2004, el B.C.R.A. estableció, a partir del 1 de enero de 2005, el porcentaje del aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos en el 0,015% sobre los depósitos alcanzados.

La garantía cubre el capital depositado y los intereses devengados hasta la fecha de revocación de la autorización para funcionar o hasta la fecha de suspensión de la entidad financiera, sin exceder, por ambos conceptos, la suma de 120 miles de pesos.

Con fecha 6 de octubre de 2014 el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5641, elevando el límite de la garantía hasta la suma de 350 miles de pesos a partir del 1 de noviembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Entidad ha registrado los aportes realizados en el rubro "Egresos financieros – Aportes al fondo de garantía de los depósitos" por 1.030.295 y 293.932 miles de pesos, respectivamente.

NOTA 4 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON SOCIEDADES CONTROLADAS (ART. 33 LEY GENERAL DE SOCIEDADES)

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 correspondientes a operaciones efectuadas con sociedades controladas, son los siguientes (cifras expresadas en miles de pesos):

Sociedad	Activo		Pasivo	
	2015	2014	2015	2014
Nación AFJP S.A.	-	-	3.345	3.199
Nación Seguros S.A.	22.829	16.809	474.652	409.203
Nación Seguros de Retiro S.A.	37.549	31.646	93.423	61.868
Nación Reaseguros S.A.	-	-	25.226	29.742
Pellegrini S.A. Gte. de F.C.I.	-	-	1.930	2.297
Nación Bursátil S.A.	-	-	3.990	1.184
Nación Factoring S.A.	552.202	341.386	172	125
Nación Leasing S.A.	1.583.920	1.092.716	30.196	45.906
Nación Fideicomisos S.A.	2	2	77.469	95.536
Nación Servicios S.A.	-	-	302.684	266.434
Totales	2.196.502	1.482.559	1.013.087	915.494

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

Las transacciones con sociedades controladas correspondientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son las siguientes (cifras expresadas en miles de pesos):

Sociedad	Resultados financieros				Resultados por servicios			
	Ingresos		Egresos		Ingresos		Egresos	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Nación Seguros S.A.	-	-	85.296	-	255.881	193.727	-	-
Nación Seguros Retiro S.A.	-	-	26.688	-	-	-	-	-
Nación Reaseguros S.A.	-	-	6.108	-	-	-	-	-
Pellegrini S.A. Gte. de F.C.I.	-	-	-	-	156	22	-	-
Nación Bursátil S.A.	-	-	5	-	95	37	56	699
Nación Factoring S.A.	100.946	70.569	-	-	191	101	-	-
Nación Leasing S.A.	114.292	75.832	-	-	298	305	-	-
Nación Fideicomisos S.A.	-	-	16.898	20.817	19	24	-	-
Nación Servicios S.A.	-	5.787	-	-	689	747	232.991	198.061
Totales	215.238	152.188	134.995	20.817	257.329	194.963	233.047	198.760

Con respecto a las sociedades controladas y su contexto legal, cabe destacar que con fecha 9 de diciembre de 2008 fue publicada en el Boletín oficial de la República Argentina la Ley N° 26.425 que dispuso la unificación del sistema integrado de jubilaciones y pensiones en un único régimen previsional público. El Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N° 2099/2008 promulgó dicha ley.

Conforme lo mencionado en la Nota 1.1., en virtud de lo determinado por el artículo 40 de la Ley N° 24.241 en lo referido a la garantía de rentabilidad mínima asegurada a los afiliados de Nación AFJP S.A., en atención a la sanción de la ley indicada en el párrafo anterior, la administradora ha efectuado desembolsos por dicho concepto, cuya contrapartida se encuentra registrada en la Entidad. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la deuda registrada por este concepto asciende a 3.081 miles de pesos.

Cabe señalar que con fecha 3 de febrero de 2010 la Asamblea General de Accionistas de Nación AFJP S.A. resolvió aprobar la reconversión de su objeto social, limitándolo exclusivamente a la administración de los aportes voluntarios y depósitos convenidos oportunamente transferidos a la ANSES y al pago de los beneficios correspondientes. A la fecha de los presentes estados contables la sociedad se encuentra a la espera de la autorización por parte de la ANSES que le permitirá iniciar la operatoria para cumplir su nuevo objeto social.

Las situaciones antes mencionadas impactan en la situación financiera de las sociedades controladas de acuerdo con el siguiente detalle:

a) La sociedad controlada Nación Seguros de Retiro S.A. presenta informe de revisión limitada de fecha 11 de febrero de 2016 sobre sus estados contables al 31 de diciembre de 2015 que incluyó un párrafo de énfasis donde se hace mención a la información contenida en la nota 2.3 de dichos estados contables, en la cual se describe que los mismos han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, cuyas normas difieren en ciertos aspectos de las normas contables profesionales argentinas vigentes. Asimismo, destaca distintos aspectos de los negocios de la Sociedad como consecuencia de la reforma introducida al Sistema Integral de Jubilaciones y Pensiones y a la situación judicial derivada de la pesificación de las pólizas contratadas originalmente en moneda extranjera. La Sociedad ha estimado el eventual impacto en las reservas como consecuencia de la dolarización de sus contratos de seguros en esa moneda, registrando el Banco una previsión de 363.825 y 199.723 miles de pesos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente (Ver Nota 5.5.o)).

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

b) En el caso de la sociedad controlada Nación AFJP S.A., sus estados contables al 31 de diciembre de 2015, presentan un informe de auditoría de fecha 4 de febrero de 2016 que incluye un párrafo de énfasis que hace mención a la incertidumbre por la futura operatoria de la sociedad y la existencia de cuestiones pendientes de reglamentación en relación con la discontinuación de sus operaciones luego de la sanción de la Ley N° 26.425 y las reformas introducidas por dicha norma que se mencionan en los párrafos precedentes.

Se estima que el eventual efecto de las situaciones antes indicadas no resulta significativo en relación con los estados contables de la Entidad al 31 de diciembre de 2015.

Las distintas financiaciones otorgadas a las empresas del Grupo, se detallan en el cuadro que se ilustra al inicio de la presente nota, mereciendo la aprobación de las instancias, que en cada caso corresponden.

NOTA 5 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

5.1. CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

Las cifras de los estados contables, se exponen en miles de pesos de acuerdo con la Comunicación "A" 1917 (CONAU 1-111) y modificatorias del B.C.R.A.

5.2. INFORMACION COMPARATIVA

De acuerdo con lo requerido por el B.C.R.A. mediante las Comunicaciones "A" 4265 y 4667, los Estados Contables correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior.

5.3. PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION DE LA GESTION DE LAS FILIALES EN EL EXTERIOR

Los estados contables incluyen las cifras de la gestión del Banco en la Argentina (Casa Matriz y filiales en el país) y de sus filiales en el exterior.

El procedimiento seguido para la incorporación de las cuentas de las filiales en el exterior a los estados contables fue el siguiente:

a) Los estados contables de las filiales en el exterior fueron adaptados a las normas del B.C.R.A. Dichos estados contables expresados originalmente en la moneda de origen de cada país, fueron convertidos a pesos siguiendo los procedimientos que se indican a continuación:

- Los activos y pasivos fueron convertidos de acuerdo con el criterio descripto en la Nota 5.5.a).
- El capital asignado se computó por los importes remitidos por la Casa Matriz convertidos a pesos al cierre y contabilizados por ésta en sus libros.
- Las variaciones originadas en la conversión de acuerdo con el criterio descripto en la Nota 5.5.a) fueron imputadas al rubro "Diferencia de cotización".
- Los resultados acumulados se determinaron por diferencia entre el activo, el pasivo y el patrimonio neto asignado, convertidos a pesos según lo indicado precedentemente.
- Los saldos de los rubros del estado de resultados se convirtieron a pesos de acuerdo con el criterio descripto en la Nota 5.5.a).

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duževic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

b) Se eliminaron las partidas del estado de situación patrimonial y del estado de resultados que se originaron en transacciones efectuadas entre las filiales y entre éstas y Casa Matriz.

5.4. UNIDAD DE MEDIDA

De acuerdo con las disposiciones establecidas por el Decreto Nº 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional y la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A., la Entidad no aplica mecanismos de reexpresión de estados contables a partir del 1 de marzo de 2003.

Por su parte, las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establecen, a través de la Resolución Técnica N° 39 y su normativa técnica complementaria (conjuntamente, la "RT 39"), la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a partir de la existencia o no de un contexto de inflación. Para definir la existencia de un contexto de inflación se fija una pauta cuantitativa como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables, la cual consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%.

Cabe manifestar que, en el marco de la declaración de emergencia estadística (Decreto N° 55/2016) el INDEC no ha emitido el IPIM a partir de noviembre de 2015, publicando índices alternativos de precios para períodos posteriores a octubre de ese año. Considerando lo señalado a la fecha de cierre del ejercicio, la variación acumulada del índice de precios al por mayor en los últimos tres años no alcanza el 100% y la reexpresión de los estados contables no es requerida aún cuando debería tenerse en cuenta en la interpretación de los presentes estados contables el impacto que ésta variación produce en la situación patrimonial, los resultados y los flujos de efectivo

5.5. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y Pasivos en moneda extranjera

Fueron convertidos al tipo de cambio de referencia para cada moneda a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio. Cabe mencionar que la cotización del dólar estadounidense de referencia es de 13,005 y 8,552 pesos por dólar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente, en tanto que al 31 de marzo de 2016 es de 14,5817 pesos por dólar.

b) Títulos Públicos y Privados

De acuerdo con los lineamientos establecidos por el B.C.R.A., la composición del rubro, se conforma de acuerdo al siguiente detalle:

i. Tenencias registradas a valor razonable de mercado:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se valuaron de acuerdo con los valores de cotización o valores presentes vigentes para cada título al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

En la línea Otros del País del Anexo A se incluyen, entre otros, los Bonos del Tesoro Nacional BONAC 2016 por 4.467.364 miles de pesos para el "A2S6"; 3.517.500 miles de pesos para el "AY16" y 3.447.150 miles de pesos para el "AL16" al 31 de diciembre de 2015 y Bonos Garantizados Nacionales por 2.360.244 y 2.696.317 miles de pesos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente.

ii. Tenencias registradas a costo más rendimiento:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se valuaron a su costo de incorporación incrementado en función de los intereses devengados según la tasa interna de retorno imputados, conforme la normativa aplicable en la materia, a una cuenta regularizadora siempre que, a fin de cada mes, el valor contable neto supere el respectivo valor de cotización.

Se incluyen en esta categoría, principalmente, los bonos recibidos a partir de distintas operaciones de canje susceptibles de ser imputados a valor razonable de mercado -BOGAR 2018 y Bonos de Descuento- para los que la Entidad ha ejercido, en el ejercicio 2011, la opción establecida en el punto 2.2.9. de la Comunicación "A" 5180 del B.C.R.A., trasladándolos a esta categoría sin superar el margen establecido en dicha normativa. Cabe destacar que mediante Resolución de Directorio N° 2933 de fecha 11 de agosto de 2011 y en base al modelo de negocios y las proyecciones preliminares consideradas, el Banco decidió continuar con la política de mantener estos títulos hasta su vencimiento.

Esta categoría incluye tenencias de BONAR XVI por un valor total de 1.641.515 y 1.637.487 miles de pesos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, encontrándose valuados a su valor nominal más ajustes e intereses devengados al cierre de cada ejercicio, atento lo dispuesto por el B.C.R.A. mediante Resolución N° 164 de fecha 26 de agosto de 2010. Asimismo, dicha Resolución, aprobó idéntico tratamiento para la tenencia de BONAR XIII cuyo vencimiento se produjo en el ejercicio 2013, recibido como cancelación de uno de los pagarés de capitalización mencionado en Nota 1.2.1.).

En atención al vencimiento antes indicado, los fondos obtenidos fueron aplicados a la compra de BONAR 2018, que se encuentra valuado de acuerdo al criterio expresado en el párrafo anterior en el entendimiento de presentarse una continuidad a la situación que originó la Resolución N° 164 del B.C.R.A.

Por su parte la tenencia del título aludido se complementa con la proveniente por la cancelación de los últimos pagarés de capitalización, manteniendo el mismo criterio de valuación, el cual fue aprobado por el B.C.R.A. mediante la Resolución N° 159 de fecha 18 de julio de 2013.

Por lo antes expuesto, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la totalidad de la tenencia registrada por BONAR 2018 asciende a 3.313.441 y 3.039.206 miles de pesos, respectivamente.

Asimismo, se incluyen en esta categoría Letras del Tesoro en pesos a dos años (LTPN7) por 16.016.283 miles pesos, Letras del Tesoro en pesos cuyo vencimiento opera el 22 de diciembre de 2016 (LTPD6) por 4.017.115 miles de pesos y Letras del Tesoro en pesos cuyo vencimiento opera el 31 de octubre de 2016 (LTPO6) por 2.973.594 miles de pesos suscriptos en el marco de las Resoluciones de Directorio de fecha 20 de noviembre de 2015, 18 de diciembre de 2014 y 29 de octubre de 2014, respectivamente.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACIÓN
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

En la línea Otros del País del Anexo A se exponen entre otros, Bonos Garantizados Nacionales por 4.254.495 y 5.225.871 miles de pesos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente, Bonos discount de la República Argentina en dólares Vencimiento 2033 Ley Nueva York por 4.126.282 y 2.658.327 miles de pesos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente, Letras del Tesoro en pesos a la par por 4.017.115 y 4.019.948 miles de pesos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente y Bono Nación Argentina en pesos Bonar 2018 por 3.313.441 y 3.039.206 miles de pesos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente

De haberse registrado las tenencias incluidas en el presente apartado a su valor de mercado, el activo se incrementaría en 1.635.805 y 667.139 miles de pesos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

iii. Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se valuaron a su valor razonable de mercado o su valor de costo incrementado por su tasa interna de retorno, según se encuentren o no publicados en los listados de volatilidades o valores presentes que difunde el B.C.R.A..

iv. Inversiones en títulos privados con cotización - representativos de capital:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se valuaron de acuerdo con las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

v. Previsión por fluctuación de valuación:

La Comunicación "A" 5180 del B.C.R.A. admitió la registración de una previsión para fluctuación de valuación de los títulos públicos contabilizados a valor razonable de mercado por un importe no mayor al 10% del valor de registración de esos instrumentos al cierre de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las posiciones del país registradas a valor razonable de mercado ascienden a 42.546.115 y 17.869.452 miles de pesos, respectivamente. El Banco reconoce, a las fechas mencionadas, una previsión por fluctuación de valuación de títulos públicos nacionales por 4.080.683 y 1.647.363 miles de pesos, respectivamente, que se presenta en "Títulos Públicos y Privados - Previsiones" en aplicación de la Comunicación "A" 5180 y complementarias del B.C.R.A.

c) Préstamos al Sector Privado No Financiero – Previsión por riesgo de incobrabilidad

La Entidad estima posibles pérdidas sobre los préstamos y los ajustes e intereses devengados relacionados, a través del establecimiento de una previsión por riesgo de incobrabilidad. La previsión relacionada cargada a resultados es determinada por la Gerencia basada en la experiencia, condiciones económicas actuales y esperadas y una evaluación de las pérdidas potenciales en la cartera de préstamos con especial atención en aquellos donde exista evidencia que haga presumir un debilitamiento de la facultad del Banco para recuperar el capital y sus intereses devengados.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

El Banco Central de la República Argentina por Comunicación "A" 2950 y complementarias, estableció la forma en que las entidades financieras deben clasificar los deudores y las pautas mínimas a aplicar para el previsionamiento por riesgo de incobrabilidad de la cartera de créditos del sector privado. Los procedimientos llevados a cabo por la Entidad para la determinación de la previsión por deudores incobrables, conforme se ha mencionado en el primer párrafo, comprenden el cumplimiento de las normas de previsionamiento del B.C.R.A.

d) Otros Financiamientos al Sector Público

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los préstamos garantizados y los títulos de deuda pública recibidos a partir de operaciones de canje dispuestas por el sector público provincial y municipal fueron valuados de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Comunicación "A" 5180 mencionada en la Nota 5.5.b).

Los otros instrumentos del sector público no financiero se encuentran valuados de acuerdo al siguiente detalle:

i. El pagaré derivado de la reestructuración establecida por la Resolución N° 688 del 30 de agosto de 2006 en relación con saldos adeudados por la Secretaría de Hacienda instrumentados originalmente mediante pagarés y avales otorgados vencidos e impagos al 31 de diciembre de 2005, cuya fecha de emisión es el 31 de diciembre de 2003, se ajusta con la evolución del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) y su estructura financiera es similar a los "Bonos de la República Argentina a la Par en Pesos Step-Up 2038" emitidos en virtud del Artículo 5° del Decreto N° 1735/2004. Durante el ejercicio el Banco devengó las actualizaciones e intereses de acuerdo a las condiciones de emisión, registrando al cierre una pérdida por desvalorización del Sector Público por igual monto, a efectos de exponer el saldo a su valor técnico al 31 de diciembre de 2005 y postergar la imputación de las utilidades hasta el momento de su percepción efectiva.

ii. El pagaré a la vista recibido por la deuda a vencer derivada del Sistema de Refinanciación Hipotecaria creado mediante la Ley N° 25.798 en el mes de noviembre de 2003, se registra en "Otros Préstamos" a su valor técnico, que asciende a 7.155 y 9.768 miles de pesos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

A través de la misma ley se constituye el Fideicomiso para la Refinanciación Hipotecaria mediante el cual se cancelará la deuda vencida a los acreedores, designándose a Banco de la Nación Argentina como Fiduciario. Al 31 de diciembre de 2014 dicha deuda ha sido cancelada.

iii. Mediante Decreto N° 1806/2011 publicado con fecha 15 de noviembre de 2011, se establecieron las condiciones de reestructuración del pasivo asumido por el Estado Nacional en relación con la deuda de Nucleoeléctrica S.A., fijando un saldo de deuda al 30 de noviembre de 2010 de 440.525 miles de pesos, cancelándose a través de un pago inicial de 10.525 miles de pesos y 32 cuotas trimestrales iguales y consecutivas con vencimiento la primera el 28 de febrero de 2013. Asimismo establece que el interés trimestral se capitalizará durante el primer año, venciendo la primer cuota el 29 de febrero de 2012.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

Cabe señalar que la Resolución del Directorio N° 4520/2010 estableció que para realizar la operación mencionada precedentemente, era condición contar con la aceptación de las nuevas condiciones por parte de la Secretaría de Hacienda y Finanzas, como así también con la autorización del B.C.R.A. en relación con la excepción a la limitación de otorgamiento de asistencia financiera al sector público no financiero. Dichas autorizaciones quedaron perfeccionadas mediante Resolución Conjunta N° 16 y 4/2011 de la Secretaría de Hacienda y Finanzas y a través de la Resolución N° 41 del 23 de febrero de 2012 del B.C.R.A.. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se encuentra registrado en concepto de capital e intereses un importe total de 310.512 y 371.914 miles de pesos, respectivamente.

e) Otros créditos por intermediación financiera

1.- Obligaciones negociables sin cotización

Se valuaron al costo de adquisición más las rentas devengadas pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, deducido el porcentaje de incobrabilidad correspondiente, de acuerdo a las normas de clasificación de deudores y previsionamiento del B.C.R.A..

2.- Certificados de Participación en Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se valuaron a su costo de adquisición más las rentas devengadas a cobrar al cierre de cada ejercicio, neto de previsiones por riesgo de incobrabilidad.

3.- Pases Activos

Se encuentran valuados al valor del monto efectivamente desembolsado más intereses devengados de acuerdo a las condiciones de emisión, al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

pdfelement

f) Participaciones en Otras Sociedades

1. En entidades financieras, actividades complementarias y autorizadas:

i. Controladas – Del país:

Se valuaron de acuerdo con el método de valor patrimonial proporcional. El detalle de dichas sociedades se incluye en el Anexo "E" y en las respectivas notas a los estados contables consolidados con sociedades controladas.

En Nota 4 a los presentes estados contables se describen los saldos de operaciones efectuadas con estas sociedades y su información asociada, así como ciertas circunstancias generadas a partir de ciertas situaciones pendientes de resolución susceptibles de impactar en sus estados contables.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

ii. **No controladas – Del país:**

Se encuentran registradas a su valor de incorporación reexpresado según se indica en la Nota 5.4., de corresponder, sin superar su valor patrimonial proporcional. Cabe aclarar que la participación en el B.I.C.E., valuada según lo indicado en Nota 1.2.3., es considerada como controlada al efecto del cumplimiento de las normas sobre supervisión consolidada del B.C.R.A.

iii. **No controladas – Del exterior:**

Se encuentran registradas a su valor de incorporación reexpresado según se indica en la Nota 5.4. sin superar su valor patrimonial proporcional.

Por otra parte el criterio de valuación aplicado en la tenencia accionaria del Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. para las Acciones A y B es considerar el 90% del valor de cotización en el mercado de Nueva York de las acciones del mismo tipo clase E.

2. **En otras sociedades no controladas**

i. **Del país:** Se valuaron aplicando idéntico criterio al descripto en el punto 1.ii. precedente.

ii. **Del exterior:** Se valuaron al costo de adquisición.

g) Bienes de Uso y Bienes Diversos

Los bienes correspondientes a las casas ubicadas en la República Argentina, se valuaron a su costo de adquisición reexpresado hasta el 28 de febrero de 2003 según se explica en Nota 5.4., incluyendo el mayor valor por revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores sobre inmuebles, neto de depreciaciones acumuladas.

La depreciación es calculada por el método lineal, en función a los meses de vida útil asignados.

El saldo contable de estos bienes, en su conjunto, no supera su valor de utilización económica.

h) Bienes Intangibles

A continuación se informan los conceptos contabilizados bajo este rubro contable:

1. Diferencias de cambio activadas por amparos y depósitos judiciales: de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 3916 las diferencias resultantes del cumplimiento de medidas judiciales originadas en los depósitos sujetos a las disposiciones del Decreto N° 214/2002 y complementarias, fueron activadas y amortizadas en 60 cuotas mensuales hasta el 31 de diciembre de 2006. A partir de esa fecha las diferencias generadas por estas medidas son activadas y amortizadas en el mismo ejercicio.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Meiconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

Al respecto, la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina (A.B.A.P.P.R.A.) promovió distintas acciones administrativas y judiciales en relación al perjuicio ocasionado por las acciones legales contra el Estado Nacional y las entidades financieras originadas en las medidas de pesificación y reprogramación de los depósitos en moneda extranjera. En tal sentido, el Banco ha efectuado distintas presentaciones ratificando lo realizado por A.B.A.P.P.R.A., entre las cuales se encuentra la ratificación ante el Ministerio de Economía del reclamo realizado por A.B.A.P.P.R.A. ante ese Ministerio, a través de una presentación en la cual solicitó que se reconozca a las entidades asociadas a dicha asociación una compensación por las diferencias de cambio ocasionadas por el pago que han debido realizar en dólares estadounidenses o en pesos equivalentes a esa moneda, debido a decisiones judiciales iniciadas por depositantes en moneda extranjera y la ratificación de la solicitud realizada por A.B.A.P.P.R.A. ante el B.C.R.A., a través de una presentación en la cual solicitó se difiera el inicio de la amortización de los montos activados conforme el punto 2 de la Comunicación "A" 3916 del B.C.R.A., hasta que el Estado Nacional resuelva los mecanismos de compensación a instrumentar sobre los saldos originados en el cumplimiento de medidas judiciales respecto de imposiciones alcanzadas por la Ley N° 25.561, Decreto N° 214/2002 y demás disposiciones reglamentarias y complementarias.

Con fecha 27 de diciembre de 2006 la CSJN se pronunció en la causa "Massa, Juan Agustín c/Poder Ejecutivo Nacional" avalando la constitucionalidad de la pesificación. A partir de esta decisión de la CSJN la Entidad procedió a amortizar aceleradamente el valor activado al 31 de diciembre de 2006 de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 3916 de B.C.R.A..

Al 31 de diciembre de 2015 las sumas efectivamente abonadas en recursos de amparo cursados contra el Banco ascienden aproximadamente a 4.152.597 miles de pesos. De dicho importe, el Banco pagó 4.139.311 miles de pesos por depósitos constituidos en origen en dólares y 13.286 miles de pesos por depósitos constituidos en origen en pesos. Dichos importes se encuentran en custodia de los depositantes a la espera de las respectivas resoluciones judiciales. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se encuentra cancelada en su totalidad la tenencia de depósitos reprogramados.

Asimismo, con fecha 20 de marzo de 2007 la CSJN se pronunció en la causa "EMM S.R.L. c/Tia S.A." ordenando a los bancos la devolución en dólares de los depósitos judiciales que quedaron afectados por la pesificación. Por otro lado, la Comunicación "A" 4686 del B.C.R.A. estableció un mecanismo contable a fin de valuar los depósitos judiciales afectados por la Ley N° 25.561 y el Decreto N° 214/2002, estableciendo que las entidades financieras deberán constituir una previsión por el importe que resulte de la diferencia existente entre el valor equivalente en pesos de considerar los depósitos judiciales en la moneda original de la imposición y el valor contable de esos depósitos que al 5 de enero de 2002 fueron alcanzados por lo dispuesto en la normativa precedentemente indicada. La citada comunicación admite que las entidades financieras activen los quebrantos antes señalados, no pudiendo extenderse en su amortización por un plazo superior a junio de 2009.

La diferencia resultante de considerar los depósitos judiciales anteriores al 5 de enero de 2002 en la moneda original de imposición y el valor contable de esos depósitos de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 4686 del B.C.R.A. se registró en esta cuenta, encontrándose totalmente amortizada al 31 de diciembre de 2015 y 2014. A dichas fechas la Entidad ha estimado el potencial impacto de pagos futuros en relación con este concepto, reconociendo una previsión de 149.286 y 98.641 miles de pesos, respectivamente.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se registran en el rubro "Créditos Diversos" 29.779 y 26.033 miles de pesos, respectivamente, correspondientes a medidas cautelares pagadas por cuenta de las empresas subsidiarias del Banco.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Durzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

2. Gastos de organización y desarrollo: Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido valuados a su valor de costo neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas. Las altas anteriores al 28 de febrero de 2003 han sido reexpresadas en moneda de esa fecha, de acuerdo con lo indicado en Nota 5.4.

   La amortización de estos bienes ha sido calculada utilizando el método de línea recta en base a períodos de vida útil estimados sin exceder 60 meses, y se efectúa a partir del mes de incorporación, de acuerdo con disposiciones en esa materia.

i) Devengamiento de intereses

El cálculo del devengamiento de intereses, en algunas líneas de préstamos se ha efectuado sobre la base de su distribución lineal. Las normas del B.C.R.A. requieren que los intereses correspondientes a las operatorias activas y pasivas concertadas en moneda nacional y por un plazo superior a 92 días se devenguen sobre la base de su distribución exponencial. El efecto de la diferencia entre ambos métodos de devengamiento se estima no significativo, dada la estructura de la cartera activa y la composición de los pasivos del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los niveles de tasas a las que se concertaron las operaciones.

De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el Banco ha suspendido el devengamiento de intereses de la cartera de préstamos clasificados en situación irregular (clientes clasificados como con problemas y riesgo medio en adelante).

j) Devengamiento del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER)

El Banco actualizó por el CER al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los siguientes conceptos:

- **Préstamos Garantizados y otras financiaciones al Sector Público No Financiero:** a los efectos de determinar el valor técnico, según lo mencionado en la Nota 5.5.d), han sido ajustados de acuerdo a la Resolución N° 50/2002 del Ministerio de Economía, que dispuso que para los pagos de renta y amortización de estos préstamos, se tomará el CER de diez días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento del servicio correspondiente.
- **Préstamos:** han sido ajustados, según las características y condiciones de cada préstamo, de acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 3507 y complementarias del B.C.R.A. que dispuso que los pagos realizados hasta el 30 de septiembre de 2002 se realizarán en las condiciones originales de cada operación y se imputarán como pagos a cuenta; mientras que el capital se ajustó a partir del 3 de febrero de 2002 por el CER del día 31 de diciembre de 2015, deduciendo los pagos a cuenta mencionados precedentemente desde la fecha de pago.

Cabe aclarar para el cálculo del CER, en el marco de lo mencionado en el último párrafo de la Nota 5.4, que de acuerdo a la Resolución N° 5/2016 y posteriores del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, a partir de noviembre de 2015 se utiliza la tasa de variación diaria obtenida de la evolución mensual del índice de precios al consumidor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (IPCBA)

k) Impuesto a las Ganancias

El Banco determina el impuesto a las ganancias en el país aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo, tal como se describe en Nota 5.5.u) b).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco ha estimado, en el impuesto a las ganancias, la existencia de ganancia impositiva, registrando un cargo de 11.369.315 y 6.356.064 miles de pesos, respectivamente.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

l) Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta

El impuesto a la ganancia mínima presunta es complementario del impuesto a las ganancias, dado que el mencionado impuesto constituye una imposición mínima que grava la renta potencial del 20% de ciertos activos productivos a la tasa del 1%. El impuesto a la ganancia mínima presunta ingresado puede considerarse como un crédito fiscal a cuenta del impuesto a las ganancias por un período de hasta 10 años.

La Entidad no ha constituido una provisión por impuesto a la ganancia mínima presunta al 31 de diciembre de 2015 y 2014 dado que el mismo no supera el impuesto a las ganancias determinado al cierre de cada ejercicio.

m) Depósitos

Los depósitos se encuentran valuados a su valor de imposición, más ajustes CER e intereses devengados en caso de corresponder.

n) Instrumentos financieros derivados

Las principales operaciones realizadas obedecen a:

- Que por Resolución N° 4.851 de fecha 13 de diciembre de 2004 el Directorio resolvió, aprobar la operatoria de participación del Banco en el mercado de Operaciones de Pases en pesos, con garantías de títulos públicos de acuerdo a las comunicaciones emitidas por el B.C.R.A. y el Mercado Abierto Electrónico. El Banco participa en el Mercado de Futuros y opciones de Rosario como Miembro Compensador de Derivados Financieros Rofex.

- Con fecha 22 de diciembre de 2011 el Directorio autorizó la firma de un contrato de Opción de Venta, por el cual se le otorga al Banco la opción de vender al Grupo Isolux Corsán S.A. Isolux Corsán Argentina S.A. e Isolux Ingeniería, a los 120 meses de su emisión la tenencia de Valores Representativos de Deuda Clase B emitidos bajo el Fideicomiso Financiero Loma Blanca Serie I. El valor nocional de esta operatoria se registra en "Cuentas de orden deudoras de derivados – Opciones de venta tomadas", ascendiendo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 a 1.030.895 y 692.203 miles de pesos, respectivamente.

Las operaciones concertadas, vigentes al cierre del ejercicio, se informan en el Anexo "O" a los presentes estados contables.

o) Previsiones Pasivas

La composición de las previsiones pasivas se encuentra expuesta en Anexo "J" a los presentes estados contables y se conforman por las previsiones constituidas por indemnizaciones por despido al personal de filiales en el exterior, las previsiones por compromisos eventuales y por las previsiones para hacer frente a otras contingencias no previstas. Con respecto a estas últimas, su componente principal se registra en el País, de acuerdo a la apertura que seguidamente se detalla (cifras expresadas en miles de pesos):

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

	31/12/2015	31/12/2014
Registradas en el País		
Por contingencias Filiales del exterior (Nota 6)	1.411.643	928.788
Por juicios	562.879	384.963
Dolarización contratos de seguros (Nota 4.a))	363.825	199.723
Por garantías y partidas pendientes	152.659	116.534
Bonificación extraordinaria por jubilación ordinaria	6.591	518
Otras previsiones	764.182	558.343
Subtotal País	**3.261.779**	**2.188.869**
Registradas en el Exterior	1.245.438	935.785
Subtotal Exterior	**1.245.438**	**935.785**
TOTAL (Anexo J)	**4.507.217**	**3.124.654**

p) Patrimonio neto

Los movimientos anteriores al 1 de marzo de 2003 de las cuentas que componen el patrimonio neto se encuentran reexpresadas según se explica en la Nota 5.4., excepto el rubro "Capital Social" y "Aporte Irrevocable", los cuales se han mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión hasta el 28 de febrero de 2003 se incluye dentro de "Ajuste al Patrimonio". Adicionalmente dentro de "Ajuste al Patrimonio" se incluyen aproximadamente: 8.000 miles de pesos correspondientes al incremento del patrimonio de la Filial Brasil generado por el revalúo de los inmuebles de la Filial indicada, 6.600 miles de pesos relacionados con una disminución del patrimonio de la Filial Chile con motivo de la anulación del efecto generado por el ajuste por inflación vigente en dicha plaza como así también 20.500 miles de pesos relativos a una disminución del fondo especial de reservas registrada en Filial Gran Caimán por cancelación de intereses.

q) Cuentas del estado de resultados

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se computaron sobre la base de su devengamiento mensual a sus importes históricos.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios se computaron sobre la base de los valores reexpresados de dichos activos, según se explica en la Nota 5.4.
- Los resultados generados por participaciones en entidades controladas se computaron sobre la base de los resultados de dichas sociedades, adecuados a normas del B.C.R.A según lo indicado en Nota 1.2. a los estados contables consolidados.

r) Cuentas de Orden

Garantías reales: el Banco mantiene valuadas las garantías reales al valor registrado, a la fecha de cierre de cada ejercicio, de la operación garantizada, convertidas al tipo de cambio vigente para la moneda extranjera al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

s) Uso de estimaciones

La preparación de los presentes estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, como así también los ingresos y gastos del ejercicio.

La Entidad realiza estimaciones para calcular, entre otros, las depreciaciones y amortizaciones, el cargo por impuesto a las ganancias, las previsiones por contingencias legales e impositivas, las previsiones por riesgo de incobrabilidad, desvalorización y de fluctuación de valuación. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

t) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por servicios se reconocen en el estado de resultados en proporción al porcentaje de cumplimiento de la transacción a la fecha de cierre.

u) Diferencias con normas contables profesionales

La Entidad ha preparado los presentes estados contables considerando las normas establecidas por el B.C.R.A., las que no contemplan algunos de los criterios de valuación y exposición incorporados a las normas contables profesionales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (N.C.P.).

Las principales diferencias existentes entre las normas contables del B.C.R.A. y las N.C.P., se detallan a continuación:

a) El Banco ha reconocido en el Patrimonio Neto 100.000 miles de pesos, según lo indicado en Nota 1.2.2. correspondientes a aportes comprometidos por el Estado Nacional cuya efectivización depende de hechos futuros no pudiendo estimarse su probabilidad de ocurrencia a la fecha de los presentes estados contables. Las N.C.P. requieren que los aportes de capital sólo sean reconocidos en el "Patrimonio Neto" en la medida en que su efectivización sea evaluada como cierta o altamente probable.

De haberse registrado según lo establecido por las N.C.P., hubiera generado un menor activo por 100.000 miles de pesos al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

b) El Banco determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada según lo indicado en Nota 5.5.k), sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo, estimándose que el mismo resultaría significativo. De acuerdo a las N.C.P., el reconocimiento del impuesto a las ganancias debe efectuarse por el método del impuesto diferido.

De haberse registrado de acuerdo a N.C.P., hubiera generado un activo por impuesto diferido de 3.117.807 al 31 de diciembre de 2015 y un pasivo de 93.990 miles de pesos al 31 de diciembre de 2014. Asimismo se hubiera reconocido una ganancia de 3.211.796 y 367.246 miles de pesos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

c) Las tenencias de títulos públicos y la asistencia crediticia al Sector Público no Financiero se encuentran valuadas en función de lo establecido por la Comunicación "A" 5180 y complementarias del B.C.R.A., que establece ciertos criterios específicos para determinados instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero y de regulación monetaria del B.C.R.A., los que se registran al 31 de diciembre de 2015 al valor de incorporación incrementado por la tasa interna de retorno.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

La situación particular del Banco es la siguiente:

i) Tal como se explica en Nota 5.5.d), el Banco registra préstamos garantizados valuados según lo establecido por la Comunicación "A" 5180 del B.C.R.A.. Dichos instrumentos fueron recibidos durante el ejercicio 2001 como consecuencia de lo dispuesto por el Decreto N° 1387 de fecha 6 de noviembre de 2001. El Banco canjeó títulos públicos nacionales no originados en el Plan Financiero 1992, clasificados como Cuentas de Inversión, según los criterios establecidos por el B.C.R.A., por Préstamos Garantizados cuyo valor contable inicial coincidió con el valor contable de los títulos mencionados a la fecha del canje. De acuerdo con las N.C.P. vigentes, la valuación de estos activos debería haberse realizado considerando los respectivos valores de cotización a la fecha de canje de los títulos entregados, los que a partir de dicha fecha se consideraban como costo de la transacción más las correspondientes actualizaciones e intereses devengados. Este criterio resulta también aplicable para los títulos recibidos en cancelación de préstamos afectados al canje antes mencionado.

   De haberse registrado de acuerdo a N.C.P., hubiera generado un menor activo de 399.263 y 509.647 miles de pesos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente y una ganancia de 110.384 y 141.986 miles de pesos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente.

ii) Tal como se expone en Nota 5.5.b)ii, el Banco registra títulos públicos valuados a costo más rendimiento. De acuerdo con la normativa del B.C.R.A. el devengamiento mensual de la tasa interna de retorno se imputa a una cuenta regularizadora, siempre que, a fin de cada mes, el valor contable neto supere el valor de cotización. Según N.C.P. dichas tenencias deben registrarse a su costo incrementado por su tasa interna de retorno.

   De haberse registrado de acuerdo a N.C.P, hubiera generado un mayor activo de 253.136 al 31 de diciembre de 2015 y un menor activo de 88.193 miles de pesos al 31 de diciembre de 2014. Asimismo se hubiera reconocido una ganancia de 341.329 al 31 de diciembre de 2015 y una pérdida de 367.611 miles de pesos al 31 de diciembre de 2014.

iii) Tal como se explica en Nota 5.5.b)v. la Entidad reconoce al 31 de diciembre de 2015 y 2014 una previsión por fluctuación de valuación equivalente a aproximadamente el 9,59% y 9,22%, respectivamente de la tenencia registrada a valor razonable de mercado en el país que incluye los títulos afectados a operaciones de pase. La constitución de esta previsión está de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 5180 del B.C.R.A. pero difiere de lo establecido por las N.C.P. vigentes que establecen su registración a valor neto de realización.

   De haberse registrado de acuerdo a N.C.P., la desafectación de esta previsión hubiera generado un mayor activo de 4.080.683 y 1.647.363 miles de pesos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente. Asimismo se hubiera reconocido una ganancia de 2.433.320 y 1.073.597 miles de pesos para cada ejercicio.

iv) La normativa vigente respecto al previsionamiento emanada del B.C.R.A. determina que las acreencias con el Sector Público no Financiero no se encuentran sujetas a previsiones por riesgo de incobrabilidad. De acuerdo con las N.C.P. dichas previsiones deben estimarse en función de la recuperabilidad de los activos.

   De acuerdo al análisis de recuperabilidad efectuado por el Banco, no corresponde constituir previsiones sobre las financiaciones otorgadas al Sector Público no Financiero.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

d) La conversión a pesos de los Estados Contables de las filiales del exterior (consideradas como entidades integradas) para su consolidación con los Estados Contables del Banco se efectúa empleando los tipos de cambio de la fecha de cierre de los estados contables. Este criterio, difiere de las N.C.P. vigentes (R.T. 18), las cuales requieren que: (a) las mediciones que, en los Estados Contables a convertir, estén expresadas en moneda extranjera de cierre (valores corrientes, valores recuperables), se convertirán empleando el tipo de cambio de la fecha de los Estados Contables y; (b) las mediciones que en los Estados Contables a convertir estén expresadas en moneda extranjera de momentos anteriores al de cierre (por ejemplo: las que representen costos históricos, ingresos, gastos) se convertirán empleando los correspondientes tipos de cambio históricos, reexpresados a moneda de cierre, cuando así correspondiere por aplicación de las normas de la R.T. 17. Las diferencias de cambio puestas en evidencia por la conversión de Estados Contables se tratarán como ingresos financieros o costos financieros, según corresponda.

   De haberse registrado según lo establecido por las N.C.P. vigentes, la Entidad hubiera registrado mayores ingresos financieros en concepto de diferencia de cambio por 52.784 y 5.227 miles de pesos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, con contrapartida en los resultados de las filiales del exterior, sin generar impacto en el patrimonio neto de la Entidad.

e) El "Fondo de Ajuste Patrimonial" por revalúo técnico de inmuebles no se encuentra contemplado en las N.C.P., En aplicación de dichas normas el saldo por revalúo técnico debería transferirse a Resultados no Asignados a medida que el activo sea consumido por la Entidad.

   De haberse registrado según lo establecido por las N.C.P., el Fondo de Ajuste Patrimonial se reduciría en 444.738 y 418.848 miles de pesos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

f) La Entidad valúa los préstamos que fueron refinanciados en función de los capitales efectivamente desembolsados más la porción devengada de intereses y ajustes de capital, en caso de corresponder, menos las cobranzas o pagos efectuados. De acuerdo con las N.C.P. vigentes, cuando un crédito entre partes independientes, sea sustituido por otro cuyas condiciones sean sustancialmente distintas de las originales, se dará de baja la cuenta preexistente y se reconocerá un nuevo crédito, cuya medición contable se hará sobre la base de la mejor estimación posible de la suma a cobrar, descontada usando una tasa que refleje las evaluaciones del mercado sobre el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

   La Entidad se encuentra evaluando la cuantificación de esta diferencia en el criterio de valuación, no obstante la misma alcanzaría un saldo menor al total de préstamos refinanciados neto de previsiones, que asciende a 1.362.125 y 1.178.942 miles de pesos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

NOTA 6 - EXPOSICION CON EL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantenía una significativa exposición con el Sector Público Nacional no Financiero, a través de préstamos, títulos públicos y otros activos, identificados en los Estados Contables y Anexos, como así también avales otorgados por el Sector Público no Financiero en relación con asistencias al Sector Privado no Financiero, de acuerdo con el siguiente detalle (cifras expresadas en miles de pesos):

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

	Individual	Consolidado
Títulos Públicos		
A valor razonable de mercado	42.546.115	44.889.661
A costo más rendimiento (*)	43.124.748	43.137.476
	85.670.863	**88.027.137**
Préstamos		
Préstamos Garantizados del Gobierno Nacional–Dto. N° 1387/2001	2.715.379	3.249.064
y Bonos ingresados por Canje Enero y Septiembre 2009	-	555.618
Pagaré de la Nación Argentina Vencimiento 2019 (*)	43.141.160	43.188.565
Préstamos al Sector Público Nacional	6.242.897	6.242.897
Préstamos al Sector Público Provincial y Municipal	6.210.905	6.210.905
Préstamos a Otros Organismos	**58.310.341**	**59.447.049**
Garantías Otorgadas	7.478.515	7.478.515
	7.478.515	**7.478.515**
Otros Activos con el Sector Público		
Aporte según Decreto N° 1284/99 (ver Nota 1.2.2.)	100.000	100.000
Otras financiaciones	15.508	15.508
	115.508	**115.508**
Asistencia al sector privado no financiero		
a) Por avales del Sector Público	2.673.856	2.673.856
Asistencia en proceso de reestructuración (**)	5.437.181	5.437.181
Fondos Fiduciarios (***)	51.118	51.118
b) Régimen de Reinserción Productiva	4.129.230	4.129.230
c) Por asistencia de acuerdo a Comunicación "A" 4838 y modificatorias	37.442.865	37.442.865
d) Por asistencia con garantía Letras del Tesoro	3.303.222	3.303.222
e) Otras asistencias	**53.037.472**	**53.037.472**
Total al 31 de diciembre de 2015	**204.612.699**	**208.105.681**
Total al 31 de diciembre de 2014	**131.955.129**	**134.452.875**

(*) A nivel individual, conforme lo dispuesto por el Directorio mediante la Resolución N° 1076 de fecha 26 de marzo de 2013 el Pagaré de la Nación Argentina en pesos Vto. 2019 fue canjeado durante el ejercicio 2013, por el "Bono de la Nación Argentina en pesos Tasa Badlar Privada + 250 pbs Vto. 2019", registrado en el Rubro Títulos Públicos y Privados (Tenencias registradas a costo más rendimiento).

(**) Se encuentra previsionada por 1.438.381 y 947.551 miles de pesos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, de los cuales 1.411.643 y 928.788 miles de pesos se registran en "Pasivo – Previsiones por contingencias filiales del exterior" al cierre de cada ejercicio (Ver Nota 5.5.o).

(***) Fiduciario: Nación Fideicomisos S.A.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los depósitos captados del Sector Público no Financiero ascienden a 188.235.320 y 160.563.977 miles de pesos, respectivamente.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

NOTA 7 - FINANCIACIONES AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO: PROGRAMAS DE REESTRUCTURACION VIGENTES, PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO DEL BICENTENARIO Y LINEA DE CREDITOS PARA LA INVERSION PRODUCTIVA Y LA INCLUSION FINANCIERA

7.1. Programas de reestructuración

a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen créditos por aproximadamente 16.848 y 2.906 miles de pesos respectivamente, otorgados a clientes radicados en zonas declaradas en emergencia o desastre agropecuario en los términos de la Ley N° 22.913, que se encuentran clasificados en la situación asignada al momento de la declaración de tal condición. Para estos deudores, y en virtud a lo establecido en la ley citada precedentemente, el Banco debió suspender por 90 días hábiles judiciales después de finalizado el período de emergencia y/o desastre, la iniciación de juicios y procedimientos administrativos por cobro de acreencias vencidas con anterioridad al comienzo del mismo, como así también los juicios iniciados debieron paralizarse hasta el plazo mencionado. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 dicha cartera se encontraba previsionada en una suma cercana a los 606 y 64 miles de pesos, respectivamente, manteniendo además garantías preferidas por aproximadamente el 72% y 80% de las deudas respectivamente

b) El Banco cuenta con normas específicas para atender a clientes en cartera irregular. Dicha política ha contribuido a la obtención de importantes recuperos de deudas en mora desde el año 2003, encontrándose vigentes los planes cuyos objetivos se exponen a continuación:

1. Pagos cancelatorios de deudas vencidas y reprogramación de deudas:

1.1. Permitir la regularización o reprogramación de deudas, cualquiera sea su moneda de origen, de todos los clientes (incluye a garantes solidarios, codeudores, firmantes y otros obligados) con saldos contables de hasta 1.500 miles de pesos que registran obligaciones, que se encuentran en situación 3, 4, 5 ó 6, conforme a las normas vigentes de clasificación de deudores del B.C.R.A., cuyos vencimientos sean anteriores al 30 de diciembre de 2010, exceptuando los préstamos hipotecarios para la vivienda, y

1.2. Permitir la regularización o reprogramación de deudas, cualquiera sea su moneda de origen, de todos los clientes con saldos contables de hasta 20 miles de pesos que registran obligaciones que se encuentran en situación 3, 4, 5, ó 6 conforme a las normas de clasificación de deudores del B.C.R.A., con posterioridad al 1 de enero de 2011 y hasta el 31 de diciembre de 2013.

2. Asimismo, existen planes de cancelación de préstamos hipotecarios para la adquisición, construcción, refacción de la vivienda única y permanente vencidos al 31 de diciembre de 2010 y planes de cancelación a sola firma para saldos menores a 20 miles de pesos y con un atraso hasta 365 días siempre que no se hubiesen iniciado acciones judiciales.

c) Mediante Resolución de Directorio N° 4.170 de fecha 15 de noviembre de 2012, se resolvió constituir un Fideicomiso Financiero de Administración y Gestión de Cobranzas entre el Banco y Nación Fideicomisos S.A.. El contrato del fideicomiso fue aprobado con fecha 13 de diciembre de 2012, habiéndose transferido al 31 de diciembre de 2015 la suma de 140.956 miles de pesos que se encuentran contabilizados y totalmente previsionados en el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera – Participación en Fideicomisos".

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Bafestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

d) El 14 de abril de 2009 la Entidad en carácter de Fiduciante, Nación Fideicomisos S.A. como Fiduciario y la provincia de Chaco en calidad de Fideicomisario celebraron un contrato de fideicomiso por el cual el Banco transfiere a un Fideicomiso la cartera irregular correspondiente a deudores en tal situación radicados en esa provincia por 80.796 miles de pesos. Dicho contrato se modificó a efectos de transferir cartera adicional en los meses de diciembre de 2009 y mayo de 2010 por 46.686 y 46.100 miles de pesos, respectivamente. La provincia suscribirá los respectivos títulos que serán integrados con los recuperos obtenidos procediendo luego a la transferencia de los fondos a la Entidad. El crédito con la provincia se registra en "Otros préstamos" del Sector Público No Financiero y se encuentra totalmente previsionado al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

e) El 18 de septiembre de 2009 la Entidad celebró un contrato de Fideicomiso en carácter de fiduciante, con Nación Fideicomisos S.A. como Fiduciario y la provincia de La Rioja en carácter de fideicomisario. A partir de este contrato, el Banco cedió al Fideicomiso los créditos irregulares por 24.592 miles de pesos correspondientes a deudores radicados en esa provincia. La provincia suscribirá los certificados de participación emitidos por el Fideicomiso que serán integrados con el resultado de los recuperos registrados en relación con esa cartera. Los fondos así obtenidos serán transferidos a la Entidad. El crédito con la provincia se registra en "Otros préstamos" del Sector Público No Financiero y se encuentra totalmente previsionado al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

7.2. Programa de financiamiento Productivo del Bicentenario

En el marco del Decreto N° 783/2010 del Poder Ejecutivo Nacional el Banco resultó adjudicatario en las siguientes subastas al 31 de diciembre de 2015:

Ejercicio	Monto adjudicado (en millones de pesos)
Ejercicio 2010	300
Ejercicio 2011	2.490
Ejercicio 2012	1.260
Ejercicio 2013	1.740
Ejercicio 2014	211
Total adjudicado al 31 de diciembre de 2015	**6.001**

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco registra con relación a este programa, financiaciones otorgadas por 2.302.985 miles de pesos y adelantos del B.C.R.A. por 2.440.501 miles de pesos, de acuerdo con el esquema operativo previsto por la Comunicación "A" 5089 y complementarias del B.C.R.A..

7.3. Línea de crédito para la inversión productiva y de financiamiento para la producción y la inclusión financiera

Mediante la Comunicación "A" 5319 de fecha 5 de julio de 2012 y modificatorias, el B.C.R.A. estableció una línea de crédito para la financiación de proyectos de inversión destinados a la adquisición de bienes de capital y/o a la construcción de instalaciones necesarias para la producción de bienes y/o servicios y la comercialización de bienes.

Posteriormente, estableció la renovación sucesiva de dicha línea de financiamiento para el primer y segundo semestre de 2013, 2014 y 2015.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

A través de la Comunicación "A" 5600 (Segundo Tramo del Cupo 2014), el B.C.R.A. dispuso que hasta el 31 de diciembre de 2014, la Entidad debía otorgar financiamientos por un monto mínimo de 5.384.290 miles de pesos, venciendo el 30 de junio de 2015 el plazo para el desembolso de préstamos bajo el presente Cupo. La Entidad ha dado cumplimiento al mínimo exigido por el B.C.R.A.

Por otra parte, y de acuerdo a la Comunicación "A" 5681 (Primer Tramo del Cupo 2015), el monto mínimo a desembolsar por parte de la Entidad ascendía a 6.921.518 miles de pesos debiéndose acordar financiaciones por al menos un 30% del importe al 31 de marzo de 2015. Adicionalmente, para llevar a cabo el cumplimiento del presente cupo, el B.C.R.A. permite incluir en esta línea, acuerdos de préstamos a individuos con características específicas.

Al 31 de diciembre de 2015, la Entidad ha dado cumplimiento a las exigencias establecidas en las comunicaciones mencionadas anteriormente.

Finalmente, con fecha 2 de julio de 2015, mediante la Comunicación "A" 5771 el B.C.R.A. resolvió nuevamente renovar hasta el 31 de diciembre de 2015 la vigencia de esta línea de crédito. El monto a destinar por cada entidad debe ser, como mínimo, el equivalente al 7,5% sobre los depósitos del sector privado no financiero en pesos calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del mes de mayo de 2015.

La exigencia para el Segundo Tramo del Cupo 2015 asciende a $ 9.834.579. Cabe aclarar que, las financiaciones otorgadas según lo exigido para este Cupo, deben hacerse efectivas a través de un único desembolso antes del 31 de diciembre de 2015 o mediante desembolsos escalonados antes del 30 de junio de 2016.

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el Banco registra financiaciones bajo esta línea por 14.160.159 y 12.129.048 miles de pesos, respectivamente.

Con fecha 31 de diciembre de 2015, el B.C.R.A. a través de la Comunicación "A" 5874 lanzó la "Línea de financiamiento para la producción y la inclusión financiera", la que será continuadora de la "Línea de crédito para la inversión productiva". Esta línea establece una exigencia equivalente al 14% de los depósitos del sector privado no financiero en pesos, calculado en función del promedio mensual de saldos diarios de noviembre de 2015, siendo este de 21.037.544 miles de pesos, donde al menos un 75% de ese valor debe ser otorgado a MiPyMEs. La línea tendrá vigencia entre el 4 de enero de 2016 y el 30 de junio de 2016, con una tasa máxima a aplicar del 22% nominal anual fija (excepto para determinadas financiaciones). En el caso de clientes que no reúnan la condición de MiPyME la tasa de interés a aplicar se fijará libremente.

NOTA 8 - SISTEMAS DE INFORMACION

El Banco ha desarrollado un proyecto de informatización integral, tomando como premisas básicas su gerenciamiento e integración a través de los funcionarios del mismo, la utilización de productos resultantes dentro de los estándares del mercado y el rediseño de procesos. A la fecha, están terminados e implementados los módulos de clientes, depósitos, préstamos y contabilidad, encontrándose la totalidad de las sucursales operando bajo una plataforma única trabajando en tiempo real. Para poder administrar las nuevas operativas y su extensión a todas las sucursales, se realizó una profunda reingeniería en los procesos de trabajo del centro de cómputos, ampliando su capacidad y actualizando su tecnología.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

La ejecución del proyecto ha permitido ir superando progresivamente dificultades en la administración de los sistemas de información, y si bien aún subsisten ciertas deficiencias que impactan en determinados procesos del Banco, la automatización del proceso de contabilización de partidas pendientes de imputación ha permitido mejorar y acelerar la conciliación y depuración de las mismas. De las tareas de análisis realizadas y las registraciones contables efectuadas por la Entidad se concluye que no existen riesgos significativos futuros para el Banco, en relación con aquellas partidas de antigua data que provenían del sistema anteriormente utilizado.

Por otra parte en relación con la actividad fiduciaria desarrollada en forma directa, y sin perjuicio de encontrarse pendientes de implementar ciertas acciones y medidas, el Banco ha avanzado en un grado importante con la ejecución de tareas destinadas a mejorar los sistemas de información específicos de los fideicomisos administrados (detallados en Nota 15), de modo de contar con información contable en forma oportuna.

NOTA 9 - FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION "FONDO ESPECIAL – REGIMEN COMPLEMENTARIO JUBILADOS Y PENSIONADOS BNA"

El Banco actúa como fiduciante en el Fideicomiso de Administración "Fondo Especial – Régimen Complementario Jubilados y Pensionados BNA" constituido el 29 de diciembre de 2008 de acuerdo con la Ley 24.441 y complementarias, en el que Nación Fideicomisos S.A. actúa como fiduciario.

Los activos fideicomitidos están constituidos por el saldo de los fondos recuperados con motivo de lo establecido en las Leyes N° 23.982 y 24.130 que dispusieron regularizar las deudas previsionales devengadas hasta el 1 de abril de 1991 y el 31 de agosto de 1992 y que el Banco había liquidado a través del Complemento Jubilatorio, un aporte fijo por única vez de 392.000 miles de pesos, los aportes mensuales del personal activo y pasivo adherido al régimen de beneficios, el producido de inversiones elegibles y cualquier otra suma que ingrese al Fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2015 el patrimonio neto del fideicomiso ascendió a 774.712 miles de pesos.

NOTA 10 - CONTINGENCIAS

10.1. El 30 de abril de 1993, el Banco se acogió al régimen establecido en el Título VI de la Ley N° 24.073 de conversión de quebrantos impositivos en Bonos de Consolidación de Deudas, a efectos de obtener el reconocimiento del crédito fiscal a que se refiere la precitada ley.

El monto de los quebrantos por el cual se presentó la solicitud de reconocimiento asciende a 122.460 miles de pesos, y el monto del crédito fiscal involucrado es de 24.492 miles de pesos. Dicho crédito debía ser conformado por la entonces Dirección General Impositiva (D.G.I.) para que el Estado lo considere deuda y proceda a su cancelación mediante la entrega de Bonos de Consolidación de Deuda en pesos creados por la Ley N° 23.982.

Luego de distintas resoluciones denegatorias por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.) ante los recursos interpuestos por el Banco y habiéndose agotado las instancias administrativas para el reclamo, con fecha 30 de septiembre de 2004 se cursó impugnación ante la Procuración del Tesoro de la Nación, quien con fecha 16 de noviembre de 2004 comunicó al Banco que debía procurar un pronunciamiento del Ministerio de Economía.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

Con fecha 22 de septiembre de 2005, el Banco envió nota al Sr. Ministro de Economía efectuando la solicitud pertinente, siendo reiterada con fecha 6 de enero de 2006 y 12 de junio de 2013. A la fecha de emisión de los presentes estados contables dichas notas se encuentran pendientes de respuesta.

10.2. Fondos fiduciarios administrados por el Banco: Respecto al fideicomiso Bersa que se encuentra en etapa de finalización, a la fecha existen rendiciones de cuentas presentadas por el Banco en proceso de aprobación.

10.3. El Banco, con fecha 29 de agosto de 2007, recibió de la Dirección de Rentas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires una notificación de diferencia de impuesto a los ingresos brutos a favor de ese organismo y con posterioridad, con fecha 25 de octubre de 2007 recibió una vista, con la determinación de diferencias en el cálculo del impuesto, por los ejercicios fiscales 2002 y 2003, referidos, principalmente, a los conceptos de diferencias de cambio y diferencia de valuación no realizada registrada en el Patrimonio Neto como resultado de la compensación por pesificación asimétrica.

Sobre el particular, con fecha 15 de noviembre de 2007, el Banco contestó la vista y formuló los descargos correspondientes, rechazando las diferencias señaladas precedentemente.

Posteriormente, el Banco recibió un nuevo requerimiento de la Dirección General de Rentas solicitando información adicional y el 15 de agosto de 2008 fue notificado de una nueva liquidación efectuada por la mencionada Dirección.

Con fecha 12 de septiembre de 2008 el Banco recibió la Resolución N° 3.386 por medio de la cual se habría hecho lugar parcialmente a los descargos formulados al contestar la vista. Posteriormente, con fecha 3 de octubre de 2008 se presentó un Recurso de Reconsideración a efectos de impugnar la determinación de deuda y aplicación de multa emergente de la referida Resolución, el cual fue rechazado totalmente por la Resolución N° 3.663 de fecha 8 de octubre de 2008. Asimismo, con fecha 30 de octubre de 2008 se presentó el Recurso Jerárquico respectivo, siendo rechazado mediante Resolución N° 389 de fecha 22 de junio de 2009 que incluyó una nueva determinación de deuda.

Encontrándose agotadas las instancias en sede administrativa, el Banco promovió demanda de impugnación judicial contra la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (A.G.I.P.) a fin de que deje sin efecto la Resolución N° 389 mencionada en el anterior párrafo aduciendo que no se adeuda concepto alguno por el Impuesto sobre los Ingresos Brutos por los períodos reclamados.

La sentencia de primera instancia del 2 de agosto de 2013, rechazó parcialmente el reclamo, confirmando la resolución de la A.G.I.P.. Apelada la misma, la Cámara Contencioso Administrativa Federal – Sala III, resolvió con fecha 12 de agosto de 2014 admitir parcialmente el recurso del Banco, revocando la sentencia y admitiendo en parte de la demanda en cuanto impugnó la Resolución N° 3386 DGR-08 y sus confirmatorias, en lo concerniente a la determinación del impuesto sobre los Ingresos Brutos – ejercicios fiscales 2002 y 2003 – y con respecto a los conceptos "Bono Compensador Decreto N° 905/02" y Deducción de Créditos Incobrables, dejándose sin efecto los ajustes formulados.

Frente al decisorio de la Cámara de Apelaciones se procedió a la interposición del pertinente Recurso Ordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación previsto en el Art. 254 del Código Procesal dada la calidad de entidad autárquica del Estado Nacional que reviste el Banco y el monto comprometido; igual proceder adoptó la parte demandada.

Sobre el particular se destaca que han sido concedidos ambos recursos, encontrándose ya fundados y contestados los traslados conferidos.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la tramitación aludida se encuentra pendiente de resolución por parte del Máximo Tribunal y contemplada en ellos de acuerdo a las estimaciones del Banco.

10.4. En las acciones entabladas por EM y NML contra Banco de la Nación Argentina y la República Argentina, con fecha 24 de septiembre de 2010 el Juez Federal del Distrito Sur de Nueva York, Thomas Griesa, suscribió una Orden y Estipulación de liberación (suscripta además por ambas partes) disponiendo en relación a las órdenes de embargo y restricción de 2008 o 2010 (incluyendo específicamente las Cuentas de Prenda de Activos, la Cuenta en el HSBC y la Cuenta en el JP Morgan Chase) en lo que se refiere a bienes de la Entidad se anulen y por ende no permanezca ninguna restricción, embargo u otra limitación sobre ningún bien del Banco.

Por otra parte con relación a la solicitud de reconsideración de los Demandantes respecto a la autorización para presentar una demanda de alter ego modificada para agregar alegatos, a la que con fecha 30 de septiembre de 2010 el Juez Griesa hizo lugar, corresponde informar que tanto EN y NML, decidieron voluntariamente desistir de su juicio contra la Entidad y la República Argentina, con reserva de derechos, es decir, si más adelante decidieran hacerlo los demandantes podrían entablar una nueva acción.

Es decir que en lo que refiere a bienes del Banco se ordenó oportunamente que no permanezca ninguna restricción, embargo u otra limitación sobre ninguno de sus bienes y en cuanto a la solicitud de reconsideración de los demandantes respecto a la autorización para presentar una demanda de alter ego modificada tal como se informó tanto EM y NML decidieron voluntariamente desistir del juicio contra la Entidad y la República Argentina con la reserva antes comentada.

Con respecto a las acciones entabladas por Seijas, Silvia y otros – Demanda Alter Ego contra el Banco y la República Argentina, el Juez Griesa rechazó y desestimó –con fecha 29 de marzo de 2011– la causa de alter ego, como asimismo la moción para obtener documentación de la República en la Entidad. Tal resolución fue apelada, resolviendo el Tribunal de Apelaciones de Estados Unidos –Segundo Circuito– con fecha 25 de octubre de 2012 confirmar la sentencia del tribunal de distrito, favorable al Banco, indicando que los alegatos de los demandantes carecen de mérito, haciendo propio en los considerandos de la misma los fundamentos expuestos por el Banco.

pdfelement

NOTA 11 - DETALLE DE COMPONENTES DE LOS CONCEPTOS "DIVERSOS/AS" U "OTROS/AS"

El detalle de las partidas incluidas en los conceptos Diversos/as u Otros/as que representan el 20% o más del total del rubro, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente (cifras expresadas en miles de pesos):

ACTIVO	31/12/2015	31/12/2014
11.1. Otros créditos por intermediación financiera - Otros no comprendidos en N.C.D.		
Certificado Participación en Fideicomisos Financieros	6.535.511	3.317.780
Títulos de deuda de fideicomisos financieros - sin cotización	1.783.567	0
Otros	1.483	1.621
Total	**8.320.561**	**3.319.401**

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

ACTIVO (Cont.)

	31/12/2015	31/12/2014
11.2. Otros créditos por intermediación financiera - Otros comprendidos en N.C.D.		
Responsabilidad de terceros por aceptaciones	783	1.917
Aceptaciones y certificados de depósitos comprados	1.465.261	905.649
Colocaciones a plazo en bancos del exterior	4.646.795	3.260.879
Otros	677.762	771.585
Total	**6.790.601**	**4.940.030**

11.3. Créditos Diversos – Otros		
Anticipos al personal	70.457	1.441
Préstamos al personal	2.102.882	1.314.986
Anticipos de impuestos	7.455.105	4.071.612
Pagos efectuados por adelantado	167.312	54.391
Saldos a recuperar por siniestros	34.680	35.751
Depósitos en garantía (Nota 12.4.)	162.478	107.302
Deudores varios	1.380.648	740.016
Anticipo por compra de bienes	212	42
Impuesto al valor agregado – Crédito fiscal	126.724	77.645
Otros	131.529	89.376
Total	**11.632.027**	**6.492.562**

PASIVO

	31/12/2015	31/12/2014
11.4. Otras obligaciones por intermediación financiera – Otras		
Giros y órdenes de pago avisadas en moneda extranjera	1.781.187	446.003
Créditos documentarios de importación liquidados anticipadamente	758.201	-
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	452.162	2.370
Otros cobros no aplicados	1.003	2.115
Otros	805.744	269.082
	3.798.297	**719.570**

11.5. Obligaciones diversas – Otras		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1.551.558	600.858
Impuesto a las ganancias (Nota 5.5.k)	11.369.315	6.356.064
Otros impuestos	2.831.281	1.981.681
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	300.290	157.888
Acreedores varios	1.066.051	2.614.726
Aporte al Tesoro Nacional	352.560	240.000
Otras	19.484	15.257
Total	**17.490.539**	**11.966.474**

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

CUENTAS DE ORDEN		31/12/2015	31/12/2014
11.6. Deudoras – De Control – Otras			
Efectivo en custodia por cuenta del B.C.R.A.		113.837	75.165
Títulos representativos de inversiones en custodia por cuenta del Fondo de Garantía de Sustentabilidad		286.727.697	204.299.401
Otros valores en custodia		91.433.317	42.607.402
Valores al cobro		292.591	143.850
Valores por debitar		1.896.275	2.202.739
Otras		1.284.014	887.236
	Total	**381.747.731**	**250.215.793**

CUENTAS DE RESULTADOS		31/12/2015	31/12/2014
11.7. Ingresos por servicios – Otros			
Alquiler de cajas de seguridad		54.562	50.883
Tarjetas de crédito		2.462.671	1.726.099
Cargo por administración de garantías		936	605
Comisiones B.C.R.A.		15.798	19.097
Comisiones banca electrónica		100.520	73.753
Comisiones Swift		14.186	12.470
Comisiones con partes relacionadas		244.147	177.291
Otros		1.022.225	851.232
	Total	**3.915.045**	**2.911.430**
11.8. Egresos por servicios – Otros			
Impuesto sobre los ingresos brutos		416.005	280.185
Por tarjeta de crédito		19.075	14.010
Por honorarios		3.831	2.856
Otros		652.698	498.284
	Total	**1.091.609**	**795.335**
11.9. Pérdidas Diversas – Otras			
Siniestros		595	615
Donaciones		37.989	23.789
Impuesto sobre los ingresos brutos		137.291	92.220
Gastos judiciales		31.043	27.248
Aporte al Tesoro Nacional		352.560	240.000
Impuesto Ley 25.413		444.385	275.556
Otras		730.412	645.256
	Total	**1.734.275**	**1.304.684**

pdfelement

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

NOTA 12 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

12.1. Existen inversiones y depósitos entregados en garantía por las filiales en el exterior de conformidad con las regulaciones bancarias vigentes en los países correspondientes. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los mismos ascienden a 1.644.776 y 1.228.556 miles de pesos, respectivamente.

12.2. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco, en carácter de socio protector de Garantizar S.G.R., mantiene un aporte al Fondo de Riesgo, neto de resultados, por 651.576 y 510.956 miles de pesos respectivamente.

12.3. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los rubros Títulos públicos y privados y Préstamos – al sector público no financiero incluyen la suma de 13.708.772 y 12.702.399 miles de pesos respectivamente, entregados en garantía a favor del B.C.R.A. por operaciones vinculadas principalmente con obras de infraestructura en el sector del gas y con el Programa de Financiamiento Productivo del Bicentenario.

12.4. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro Créditos diversos incluye depósitos en garantía por 162.478 y 107.302 miles de pesos, respectivamente.

NOTA 13 - AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2015 responde principalmente a ajustes vinculados con la liquidación final de impuestos, con el pago a proveedores, a la regularización de intereses por préstamos de fideicomisos y a la cancelación de deudas que se generaron por bonificaciones de Organismos del Estado, mientras que al 31 de diciembre de 2014, corresponde principalmente a ajustes vinculados con la liquidación final de impuestos como así también a otros ajustes relacionados con el pago a proveedores.

pdfelement

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

NOTA 14 - FONDOS COMUNES DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene en custodia, en su carácter de Sociedad Depositaria de los Fondos Comunes de Inversión Pellegrini, los siguientes valores (cifras expresadas en miles de pesos):

Fondo común de inversión	Títulos Privados	Títulos Públicos	Depósitos a plazo fijo	Cheques de pago diferido
Pellegrini – Acciones	53.470	-	-	-
Pellegrini – Renta Pesos	583.546	1.621132	5.308.890	-
Pellegrini – Renta Fija Plus	4.977	51.282	-	-
Pellegrini – Renta	2.247	-	2.514	-
Pellegrini – Renta Fija	830.619	1.564.077	155.315	39.152
Pellegrini – Integral	21.096	16.377	-	2.292
Pellegrini – Empresas Argentinas	280.602	428.726	-	619.827
Pellegrini – Renta Fija Ahorro	33.853	131.111	-	2.454
Pellegrini – Agro	903	670	-	1.247
Pellegrini – Desarrollo Argentino	817.238	577.948	-	191.062
Pellegrini – Crecimiento	72	191	-	515
Pellegrini – Renta Fija Pública	-	2.475.384	-	-
Total al 31 de diciembre de 2015	**2.628.623**	**6.866.898**	**5.466.719**	**856.549**
Total al 31 de diciembre de 2014	**1.891.774**	**2.927.544**	**3.546.276**	**1.024.375**

pdfelement

NOTA 15 - ADMINISTRACION DE FONDOS FIDUCIARIOS

15.1. FIDEICOMISOS PUBLICOS

Estos fondos se encuentran integrados total o mayoritariamente por bienes o fondos cedidos por el estado, en su carácter de Fiduciante. Asimismo son creados por una norma jurídica para atender intereses públicos y tienen su origen en el derecho administrativo. Dicha norma prevé en general en quien recaerá la calidad de fiduciario, en este caso el Banco, como así también las limitaciones para el ejercicio del dominio imperfecto que se le transmite. Por otra parte las responsabilidades del fiduciario son limitadas, dado que recaen en los Comités o Consejos de Administración que actúan en la fiducia brindando las instrucciones necesarias destinadas a la consecución del fin público para el cual han sido concebidos cada uno de estos fideicomisos.

Los Fondos Fiduciarios pertenecientes a esta categoría administrados por el Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes (cifras expresadas en miles de pesos):

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Dužević
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACIÓN

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

15.1.1. FIDEICOMISOS PUBLICOS FINANCIEROS

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto 31.12.2015		Patrimonio Neto 31.12.2014 (**)
• Fideicomiso Decreto Nº 1381/01 – Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica	3.128.933		(693.274)
• Fideicomiso Decreto N° 976/01 – Recursos de Tasa sobre Gasoil y Tasas Viales	2.076.128		1.741.759
• Fideicomiso Fondo Nacional para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	673.898		439.778
• Fideicomiso de Refinanciación Hipotecaria	428.365	(1)	379.788
• Fideicomiso Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	144.854		108.853

15.1.2. FIDEICOMISOS PUBLICOS DE GARANTIA

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto 31.12.2015		Patrimonio Neto 31.12.2014 (**)
• Programa de Propiedad Participada (*)	570.407		611.820
• Fondo Fiduciario Programa para la construcción, financiación y venta de viviendas en la provincia de Misiones.	283		26.320
• Fideicomiso Provincia de Mendoza	90		90
• Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas Provincia de Río Negro	70	(2)	6.729
• Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas Provincia del Chaco I	59	(2)	6.866
• Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas Provincia de Entre Ríos	57	(2)	5.833
• Fondo Fiduciario Programa para la construcción, financiación y venta de viviendas en la provincia de Chubut	52		7.653
• Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas Provincia de La Rioja I	50	(2)	3.009
• Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas Provincia de Mendoza	49	(2)	5.962
• Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas Provincia de Salta	49	(2)	5.966
• Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas Provincia de San Juan	45	(2)	5.443
• Fideicomiso Provincia de Formosa	1		1

(*) El Banco, como consecuencia de su participación como Fiduciario de este fideicomiso, recibió acciones de empresas privatizadas en carácter de depositario, por 73.897 y 107.810 miles de pesos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

15.1.3. FIDEICOMISOS PUBLICOS DE ADMINISTRACION

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto 31.12.2015		31.12.2014 (**)
• Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial	18.778.023		17.103.163
• Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas (ex Fondo Fiduciario de Asistencia a Entidades Financieras y de Seguros)	4.867.626		4.107.003
• Fideicomiso Fortalecimiento Aeropuertos	3.260.627		2.093.472
• Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (F.F.F.I.R.) y de asistencia a dicho fondo	2.221.716	(3)	2.381.173
• Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	1.006.413	(2)	1.049.706
• Fondo Fiduciario para la promoción Científica y Tecnológica	594.029		611.838
• Fondo Fiduciario para la Recuperación de la Actividad Ovina (FRAO)	498.927		398.546
• Fondo Fiduciario para Subsidios de consumo residencial de gas	204.310		52.175
• Fideicomiso Proyecto Carem	46.761		141.811
• Fideicomiso subsidio de consumo residencial de gas licuado petróleo	22.511	(2)	166.995
• Fondo Fiduciario de obras productivas de la Municipalidad de Neuquén	2.227	(2)	2.044
• Fondo Fiduciario de Promoción para la Industria del Software	943		19.275
• Fideicomiso Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados	230		1.625
• Fideicomiso para la Promoción de la Actividad Exportadora de la Industria Frigorífica Argentina	28	(4)	28
• Fideicomiso EDECAT – Provincia de Catamarca	7		98
• Fideicomiso Banco de Corrientes – FINBACOR I	-	(5)	-
• Fideicomiso Intercambio Comercial Argentino Cubano	-		-
• Fideicomiso Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Provincia de Salta)	-	(6)	(2)

pdfelement

15.2. FIDEICOMISOS PRIVADOS

El marco normativo establecido para este tipo de fideicomisos está dado por las disposiciones incluidas al respecto en la Ley 24.441 y sus modificatorias.

Los Fondos Fiduciarios pertenecientes a esta categoría administrados por el Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes (cifras expresadas en miles de pesos):

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

15.2.1. FIDEICOMISOS PRIVADOS FINANCIEROS

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto 31.12.2015		31.12.2014 (**)
• Fondo Fiduciario de Asistencia a Productores Vitivinícolas del Sur de la Provincia de Mendoza – Covisan S.A.	946		1.197
• Fondo Fiduciario de Asistencia a Productores Vitivinícolas del Sur de la Provincia de Mendoza – Goyenechea S.A.	218	(7)	218
• Fondo Fiduciario de Asistencia a Productores Vitivinícolas del Sur de la Provincia de Mendoza – Valentín Bianchi S.A.	58	(8)	58
• Fideicomiso BERSA	(160.429)	(9)	(160.499)

15.2.2. FIDEICOMISOS PRIVADOS DE GARANTIA

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto 31.12.2015		31.12.2014 (**)
• Fideicomiso Ciapexsa	897.459	(10)	1.302.037
• Fideicomiso Cemppsa	8.210		10.807
• Fideicomiso Fundación para el Progreso de la Universidad Católica de Córdoba	341		1.384
• Fideicomiso Sanatorio del Salvador Privado S.A.	305	(2)	137
• Fideicomiso London Supply S.A.	302		760
• Fideicomiso Desarrollos Maipú	142		201
• Fideicomiso Sanatorio Cruz Azul S.R.L.	94		63
• Fideicomiso Líneas de Transmisión del Litoral S.A.	42		68
• Fideicomiso Fundación médica de Río Negro y Neuquén	31		3
• Fideicomiso KLP Emprendimientos	31		186
• Fideicomiso Clínica Privada de especialidades de Villa María S.R.L.	20		3
• Fideicomiso Suites Temáticas	19		38
• Fideicomiso Sancor Cooperativas Unidas Limitadas	7	(4)	7
• Fideicomiso BASA S.A. UTE	1		52
• Fideicomiso GEDYT S.A. Grupo Endoscópico de Diagnóstico y Tratamiento	-	(2)	18
• Fideicomiso Endesa Costanera S.A.	-	(11)	9
• Fideicomiso Policlínico Modelo de Cipolletti S.A.	(7)		183

Dr. Ruben Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

15.2.3. FIDEICOMISOS PRIVADOS DE ADMINISTRACION

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto 31.12.2015		31.12.2014 (**)
• Fideicomiso Nuevo Central Argentino S.A.	59.569	(2)	34.144
• Fideicomiso Obra Social Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina	55.722		42.871
• Fideicomiso Ferrosur Roca S.A.	54.737	(2)	32.673
• Fideicomiso Ferroexpreso Pampeano S.A.	44.548	(2)	31.618
• Fideicomiso Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina	17.791		13.897
• Fideicomiso Programa de Profundización y Modernización del Puerto Quequén.	16.827	(2)	68.873
• Fideicomiso Plan de Recuperación del Mantenimiento Diferido	7.109	(12)	2.304

(1) Saldos al 31 de octubre de 2015
(2) Saldos al 30 de noviembre de 2015
(3) Saldos al 31 de diciembre de 2012
(4) En Liquidación
(5) Rendición de cuentas
(6) Saldos al 31 de diciembre de 2008
(7) Saldos al 31 de diciembre de 2010
(8) Saldos al 31 de marzo de 2005
(9) Saldos al 31 de diciembre de 2014
(10) Saldos al 30 de septiembre de 2015
(11) Saldos al 30 de junio de 2015
(12) Saldos al 31 de agosto de 2015

(**) Los saldos expuestos en la columna corresponden a los disponibles al cierre del ejercicio 2014.

pdfelement

NOTA 16 - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, que contempla una reforma integral del régimen de oferta pública instituido por la Ley N° 17.811, con vigencia a partir del 28 de enero de 2013. Con fecha 29 de julio de 2013 el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 1023 que reglamentó en forma parcial la Ley N° 26.831. Entre los temas incluidos en la Ley y en la reglamentación antes mencionadas relacionados con la actividad de la Entidad se destacan los siguientes: a) la ampliación de las facultades regulatorias del Estado Nacional en el ámbito de la oferta pública, a través de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.), concentrando en este organismo las potestades de autorización, supervisión y fiscalización, poder disciplinario y regulación respecto de la totalidad de los actores del mercado de capitales; b) los requisitos patrimoniales deberán ajustarse a los establecido en las normas que dicte la C.N.V. y c) en el caso de realizar diversas actividades específicas establecidas en la Ley de Mercado de Capitales, se deberán satisfacer los requisitos previstos para cada categoría en particular que determinen las normas de la C.N.V..

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Meconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la C.N.V. emitió la Resolución General N° 622, que contempla la reglamentación integral de la mencionada Ley básicamente en cuanto a los aspectos operativos de su implementación, estableciendo entre otras modificaciones para los diferentes participantes del mercado de capitales nuevas exigencias de requisitos patrimoniales que deberán ser acreditadas como mínimo en un 50% antes del 1° de marzo de 2014 y en su totalidad antes del 1° de septiembre de 2014. A su vez, la mencionada Resolución deroga la Resolución General N° 368/01 de la C.N.V. (N.T. 2001 y modificatorias), a partir de la entrada de su vigencia.

Cabe aclarar, que de acuerdo a la Resolución General N° 622 y a criterios interpretativos emitidas por la C.N.V., las actividades vinculadas con el mercado de capitales que desarrolla la Entidad a la fecha de cierre del ejercicio y que cuentan con autorización otorgada por la C.N.V. con anterioridad a la publicación de aquella Resolución, quedan automáticamente registradas en dicho organismo de contralor en forma provisoria.

Considerando la operatoria que actualmente realiza la Entidad, y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la Resolución General Nº 622, la Entidad ha sido inscripta como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio con el N° 251 – según Disposición N° 2323 del 21 de septiembre de 2014 de la C.N.V. Sobre el particular, el Directorio mediante Resolución de fecha 7 de mayo de 2015 ha tomado conocimiento del Comunicado N° 15.689 del Mercado de Valores de Buenos Aires, mediante el cual se habilitó al Banco para operar en dicha Entidad, como Agente N° 104 en los Sistemas de Negociación y Liquidación correspondientes. Asimismo, ha sido inscripta en el Registro de Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión bajo el N° 14 – según Disposición N° 2072 del 9 de septiembre de 2014 de la C.N.V.

El patrimonio neto mínimo requerido y la contrapartida mínima exigida por dicha Resolución de C.N.V. para cada categoría de agente, se detalla a continuación:

Categoría de Agente	PN Mínimo en miles de pesos (1)	Contrapartida Líquida en miles de pesos (2)
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio	1.750	1.750
Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva - Fondos Comunes de Inversión	7.000	3.500

(1) Según la matriz de compatibilidades publicada por la C.N.V., los agentes deben contar con un patrimonio neto mínimo total resultante de adicionar al valor del patrimonio neto mínimo exigido para la categoría de mayor monto – correspondiente a Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión en el caso de la Entidad – el 50% de cada uno de los valores de los demás patrimonios netos mínimos.
(2) El agente deberá contar con un importe de contrapartida líquida equivalente a la suma de las contrapartidas mínimas exigidas para cada categoría.

Al 31 de diciembre de 2015 el patrimonio neto de la Entidad asciende a 58.547.471 miles de pesos cumpliendo con la exigencia mínima requerida por la C.N.V.. Adicionalmente, cumple con la exigencia de contrapartida líquida correspondiente al 50% del importe del patrimonio neto mínimo, considerando entre los activos disponibles en pesos y en otras monedas, el saldo de 64.530.643 miles de pesos en cuentas abiertas en el B.C.R.A. (cuenta corriente en pesos, cuentas a la vista en dólares y euros y cuentas especiales).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Entidad cumple con los requerimientos patrimoniales establecidos por la C.N.V. y por el B.C.R.A vigentes a dichas fechas.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

NOTA 17 - REGISTROS CONTABLES

Los estados contables surgen del sistema contable del Banco. Los registros contables no se hallan rubricados en el Registro Público de Comercio debido a la naturaleza de banca pública nacional de la Entidad.

NOTA 18 - PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

NOTA 19 - CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MINIMO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos promedios registrados en los conceptos computables, expresados en miles, son los que a continuación se detallan:

Concepto computable como Integración del Efectivo Mínimo	Pesos	Dólares estadounidenses	Euros expresados en dólares estadounidenses
Cuenta corriente en el B.C.R.A.	28.523.674	-	-
Cuentas a la vista en el B.C.R.A.	-	2.406.525	13.145
Cuentas especiales en el B.C.R.A.	8.207.329	4.000	-
Cuentas corrientes especiales en el B.C.R.A. para la acreditación de haberes previsionales	714.589	-	-
Total al 31 de diciembre de 2015	37.445.592	2.410.525	13.145
Total al 31 de diciembre de 2014	28.031.224	2.282.911	13.035

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Entidad cumple con la exigencia de efectivo mínimo determinada de acuerdo con la normativa vigente del B.C.R.A.

NOTA 20 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

A los fines de la preparación del estado de referencia, se considera efectivo y sus equivalentes a las disponibilidades y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetos a insignificantes cambios de valor y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de su adquisición de acuerdo al siguiente detalle (cifras expresadas en miles de pesos):

	31/12/2015	31/12/2014
Disponibilidades	81.866.711	55.328.660
Efectivo y sus equivalentes	**81.866.711**	**55.328.660**

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duževic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

NOTA 21 - POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

El Banco de la Nación Argentina, define políticas y procedimientos como así también asigna recursos y responsabilidades que involucran a las distintas unidades y niveles jerárquicos, con el objeto de tender a una mejora continua en la gestión de los riesgos en la Entidad y en su relacionamiento con sociedades controladas para propiciar la aplicación de criterios homogéneos.

La conducción de las decisiones que atañen a los riesgos significativos a los que está expuesta la Entidad recae en el Comité de Gestión Integral de Riesgos constituido por resolución de directorio del 26 de septiembre de 2013, siendo este órgano del Directorio el encargado de asegurar que las políticas prácticas y procedimientos de gestión de riesgos sean apropiados en función del perfil de riesgo del Banco y de sus planes de negocio y acción, y que dichas decisiones sean efectivamente implementadas.

Acorde al objetivo de asegurar la integralidad de la gestión de riesgos, las responsabilidades del Comité comprenden las que a continuación se enuncian:

1) Proponer las políticas, estrategias, procesos y metodologías para el desarrollo de la gestión integral de riesgos y sus modificaciones a través del tiempo, elevando las mismas a aprobación del Directorio.

2) Impulsar las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de la regulación vigente y de las políticas internas en materia de riesgo.

3) Supervisar periódicamente que el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que el Banco asuma, se encuentren dentro de los límites establecidos por el Directorio, fijando el alcance y periodicidad de los reportes que deban serle elevados para su tratamiento.

4) Informar y asesorar el Directorio sobre el cumplimiento en materia de gestión integral de riesgos, reportándole periódicamente los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones al riesgo del Banco y situación comparada con los límites de tolerancia aprobados por el Directorio, elevando a su aprobación los asuntos que estime correspondan

5) Fomentar las actividades necesarias para mantener, administrar y desarrollar sistemas de información, de explotación de datos y modelos para monitorear la exposición integral de riesgos y las exigencias patrimoniales mínimas que permitan cubrir adecuadamente los mismos.

6) Promover la generación de programas de pruebas de estrés que identifiquen condiciones con incidencia negativa de importancia, a efectos de evaluar posibles impactos y establecer, de ser necesario, acciones preventivas. El Comité deberá aprobar los criterios de las pruebas de estrés que le van a ser elevadas.

7) Promover la mejora continua en la administración de riesgos, mediante la divulgación de los resultados del seguimiento a las áreas del Banco y evaluando los planes de mitigación que le sean propuestos, dando a conocimiento de lo actuado al Directorio.

8) Impulsar la implementación de acciones correctivas, frente a casos en los que se verifiquen desviaciones con respecto a los niveles de tolerancia al riesgo y a los grados de exposición asumidos, con intervención de las áreas responsables y, en su caso, del Directorio.

9) Tomar conocimiento de los informes emitidos por las auditorías (interna y externa) y otros entes de contralor, vigilando la ejecución de las acciones correctivas pertinentes.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

10) Impulsar la capacitación sobre políticas, procedimientos y prácticas hacia el personal del Banco y, en particular, hacia los niveles de conducción de negocio y apoyo, para lograr, junto a lo expuesto en el apartado 7) precedente, la plena inserción de la visión de riesgo integral en los procesos de decisión; así como también, de corresponder, la difusión hacia terceros, de ciertos aspectos sobre la gestión.

11) Evaluar el cumplimiento de las funciones y el desempeño de la Unidad Gestión de Riesgos

En el plano ejecutivo, las acciones relativas a la implementación de los procesos para la adecuada administración de los riesgos corresponden a la Alta Gerencia del Banco. Por su parte la identificación, evaluación y control integral de todos los riesgos relevantes para la Entidad, mediante sistemas de información, de medición y modelos de riesgo, congruentes con el grado de complejidad y volumen de sus operaciones que reflejen dicha situación y su sensibilidad en la forma más precisa, es llevada a cabo por la unidad Gestión de Riesgos constituida por resolución de Directorio del 26 de abril de 2012, dependiente de la Subgerencia General de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento.

La estructura de la unidad de Gestión de Riesgos se refleja en el siguiente organigrama:

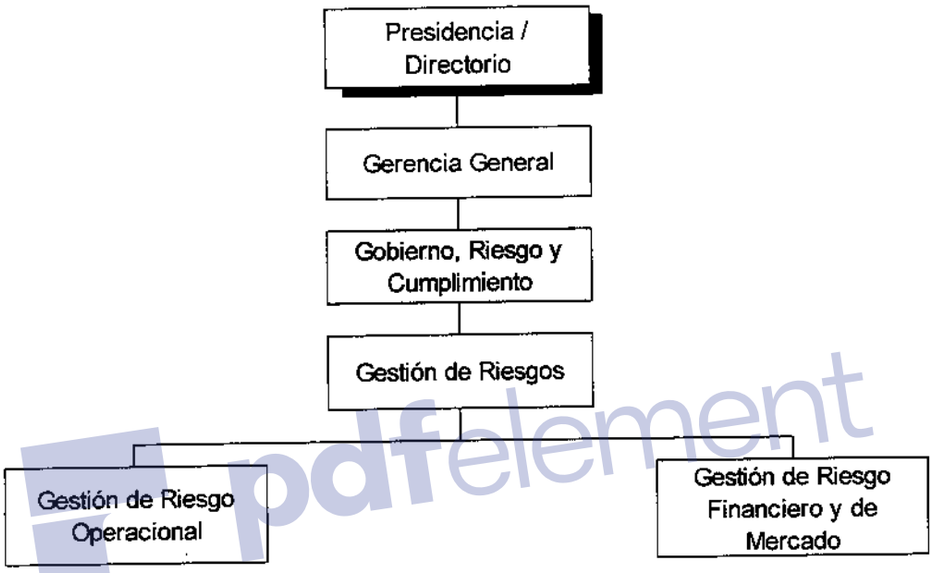

pdfelement

La unidad Gestión de Riesgos es la responsable de conducir las actividades relacionadas con la gestión integral de riesgos (identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos significativos), asegurando el cumplimiento de la regulación vigente y la mejora continua en los procesos

En cuanto a las responsabilidades de las dependencias componentes del área, cabe referir:

La unidad Gestión de Riesgo Operacional administra las actividades de análisis de riesgos bajo modelos cualitativos y cuantitativos; la clasificación y el análisis de riesgos en los activos de información; la gestión de riesgos derivados de actividades subcontratadas y la gestión de riesgos en proyectos, nuevos procesos y productos, articulando su actuación con los responsables de administrar los riesgos inherentes a la actividad que desempeñan. Los principales procedimientos llevados a cabo son:

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

- Reporte de eventos de riesgo operacional: comprende la detección del evento, su identificación, categorización y reporte por parte de las distintas unidades del Banco; el análisis de los datos y su consolidación en la Unidad Gestión de Riesgo Operacional y el cumplimiento del correspondiente Régimen Informativo trimestral.

- Identificación, análisis y tratamiento de eventos relevantes: eventos reportados que ameritan un tratamiento ad hoc, en atención a su relevancia por frecuencia de ocurrencia o severidad.

- Tratamiento de alertas: situaciones reportadas que podrían desencadenar un evento asociado al riesgo operacional. El objetivo es la detección temprana de aquellos procesos o productos más expuestos a riesgos.

- Autoevaluaciones de riesgos operacionales en procesos: comprende la identificación, ponderación, tratamiento y seguimiento de riesgos por parte de las unidades que intervienen en un proceso de negocio o de apoyo.

- Análisis y gestión de riesgos de activos de información: comprende la identificación de los riesgos sobre los activos de información relacionados a un proceso de negocio o de apoyo, la evaluación del grado de madurez de la implementación de los controles necesarios para mitigarlos.

- Integradas a la gestión cualitativa, a la gestión cuantitativa y a la divulgación y capacitación, se desarrollan funciones de monitoreo y control para la detección y corrección de las posibles deficiencias que se produzcan; el seguimiento de los eventos de pérdidas de origen operacional y la generación de informes a niveles gerenciales.

La unidad Gestión de Riesgos Financieros y de Mercado, que administra las actividades relacionadas con la articulación de los procesos necesarios para gestionar los riesgos financieros, de mercado y estratégico del Banco, asegurando el cumplimiento de la regulación vigente y la mejora continua en la mitigación de estos riesgos. Sus principales funciones son la de coordinar las actividades de análisis cualitativo y cuantitativo del riesgo financiero y de mercado, la generación de proyecciones, escenarios y pruebas de estrés, asegurar el diseño de modelos que permitan determinar la exposición a los riesgos y analizar sus resultados, articulando su actuación con las unidades encargadas de la administración de estos riesgos. Los principales procedimientos que se llevan a cabo son:

- Identificación de Riesgos y factores desencadenantes de riesgos financieros y de mercado relevantes. Construcción de matrices de riesgos inherentes de la Entidad.

- Diseño de Pruebas de estrés: análisis de sensibilidad puntuales y de escenarios. Siguiendo las mejores prácticas en la materia anualmente se efectúan pruebas de tensión sobre el plan de negocios de la entidad, evaluando el impacto de eventos poco probables pero posibles sobre la situación patrimonial, económica y financiera.

- Riesgo de Liquidez: Cálculo de indicadores para monitoreo, identificación de factores, análisis de sensibilidad. Elaboración de informes. Cumplimiento de Régimen Informativo de Liquidez.

- Riesgo de Crédito: Diseño de modelo interno para determinar la probabilidad de default de cartera. Definición de la matriz de riesgo de Crédito de la Entidad. Análisis de sensibilidad. Pruebas de estrés. Cálculo de Capital económico. Riesgo de concentración.

- Riesgo de Tasa de Interés: Identificación de factores relevantes de riesgos y de los activos/pasivos sensibles a riesgo de tasa. Análisis de sensibilidad de la tasa de referencia. Pruebas de estrés.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Dúzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Meiconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACIÓN

Dr. Gustavo A. Lema

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

- Riesgo de Mercado: Identificación de los activos expuestos a riesgo de mercado. Calculo de indicadores. Medición global del riesgo inherente de mercado de la Entidad.

- Análisis de suficiencia de capital. Desarrollo de diferentes modelos y pruebas de estrés para analizar la suficiencia a nivel individual e integral de los riesgos inherentes más relevantes para el perfil de riesgos de la Entidad.

En lo atinente a las sucursales del Banco en el exterior, cada una de las casas administra y controla sus riesgos en base a las pautas y políticas establecidas por la Casa Central para tales propósitos. Paralelamente, cuentan con políticas propias y procedimientos formales relacionados con el cumplimiento obligatorio de la normativa vigente emitida por los entes reguladores de cada país, que les permiten identificar, medir, monitorear, controlar, y mitigar los riesgos a los que se exponen. Poseen diferentes estructuras organizacionales de acuerdo a su naturaleza (comerciales o financieras), tamaño del negocio y complejidad de sus operaciones en cada plaza que garantizan una adecuada Gestión de Riesgos. Dichas estructuras delimitan y definen:

- Las obligaciones, funciones y responsabilidades, y niveles de Dependencia,
- Interrelación entre las áreas involucradas en la realización de operaciones que afectan a los diferentes riesgos que gestionan,
- Los responsables de su manejo,
- Las áreas de registro de información, y las áreas de monitoreo y control.

El Directorio con fecha 26 de septiembre de 2013, incorporó en la estructura organizativa de Banca Internacional, y dependiendo de ella, la unidad "Gestión de Riesgos Internacional" cuyo objetivo es la coordinación y supervisión de las tareas y procesos de gestión integral de riesgos de las filiales del Banco en el exterior, en concordancia con los lineamientos de la Casa Central, actuando también como enlace con la unidad Gestión de Riesgos, promoviendo el intercambio de las mejores prácticas en la materia con todas las unidades dependientes de Área Banca Internacional.

La Gerencia de Banca Internacional, través de la unidad Gestión de Riesgos Internacional coordina y supervisa las tareas y procesos de gestión integral de riesgos de las filiales del Banco en el exterior, en concordancia con los lineamientos de la Casa Central, actuando también como enlace con la unidad Gestión de Riesgos, promoviendo el intercambio de las mejores prácticas en la materia con todas las unidades dependientes de Área Banca Internacional.

Por su parte, la estructura de la Auditoría General está ajustada a las necesidades fijadas por los Entes Reguladores y las mejores prácticas profesionales para contribuir a la Gestión Integral de Riesgos, en consonancia con los lineamientos establecidos por el Ente Rector y tiene la Unidad Funcional Auditoría de Gestión de Riesgo y Monitoreo Continuo, para evaluar la implementación de estrategias, políticas, prácticas y procedimientos de gestión de riesgos.

NOTA 22 - POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

Tal como se menciona en Nota 1.1., la Entidad se encuentra regulada por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y complementarias y por las normas emitidas por el B.C.R.A., como es el caso de las buenas prácticas dictadas por la Comunicación "A" 5201 – Lineamientos para el Gobierno Societario en Entidades Financieras.

Además el Banco fomenta la disciplina de mercado permitiendo a los participantes evaluar la información referida al capital, las exposiciones al riesgo, los procesos de evaluación del riesgo y la suficiencia del capital y revela a los participantes el verdadero perfil de riesgo de la Entidad.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACIÓN

Dr. Gustavo A. Lema

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

A continuación se detallan los principales lineamientos de acuerdo con la Comunicación "A" 5293 emitida por el B.C.R.A. el 7 de marzo de 2012:

1. Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los comités:

1.1. Estructura del Directorio

El Directorio del Banco está compuesto por un Presidente, un Vicepresidente y diez Directores, todos los cuales son argentinos nativos o por opción, o naturalizados con no menos de diez años de ejercicio de la ciudadanía. El Presidente, el Vicepresidente y los Directores son designados por el Poder Ejecutivo Nacional y sus mandatos duran cuatro años, pudiendo ser nuevamente designados.

El Presidente ejerce la representación legal de la Entidad. Hace cumplir las disposiciones de la Carta Orgánica y demás normas legales y reglamentarias cuya ejecución corresponda al Banco. Está autorizado para actuar y resolver en todos aquellos asuntos que no estén expresamente reservados a la decisión del Directorio.

El Directorio establece las normas para la gestión económica y financiera del Banco, decide sobre las operaciones con la clientela y resuelve los casos que no estén previstos en las normas internas.

El Directorio establece las normas para la gestión económica y financiera del Banco, decide sobre las operaciones con la clientela y resuelve los casos no previstos en dichas normas.

La Entidad basa el criterio de independencia de los Directores, en las recomendaciones emanadas por el B.C.R.A..

Comisiones de Directorio

Las Comisiones están conformadas de la siguiente manera: Banca Comercial y Banca Individuos; Banca Internacional; Riesgo y Gestión de Cobranzas; Recursos Humanos, Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos, del Financiamiento del Terrorismo y Otras Actividades Ilícitas, Auditoría General, Asuntos Legales y Operaciones; Finanzas; Marketing y Prensa y Relaciones Públicas; Planeamiento y Control de Gestión; Sistemas y Organización; Administración; y Gobierno, Riesgo y Cumplimiento.

Estas Comisiones están integradas por al menos tres miembros del Directorio que cumplen funciones de Presidente, Vicepresidente y Vocal, salvo disposición específica del reglamento de funcionamiento de alguna de ellas y participan en las reuniones los funcionarios de las distintas áreas según la competencia de cada Comisión. Se reúnen con periodicidad semanal, salvo justificadas excepciones y/o disposición específica del reglamento de funcionamiento de alguna de ellas.

1.2. Estructura de la Alta Gerencia

La administración del Banco es ejercida por el Gerente General asistido por un Comité Gerencial integrado por los Subgerentes Generales y Gerentes Departamentales y por los responsables de otras unidades funcionales con reporte directo a la Gerencia General.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Preliminar

Elimina la filigrana digital ahora

El Directorio designa, a propuesta del Presidente, al Gerente General y Subgerentes Generales. Ellos son los asesores inmediatos del Presidente, Vicepresidente y Directores. En ese carácter asisten, en su caso, a las reuniones del Directorio. El Gerente General es responsable del cumplimiento de las normas, reglamentos y resoluciones del Directorio, para cuya aplicación puede dictar las disposiciones que fueren necesarias.

1.3. Comités

La Entidad ha conformado una serie de comités con la finalidad de implementar las políticas definidas por el Directorio. A continuación se detallan las funciones y la conformación de los comités de Directorio de la Entidad que poseen su origen en regulaciones específicas del B.C.R.A.:

1.3.1. Comité de Auditoria

Funciona en el Banco una Comisión del Directorio denominada "Comisión de Auditoría General, Asuntos Legales y Operaciones" la cual, a los efectos del cumplimiento de las Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras dispuestas por el B.C.R.A., se constituye en el "Comité de Auditoría".

El funcionamiento del Comité se encuentra formalizado en el "Reglamento Interno" aprobado por el Comité de Auditoría (última revisión aprobada del 09 de septiembre de 2014) siendo las responsabilidades y funciones las que han sido establecidas por el Banco Central de la República Argentina en las Normas Mínimas sobre Controles Internos de dicho ente Rector.

PROPOSITO

El Comité de Auditoria tiene como propósito formar parte integral del Control Interno de la Entidad Financiera, analizando para ello, observaciones emanadas de la Auditoria Interna y efectuando el seguimiento de implementación de las recomendaciones efectuadas en torno a la modificación y mejoramiento de los procedimientos de la Entidad. Coordina las funciones de control interno y externo que interactúan en la Entidad Financiera (Auditoria Interna, Auditoria Externa, Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, Sindicatura General de la Nación, Auditoria General de la Nación, calificadoras de riesgo, organismos de contralor del exterior, etc). Presta cooperación al Directorio de la Entidad en el cumplimiento de la obligación de supervisión del proceso de información financiera; del sistema de control interno; del proceso y actividad de Auditoria Interna y del cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes (de todas las jurisdicciones).

INTEGRACION

La integración del Comité de Auditoría, así como las modificaciones que pudieran sucederse, son dispuestas por el Presidente del Banco, en uso de sus atribuciones.

El Comité está compuesto como mínimo, por:

- Dos (2) Miembros del Directorio (*)

- Auditor General (DEA - Director Ejecutivo de Auditoría)

(*) Uno de los miembros del Directorio es nombrado Presidente de la Comisión y otro Vicepresidente.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Meiconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

Los miembros del Directorio permanecerán en esas funciones por un período mínimo de dos (2) años, o el tiempo que dure su mandato original si expirase antes, y un máximo de tres (3) años. Uno de los miembros del Directorio podrá permanecer en forma ilimitada. Al momento de su designación deberá tenerse en cuenta que el lapso de permanencia en dicha función no deberá ser coincidente con los demás miembros del Directorio, de manera que siempre el Comité se encuentre integrado por un directivo con experiencia en la materia.

Cuando lo disponga el Comité, deberán estar presente en las reuniones el/la Gerente General y los Funcionarios/as de Auditoría General y/o de otras áreas que por la índole de los temas a tratar se considere necesario que asistan.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

El Comité de Auditoría, tal como ha sido estructurado en la Institución, en conjunción con la labor de la Auditoría Interna y la Gerencia General, asegura en forma razonable el tratamiento de los principales temas que detectan la Auditoría Interna y Externa del Banco y los Organismos de Contralor, a la vez que da impulso concreto a la implementación de las recomendaciones planteadas, rindiendo cuenta en tiempo y forma al Directorio de la Institución de los progresos logrados, colaborando en la creación de un adecuado ambiente de control.

El Comité de Auditoría tiene las responsabilidades y funciones establecidas por el B.C.R.A., en las Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras, así como por las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna emitidas por el Instituto de Auditores Internos (TIIA – The Institute of Internal Auditors – EE.UU).

Según lo dispuesto por el B.C.R.A. en las Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras, los integrantes del Comité de Auditoría asumen, respecto de sus demás pares del Directorio, una responsabilidad primaria frente a eventuales incumplimientos a las normas sobre controles internos que den lugar a la aplicación de sanciones –en los términos de los Art. 41° y 42° de la Ley de Entidades Financieras-.

PERIODICIDAD

El Comité de Auditoría se reunirá, dentro de las posibilidades, con periodicidad semanal. Esta periodicidad podrá ser modificada por el Presidente del Banco, previendo como mínimo una reunión mensual.

DESARROLLO

La Comisión se constituirá como mínimo con la presencia de un Miembro del Directorio y el/la Auditor/a General.

Por cada reunión que se celebre, se confeccionará un Acta describiendo sintéticamente los temas considerados y las resoluciones adoptadas. Un ejemplar del acta firmada de cada reunión del Comité, se remitirá a la Secretaria de Directorio para que se incluya en el temario de la próxima reunión de Directorio, a efectos de la toma de conocimiento por el mismo.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

De acuerdo a la índole de los temas tratados, aquellos que requieren aprobación del Directorio del Banco, se elevarán mediante el correspondiente Despacho, firmado por el Auditor General, el Presidente del Comité y todos los Miembros del Directorio presentes.

1.3.2. Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos, del Financiamiento del Terrorismo y otras Actividades Ilícitas

PROPOSITO

El Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos, del Financiamiento del Terrorismo y otras Actividades Ilícitas (originariamente Comité de Control y Prevención, en adelante CCP) es el encargado de asistir al Oficial de Cumplimiento en el diseño e implementación de la estrategia sobre control y prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas, de acuerdo con las normas legales y administrativas vigentes, en función de minimizar responsabilidades de tipo penal, civil, comercial, etc., tanto para la Institución como para los funcionarios que la integran, observándose las pautas, principios y políticas diseñadas e implementadas por la máxima autoridad del Banco.

La Gerencia de la Unidad Antilavado (en adelante UAL), cumpliendo indicaciones del Oficial de Cumplimiento, presenta al CCP los temas para su tratamiento y posterior elevación al Directorio.

INTEGRACION

El Comité está compuesto como mínimo, por:

- Tres (3) Miembros del Directorio (*)
- El Gerente General
- El Subgerente General de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento
- El Gerente de la UAL

(*) El Directorio del Banco de la Nación Argentina designa a los integrantes del CCP que se desempeñan como Presidente, Vicepresidente y Vocal del mismo.

El CCP puede requerir la participación en las reuniones de otros funcionarios o agentes del Banco cuando lo considere necesario para el tratamiento de algún tema inherente a las mismas.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

El CCP debe cumplir con las funciones dispuestas por el B.C.R.A. y debe entre otras gestiones:

- Tomar conocimiento del Plan de Acción y Presupuesto de la UAL y en caso de existir comentarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad del mismo, el Comité deberá manifestarlos en reunión;
- Evaluar en forma periódica el plan mencionado precedentemente y revisar su grado de cumplimiento;

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

- Revisar los informes elevados por la UAL relacionados con operaciones sospechosas a ser remitidas a las autoridades competentes;

- Conducir las tareas operativas necesarias para el cumplimiento de la normativa vigente en esta materia redactando las políticas establecidas oportunamente.

PERIODICIDAD

El CCP sesionará como mínimo, con periodicidad mensual. En caso de necesidad o urgencia, el Oficial de Cumplimiento, o quien lo reemplace, o la Subgerencia Gral de Riesgo y Cumplimiento, pueden solicitar la celebración de reuniones extraordinarias.

DESARROLLO

La UAL, cuyo representante es el secretario ejecutivo del Comité, elabora el orden del día, donde se hace mención a los Directores y Funcionarios citados y los temas a ser tratados. Las decisiones adoptadas son comunicadas al Directorio de la Institución en la reunión plenaria que éste realiza, cuando el Acta de la reunión celebrada se encontrare aprobada por el CCP.

1.3.3. Comité de Tecnología Informática

PROPOSITO

El Comité de Tecnología Informática (en adelante CTI) es el encargado de asistir al Directorio en el diseño e implementación de estrategias de tecnología informática y de la seguridad relacionada, incluyendo en el último caso el desarrollo de la infraestructura respectiva, a efectos de minimizar pérdidas que pudieran acaecer por vulnerabilidades en los sistemas de seguridad del Banco, y responsabilidades de tipo penal, civil, comercial, etc., tanto para la Institución como para los funcionarios que la integran. En todos los casos se observan las pautas, principios y políticas diseñadas e implementadas por la máxima autoridad del Banco.

pdfelement

INTEGRACION

El Comité está compuesto como mínimo, por:

Tres (3) Miembros de Directorio (*)

- El Gerente General

- El Subgerente General de Sistemas y Organización

- Responsables de las áreas de Seguridad Informática y Auditoría de Sistemas.

(*) El Directorio del Banco designa a Miembros del Directorio que se desempeñan como Presidente, Vicepresidente y Vocal del CTI.

Los miembros del CTI durarán en sus cargos hasta el vencimiento de sus mandatos como Miembros del Directorio o hasta que el Directorio del Banco lo decida. En caso de ausencia o renuncia, el Presidente es reemplazado por el Vicepresidente.

El CTI puede requerir la participación en las reuniones de otras Subgerencias Generales o Gerencias Departamentales, cuando lo considere necesario para el tratamiento de algún tema inherente a las mismas.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

El CTI debe cumplir con las funciones dispuestas por el B.C.R.A. y debe entre otras gestiones:

- Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de Tecnología Informática;
- Contribuir a la mejora de la efectividad del mismo;
- Tomar conocimiento del Plan de Tecnología Informática y Sistemas, y en caso de existir comentarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad del mismo, el Comité deberá manifestarlos en reunión;
- Evaluar en forma periódica el plan mencionado precedentemente y revisar su grado de cumplimiento;
- Revisar los informes emitidos por las auditorías relacionados con el ambiente de Tecnología Informática y Sistemas, y velar por la ejecución, por parte de la Gerencia General, de acciones correctivas tendientes a regularizar o minimizar las debilidades observadas oportunamente.

PERIODICIDAD

El CTI se reúne con periodicidad mensual, salvo justificadas excepciones y/o disposición específica de su reglamento interno.

DESARROLLO

La Gerencia de Sistemas y Organización, cuyo representante es el secretario ejecutivo del Comité, elabora el orden del día, donde se hace mención a los Directores y Funcionarios citados y los temas a ser tratados.

De acuerdo a la índole de los temas tratados, aquellos que requieren aprobación o toma de conocimiento por parte del Directorio del Banco, son elevados mediante el correspondiente Despacho.

Un ejemplar del acta firmada de cada reunión del Comité, se remite a Secretaría de Directorio para que se incluya en el temario de la próxima reunión de Directorio, a efectos de la toma de conocimiento por el mismo.

1.3.4. Comité de Gestión Integral de Riesgos

Funciona en el Banco una Comisión del Directorio denominada "Comisión de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento" en la cual, a los efectos del cumplimiento de lo recomendado en los Lineamientos para el Gobierno Societario en Entidades Financieras dispuestos por el B.C.R.A., se constituye el "Comité de Gestión Integral de Riesgos".

PROPOSITO

El Comité de Gestión Integral de Riesgos (en adelante CGIR) se constituye con la finalidad de atender la conducción de las decisiones que atañen a los riesgos significativos a los que esté expuesto el Banco, siendo el encargado de asegurar que las políticas, prácticas y procedimientos de gestión de riesgos sean apropiados en función del perfil de riesgo del Banco y de sus planes de negocios y de acción, y que dichas decisiones sean efectivamente implementadas en cumplimiento de lo dispuesto por el B.C.R.A., impulsando el desarrollo e instrumentación de las mejores prácticas en la materia.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACIÓN

Dr. Gustavo A. Lema

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

INTEGRACION

El Comité está conformado por los siguientes miembros permanentes:

- Al menos tres miembros del Directorio de la Entidad (entre los cuales se elige Presidente, Vicepresidente y Vocal), uno de ellos debe ser integrante del Comité de Auditoria.

- El Gerente General.

- El Subgerente General de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento.

El responsable de la Unidad Gestión de Riesgos asiste a todas las reuniones del CGIR. De resultar necesario, según la índole del tema bajo tratamiento, se incorporaran los responsables de áreas de negocios o de apoyo que fueran convocados por temas específicos.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

Entre las principales se pueden citar:

- Proponer las políticas, estrategias, procesos y metodologías para el desarrollo de la gestión integral de riesgos, elevando las mismas a aprobación del Directorio;
- Impulsar las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de la regulación vigente y de las políticas internas en materia de riesgo;
- Supervisar periódicamente que el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que el Banco asuma, se encuentren dentro de los límites establecidos por el Directorio, fijando el alcance y periodicidad de los reportes que deban serle elevados para su tratamiento;
- Informar y asesorar al Directorio sobre el cumplimiento en materia de gestión integral de riesgos, reportándole periódicamente los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones al riesgo del Banco y situación comparada con los límites de tolerancia aprobados por el Directorio, elevando a su aprobación los asuntos que estime correspondan;
- Fomentar las actividades necesarias para mantener, administrar y desarrollar sistemas de información, de explotación de datos y modelos para monitorear la exposición integral de riesgos y las exigencias patrimoniales mínimas que permitan cubrir adecuadamente los mismos;
- Impulsar la implementación de acciones correctivas, frente a casos en los que se verifiquen desviaciones con respecto a los niveles de tolerancia al riesgo y a los grados de exposición asumidos, con intervención de las áreas responsables y, en su caso, del Directorio.

PERIODICIDAD

El CGIR se reúne al menos una vez al mes, pudiendo acordar reuniones adicionales cuando así lo requieran las circunstancias.

DESARROLLO

El temario ordinario que compone el Orden de Día de la reunión, es preparado por el responsable de la unidad "Gestión de Riesgos"-quien se desempeña como Secretario de Actas del Comité-, conteniendo los temas a tratar, así como los solicitados por los miembros del Comité.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

De acuerdo a la índole de los temas tratados, aquellos que requieren aprobación o toma de conocimiento por parte del Directorio del Banco, son elevados mediante el correspondiente Despacho.

Por cada reunión que se celebra, se confecciona un Acta describiendo sintéticamente los temas considerados y las resoluciones adoptadas.

Un ejemplar del acta firmada, se remitirá a la Secretaría de Directorio para que se incluya en el temario de la próxima reunión de Directorio, a efectos de la toma de conocimiento por el mismo.

2. Estructura propietaria:

El Banco es una entidad autárquica del Estado Nacional, creada por Ley N° 2.841 del Congreso Nacional de fecha 16 de octubre de 1891. Por dicho carácter su capital social no está compuesto por acciones.

En Nota 1.1. se exponen detalladamente los antecedentes sobre la naturaleza jurídica del Banco, consignándose el marco legal sobre el cual rige su accionar, entre ellos su Carta Orgánica.

3. Estructura Organizacional:

El Banco está gobernado por un Directorio cuya composición se consigna en el punto 1.1. de la presente nota.

El Banco complementa su actividad con otras sociedades en las que participa en su capital social: fideicomisos, factoring, bursátiles, fondos comunes de inversión y servicios afines a la actividad financiera, además del ejercicio de la actividad aseguradora dando cumplimiento en lo pertinente a la Ley N° 20.091 "Entidades de Seguro y su control" y sus modificaciones, sometiéndose a su organismo de control.

4. Política de Conducta en los Negocios y Código de Ética:

4.1. Política de Conducta en los Negocios

Toda resolución del Directorio que infrinja el régimen legal del Banco, el régimen de entidades financieras o las disposiciones del B.C.R.A., hará responsables personal y solidariamente a sus miembros, a excepción de aquéllos que hubieran hecho constar su voto negativo.

Igualmente serán responsables en la misma forma el Síndico y los miembros de la Gerencia General, cuando no hubiesen manifestado su oposición o disidencia en el acta de la sesión respectiva o mediante los informes a que hubiere lugar en el caso de no haber asistido.

4.2. Normas de Conducta y Ética Profesional

Como consecuencia de los principios de integridad en el negocio y en cumplimiento de las leyes vigentes, el Banco exige a su personal el respeto a normas de conducta y de ética profesional, todo ello plasmado en el Estatuto del Personal del Banco, en el que se enumeran los deberes y derechos y pautas mínimas para la aplicación de medidas disciplinarias y determinación de responsabilidades patrimoniales, y en el Código de Ética de la Función Pública, donde se fijan las normas de conducta y desempeño que, según los alcances definidos en el Decreto N° 41/1999 del Poder Ejecutivo Nacional, deben observar los agentes del Banco y también los miembros del Directorio.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

5. Rol como Agente financiero del sector público no financiero:

El objetivo primordial del Banco el prestar asistencia financiera a las micro, pequeñas y medianas empresas, cualquiera fuere la actividad económica en la que actúen así como también del comercio exterior, estimulando especialmente las exportaciones de bienes, servicios y tecnología.

6. Políticas relativas a conflictos de interés y a la naturaleza y extensión de las operaciones con subsidiarias y controladas:

Como entidad financiera, cumple con las disposiciones y deberes establecidos en la Ley de Entidades Financieras y la normativa emanada por el B.C.R.A.

El Banco complementa su actividad con otras sociedades, cuya composición se señala en el punto 3. de la presente nota.

En línea con las buenas prácticas, todo Director deberá abstenerse de tomar decisiones cuando exista un conflicto de interés que le impida desempeñarse adecuada y objetivamente en sus obligaciones con la Entidad.

7. Actividades Fiduciarias:

El Banco a través del Área Banca Fiduciaria, dependiente de la Subgerencia General de Finanzas, ejerce el rol de fiduciario tanto en el caso de fideicomisos públicos, creados -a través de la norma respectiva- por el Estado en cualquiera de sus formas, bien sea nacional, provincial o municipal como así también en la esfera privada.

Respecto a los fondos fiduciarios citados, los propósitos y estrategias encuentran su origen en la norma de creación y responden a decisiones del Estado, el que imparte instrucciones al Banco como fiduciario a través de las áreas intervinientes. Las actividades fiduciarias están sujetas al control de la Unidad de Auditoría Interna y a Auditorias Contables Externas sobre los balances fiduciarios. El Banco desempeñándose como fiduciario, en virtud de las competencias atribuidas, realiza la formalización de los diversos fideicomisos, la constitución de los patrimonios fideicomitidos, la ejecución de las operaciones que le son encomendadas en el marco del objeto del contrato de fideicomiso suscripto, las registraciones contables, la liquidación de tributos y las consecuentes presentaciones impositivas, como así también las rendiciones de las cuentas fiduciarias

En la esfera privada, el Banco administra fideicomisos de garantía con origen en asistencias crediticias otorgadas, siendo su propósito respaldar el cumplimiento de las obligaciones garantizadas, asegurando el cobro de las acreencias. Asimismo interviene como fiduciario en fideicomisos de administración de dicho sector.

El Banco emplea un sistema de gestión legal, contable y operativo destinado a administrar los diferentes procesos de la actividad fiduciaria y su control en un todo de acuerdo a las obligaciones asumidas contractualmente.

8. Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal:

El Banco tiene implementado un Programa de Estímulo y Motivación para la Red de Sucursales, Gerencias Zonales y Casa Central, vinculado al Plan Comercial del ejercicio anual, de alcance a la totalidad del personal de la Institución –a excepción de los contratados de Seguridad, los Asesores de Presidencia y/o Directorio y el personal argentino destacado en el exterior.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACIÓN

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

Su liquidación es trimestral y diferida y se halla condicionada a que se alcancen las metas de variación acumuladas, fijadas trimestralmente, para cada Sucursal Gerencia Zonal y Total Banco / Casa Central, en función de los porcentajes que se fijan anualmente en los tramos de metas y adicionales para el cumplimiento de las mismas, así como requisitos de niveles mínimos de unidades de negocio que deben cumplir las metas, para los casos de las Gerencias Zonales y Total Banco / Casa Central. El ratio resultante se aplica sobre la remuneración total que cada empleado tenga asignada al último día del trimestre a considerar, teniendo en cuenta además el desempeño evidenciado y las inasistencias que registre el agente en cada período.

Las metas de variables comerciales consideradas en el Programa son: 1) Evolución de la variación trimestral acumulada de la Cartera Total Patrimonial de Préstamos del Sector Privado no Financiero de la Cartera Banca Comercial; 2) Evolución de la variación trimestral acumulada de la Cartera Total Patrimonial de Préstamos de la Cartera Banca Individuos; 3) Evolución de la variación trimestral acumulada de la Cartera Irregular Total; 4) Evolución del incremento trimestral acumulado de los Ingresos por Servicios totales; 5) Evolución de la variación trimestral acumulada de Depósitos Comerciales del Sector Privado no Financiero; 6) Incremento acumulado anual del coeficiente de productos por cliente. Los adicionales incluyen la evolución de la variación trimestral acumulada de la Cartera de Préstamos de las líneas de Asistencia de Actividades Productivas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MiPyMES), diversos indicadores de calidad y el nivel de consecutividad en el logro de los objetivos.

Además de lo mencionado en el párrafo precedente, esta Institución implementa una bonificación especial por Presentismo, de carácter remunerativo, con el objeto de promover una actitud de mayor responsabilidad y compromiso por parte del personal en materia de ausentismo.

Todos estos beneficios que se enumeran son autorizados por el Directorio

9. Responsabilidad Social:

El Banco estimula en sus agentes la identidad y pertenencia con la empresa, estableciendo beneficios con alto contenido social por contribuir ellos al bienestar de los mismos y su grupo familiar, entre los que se destacan: la Bolsa de Libros para hijos de empleados, las Colonias de Vacaciones y Campamentos para el mencionado segmento, incentivos para quienes quieran concluir sus estudios secundarios, seguro de retiro, etc.

Por otro lado y con el convencimiento que la calidad de vida de los recursos humanos genera valor para la entidad, el Banco tiene implementado como beneficio adicional, una línea de créditos al personal, entre ellos el "Préstamo para la Vivienda Propia y Permanente", y el "Personal". También ha creado una Unidad específica de recreación y deportes con el fin de fomentar las prácticas deportivas en el personal y su grupo familiar, se han dictado cursos sobre prevención de incendios y atención de primeros auxilios – utilizando el desfibrilador, prevención de ciertas enfermedades como el dengue, la gripe A, etc.

En forma directa o a través de su Fundación efectúa donaciones de textos escolares, mobiliario, computadoras, instrumental y demás elementos de uso médico asistencial, etc. Asimismo, fomenta entre sus empleados la realización de acciones de bien común, como ser la participación en eventos deportivos solidarios. Por otra parte, el Banco continúa en la profundización de sus programas de concientización de ahorro de recursos ambientales (papel, energía, etc.)

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

NOTA 23 - PLAN DE IMPLEMENTACION PARA LA CONVERGENCIA HACIA LAS NIIF

Con fecha 12 de febrero de 2014 el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5541 donde establece la decisión de converger hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), para la confección de los estados contables de las entidades alcanzadas por la ley de entidades financieras correspondientes a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018 y para los períodos intermedios correspondientes a los referidos ejercicios, de acuerdo con el alcance definido en las normas contables profesionales argentinas.

El B.C.R.A. estableció un cronograma de tareas a desarrollar por las entidades financieras para alcanzar la mencionada convergencia.

Adicionalmente, mediante la Comunicación "A" 5635 del B.C.R.A. se estableció el contenido y las formalidades que debía reunir el Plan de implementación para la convergencia hacia las normas internacionales. La Entidad da cumplimiento a lo requerido en dicha comunicación, remitiendo el 31 de marzo de 2015 el Plan de Convergencia hacia las NIIF, que fuera aprobado por el Directorio del Banco con fecha 19 de marzo de 2015.

Asimismo, en forma semestral las entidades deberán informar los avances que se hayan registrado, así como las modificaciones o desvíos respecto de la planificación inicial.

Con fecha 29 de septiembre de 2015, se presentó al B.C.R.A. el reporte periódico al 30 de septiembre de 2015 sobre el plan de convergencia, el cual ha sido acompañado por el correspondiente Informe especial de Auditoría Interna.

En relación a la conciliación de activos y pasivos por aplicación de las NIIF al 31 de diciembre de 2015, se establecieron los lineamientos que deberá cumplimentar esta presentación a través de la Comunicación "A" 5844 del pasado 4 de diciembre de 2015. Asimismo, se estableció que la fecha de vencimiento de la primera presentación será el 31 de marzo de 2016 acompañada por un informe especial del Auditor Externo.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Entidad continúa con el proceso de implementación para la convergencia hacia las NIIF, de acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 5541 del B.C.R.A..

NOTA 24 - SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD FINANCIERA Y SUMARIOS INICIADOS POR EL B.C.R.A.

De acuerdo a lo previsto en la Comunicación "A" 5689 del B.C.R.A., emitida el 8 de enero de 2015, se informa que:

24.1 Sanciones:

No se registran a la fecha, sanciones administrativas y/o disciplinarias, ni penales con sentencia judicial de primera instancia, aplicadas o iniciadas por el B.C.R.A., la U.I.F., la C.N.V., ni la Superintendencia de Seguros de la Nación, contra esta Entidad, que hayan sido notificadas al momento de emisión de los presentes estados contables.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACIÓN

Dr. Gustavo A. Lema

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

24.2 Sumarios iniciados por el B.C.R.A.:

Sumario N° 4153 – Expediente N° 100466/09 (conforme Art. 8 de la Ley del Régimen Penal Cambiario N° 19.539 – texto según Decreto N° 480/1995)

Fecha de la notificación: Por Resolución N° 5 del 21 de septiembre de 2009 el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias dispuso instruir el respectivo sumario que le es notificado al Banco vía carta documento, en fecha 1 de octubre de 2009.

Cargo/s imputado/s: Responsabilidad penal cambiaria derivada del Art. 1 inc. c) d) e) y f) de la Ley del Régimen Penal Cambiario integrados en el caso, los dos últimos, con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 3473, 3493 y 3609 del B.C.R.A. y el Art. 2 inc. f) primer párrafo de la citada ley.

Personas sumariadas: Banco de la Nación Argentina, Roberto Oscar Ruiz Díaz (Gerente de la Sucursal Posadas al momento de los hechos investigados y actual funcionario del Banco) y Jorge Alberto Sala (ex empleado de la Institución).

Sumario N° 4188 – Expediente N° 101562/09 (conforme Art. 8 de la Ley del Régimen Penal Cambiario N° 19.539 – texto según Decreto N° 480/1995)

Fecha de la notificación: Por Resolución N° 84 del 9 de diciembre de 2009 el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias dispone instruir el respectivo sumario que notifica al Banco vía carta documento, en fecha 14 de diciembre de 2009.

Cargo/s imputado/s: Responsabilidad penal cambiaria derivada del Art. 1 inc. c) d) e) y f) de la Ley del Régimen Penal Cambiario integrados en el caso, los dos últimos, con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 3473 y 3493 del B.C.R.A. y el Art. 2 inc. f) primer párrafo de la citada ley.

Personas sumariadas: Banco de la Nación Argentina, Roberto Oscar Ruiz Díaz (Gerente de la Sucursal Posadas al momento de los hechos investigados y actual funcionario del Banco) y Jorge Alberto Sala (ex empleado de la Institución).

Sumario N° 6661 – Expediente N° 100499/15 (conforme Art. 8 de la Ley del Régimen Penal Cambiario N° 19.539 – texto según Decreto N° 480/1995)

Fecha de la notificación: Por Resolución del B.C.R.A. del 3 de diciembre de 2015 el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias dispone instruir el respectivo sumario que notifica al Banco vía carta documento, en fecha 30 de diciembre de 2015.

Cargo/s imputado/s: Haber dado curso a dos operaciones de cambio contra pesos billetes, en el mes de marzo de 2011 en la sucursal de Dolores, al cliente Juan Esteban Moltoni, superando el límite mensual establecido en la Comunicación "A" 5085, complementarias y modificatorias.

Personas sumariadas: Banco de la Nación Argentina, Jorge Adrian Bollino, Jorge Hilmar Camino y Horacio Haraldo Aramburu.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duževic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

Sumario N° 6682 – Expediente N° 36729/12 (conforme Art. 8 de la Ley del Régimen Penal Cambiario N° 19.539 – texto según Decreto N° 480/1995)

Fecha de la notificación: Por Resolución N° 1034 del 4 de diciembre de 2015 el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias dispone instruir el respectivo sumario que notifica al Banco vía carta documento, en fecha 31 de diciembre de 2015.

Cargo/s imputado/s: Los cargos efectuados por el Ente Rector se relacionan con una operación de personas físicas por préstamos hipotecarios para la compra de vivienda por una suma que vulneraría lo establecido en la normativa cambiaria aplicable, efectuada por la Sucursal Ramos Mejía el 26 de junio de 2012.

Personas sumariadas: Banco de la Nación Argentina, Ricardo Manuel Villoría, Rubén Gustavo Strauch, Susana Patricia Laguna, Susana Martínez, María Victoria Vidal y Adriana Soledad Sanchez Portaro.

Sumario N° 6698 – Expediente N° 381/100275/15 En trámite por ante la Gerencia de Asuntos Contenciosos en lo Cambiario del B.C.R.A..

Fecha de la notificación: El Banco Central de la República Argentina dispone instruir el respectivo sumario, que notifica al Banco en fecha 12 de febrero de 2016.

Cargo/s imputado/s: Los cargos efectuados por el Ente Rector se relacionan con una operación de cambio cursada el 31 de mayo de 2010 que fuera desconocida por el titular de la misma, por parte de la sucursal Las Flores (BA)

Personas sumariadas: Banco de la Nación Argentina, Roberto Antonio Mora, Oscar Alfredo Indacoche y Norma Karina Di Tullio.

pdfelement

Sumario N° 1488 – Expediente N° 381/100483/15 En trámite por ante la Gerencia de Asuntos Contenciosos en lo Financiero del B.C.R.A..

Fecha de la notificación: El Banco Central de la República Argentina dispone instruir el respectivo sumario, que notifica al Banco en fecha 23 de diciembre de 2015.

Cargo/s imputado/s: Los cargos efectuados por el Ente Rector se relacionan con la presentación de documentación exigida sobre el particular fuera de los plazos establecidos por la Com "A" 3700 Crefi 2-36 Anexo I Punto I Subpuntos 5.2.1.2. y 5.4.

Personas sumariadas: Banco de la Nación Argentina y Juan Carlos Fábrega en su condición de Presidente al momento de los hechos.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

Sumario N° 6700 – Expediente N° 100524/14 En trámite por ante la Gerencia de Asuntos Contenciosos en lo Cambiario del B.C.R.A..

Fecha de la notificación: El Banco Central de la República Argentina dispone instruir el respectivo sumario, que notifica al Banco en fecha 4 de febrero de 2016.

Cargo/s imputado/s: Los cargos efectuados por el Ente Rector se relacionan con la detección de 254 operaciones de cambio simuladas, realizadas en la Sucursal Olivos por el período infraccional comprendido entre el 5 de enero de 2010 al 20 de octubre de 2011, mediando falsa declaración en su tramitación, sin haberse ajustado a lo dispuesto por la Comunicación "A" 3471 del B.C.R.A..

Personas sumariadas: Marisa Graciela Marco, Marcela Alejandra Tonello (no fue notificada de la apertura de la apertura del presente sumario) y Mario Horacio Inda, cuya defensa fue asumida por la Entidad. Cabe señalar que de la resolución de apertura del presente sumario cambiario no surge imputación alguna para el Banco.

La Entidad estima que no se esperan efectos patrimoniales significativos por estos conceptos.

NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES

Excepto por lo mencionado en Notas 1.3., 2.2 y 24, no existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o los resultados de la Entidad al 31 de diciembre de 2015.

pdfelement

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CON SOCIEDADES CONTROLADAS

Correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015
presentadas en forma comparativa

NOTA 1 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

1.1. NORMA GENERAL

De acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas del B.C.R.A., se ha consolidado línea por línea los balances generales y los estados de resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de Nación AFJP S.A., Nación Seguros S.A., Nación Seguros de Retiro S.A., Nación Reaseguros S.A., Pellegrini S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión, Nación Bursátil S.A., Nación Factoring S.A., Nación Leasing S.A., Nación Fideicomisos S.A. y Nación Servicios S.A., correspondientes a las fechas indicadas.

El Banco ejerce el control sobre las siguientes sociedades al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Sociedad Controlada	Acciones			Porcentaje sobre			
		Cantidad		Capital Social		Votos Posibles	
	Tipo	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Nación AFJP S.A.	A	27.727	27.727	99,99700	99,99700	99,99900	99,99900
	B	110.907	110.907				
Nación Seguros S.A.	A	1.167.541	691.337	99,69279	99,69279	99,69279	99,69279
Nación Seguros de Retiro S.A.	A	309.012	196.574	99,89660	99,89660	99,89660	99,89660
Nación Reaseguros S.A.	A	167.792	146.934	95,00000	95,00000	95,00000	95,00000
Pellegrini S.A. Gte. de F.C.I.	A	1.186.104	619.319	99,10270	99,10270	99,10270	99,10270
Nación Bursátil S.A.	A	19.626	14.608	99,41473	99,41473	99,41473	99,41473
Nación Factoring S.A.	A	2.428.578	2.003.929	99,56260	99,56260	99,56260	99,56260
Nación Leasing S.A.	A	500.130	460.683	99,82560	99,82560	99,82560	99,82560
Nación Fideicomisos S.A.	A	1.415.598	975.535	99,46279	99,46279	99,46279	99,46279
Nación Servicios S.A.	A	74.952.459	63.649.621	95,00000	95,00000	95,00000	95,00000

Con respecto a las fechas de cierre de las empresas controladas, las mismas coinciden con las del Banco de la Nación Argentina, excepto las correspondientes a Nación Seguros S.A., Nación Seguros de Retiro S.A. y Nación Reaseguros S.A., las que poseen fecha de cierre el 30 de junio de cada año. A los efectos de su consolidación, estas últimas han preparado estados contables especiales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de acuerdo con normas contables del B.C.R.A..

Adicionalmente, se describen en Nota 4 a los estados contables individuales aquellas circunstancias que afectarían la situación financiera y patrimonial de las sociedades controladas Nación AFJP S.A. y Nación Seguros de Retiro S.A..

1.2. CRITERIOS DE VALUACION Y EXPOSICION

Los estados contables de las sociedades controladas han sido preparados sobre la base de criterios similares a los aplicados por el Banco de la Nación Argentina para la elaboración de sus estados contables.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados por Banco de la Nación Argentina se describen en la Nota 5 a sus Estados Contables individuales, de los cuales forma parte esta información complementaria.

A continuación se exponen las políticas contables de mayor relevancia utilizadas en las sociedades controladas y no mencionadas en dicha nota:

a) Créditos por arrendamientos financieros:

Con respecto a la sociedad controlada Nación Leasing S.A. la valuación de la cartera de créditos por arrendamientos financieros se efectuó al valor descontado de la suma de las cuotas mínimas más el valor residual de los bienes contractualmente afectados al arrendamiento, neto de las previsiones globales por riesgo de incobrabilidad que por su plazo de mora corresponde aplicar teniendo en cuenta los parámetros establecidos por el B.C.R.A. respecto de los créditos con garantía preferida "B".

b) Obligaciones diversas

b.1) Los fondos de primas y reservas matemáticas por seguros de retiro y rentas vitalicias en Nación Seguros de Retiro S.A. están compuestos por las primas pagadas por los asegurados netas de gastos e impuestos a cargo de los mismos y rescates y rentas abonadas ajustadas de acuerdo con el rendimiento mínimo de inversiones fijado en las Bases Técnicas de los planes correspondientes aprobados por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN).

b.2) La Reserva Matemática de los Fondos Boden 2012 surgen de pólizas de seguros de retiro individual contratadas originalmente en dólares estadounidenses cuyos asegurados aceptaron las propuestas efectuadas por Nación Seguros de Retiro S.A. de convertir dichos saldos a pólizas en Boden 2012.

b.3) Las reservas matemáticas derivadas de pólizas emitidas en dólares estadounidenses con anterioridad a la vigencia del Decreto N° 214/2002 han sido convertidas a razón de un dólar estadounidense igual a un peso y ajustadas por aplicación de CER al cierre.

b.4) Las rentas vitalicias provisionales y rentas de riesgo de trabajo se calcularon de conformidad con las Resoluciones SSN 23167 y 24808 y sus modificatorias respectivamente.

b.5) En Nación Seguros de Retiro S.A. el fondo de fluctuación se constituyó por la diferencia entre la tasa transferida del rendimiento de los activos en los que la sociedad invirtió el Fondo de Primas y las Reservas Matemáticas y el rendimiento garantizado de inversiones.

b.6) La reserva para siniestros pendientes en Nación Seguros S.A. ha sido constituida sobre la base de las sumas aseguradas, en función de las denuncias registradas de acuerdo con lo dispuesto por el reglamento de la Ley N° 20091 y reformas de la SSN. En tanto la reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR) fue determinada de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 32201 de la SSN.

b.7) Las reservas por seguro colectivo de invalidez y fallecimiento (Ley N° 24241) han sido constituidas siguiendo los lineamientos establecidos por las Resoluciones N° 23380, 28704 y 28705 de la SNN.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

1.3. DIFERENCIAS ENTRE NORMAS CONTABLES PROFESIONALES Y NORMAS CONTABLES DEL B.C.R.A.

Ver Nota 5.5.u) a los estados contables individuales.

NOTA 2 - ADMINISTRACION DE FONDOS FIDUCIARIOS

La sociedad controlada Nación Fideicomisos S.A. actúa como fiduciario en los siguientes fideicomisos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, cuyos patrimonios se expresan en miles de pesos:

FIDEICOMISOS FINANCIEROS

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto 31.12.2015		31.12.2014
• Fideicomiso financiero de financiamiento – Cammesa	3.391.102	(1)	1.161.887
• Fideicomiso financiero FONDEAR	805.824	(2)	-
• Fideicomiso Financiero "COTO C.I.C.S.A."	191.709	(2)	191.709
• Fideicomiso Activos Financieros Provincia del Chaco	109.176	(2)	121.480
• Fideicomiso financiero Fondo integral para el desarrollo regional	70.467	(2)	74.609
• Fideicomiso financiero Financiamiento parcial de la Linea de interconexión en 500 Kv. entre Mendoza y San Juan	52.913	(2)	15.391
• Fideicomiso refinanciamiento deudores agropecuarios de la Provincia de Río Negro	23.844	(2)	-
• Fideicomiso financiero Expansión Tercera Etapa Gasoducto Cordillerano	9.857	(2)	9.857
• Fideicomiso financiero programa federal plurianual de construcción de viviendas Provincia de Chaco I	9.114		5.567
• Fideicomiso de administración y financiero Fondo Piede	6.958	(2)	1.610
• Fideicomiso programa de financiamiento para la creación y consolidación de microemprendimientos	6.958	(2)	14.468
• Fideicomiso financiero deudores agropecuarios BNA Entre Ríos	6.765	(2)	7.617
• Fideicomiso financiero exportaciones a Venezuela Serie I	6.658	(1)	6.658
• Fideicomiso financiero Loma Blanca	5.359	(3)	3.716
• Fideicomiso Activos II	3.372	(2)	5.438
• Fideicomiso financiero reconversión del programa federal plurianual de construcción de viviendas Provincia de Mendoza	2.554		1.517
• Fideicomiso financiero EISA/VIALNOA	2.147		5.000
• Fideicomiso financiero programa federal plurianual de construcción de viviendas Provincia de Río Negro	2.061		1.025

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

FIDEICOMISOS FINANCIEROS (Cont.)

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto 31.12.2015		Patrimonio Neto 31.12.2014
• Fideicomiso financiero programa federal plurianual de construcción de viviendas Provincia de San Juan	1.426		766
• Fideicomiso financiero reconversión del programa federal plurianual de construcción de viviendas Provincia de Entre Ríos	1.217		638
• Fideicomiso financiero programa federal plurianual de construcción de viviendas Provincia de Salta	546		218
• Fideicomiso financiero y de administración FOCEGAS REDENGAS	31	(2)	13
• Fideicomiso financiero y de administración FOCEGAS GASNOR	21	(2)	93
• Fideicomiso financiero y de administración FOCEGAS METROGAS	18	(2)	418
• Fideicomiso financiero reconversión del programa federal plurianual de construcción de viviendas Provincia de La Rioja	13	(3)	187
• Fideicomiso financiero y de administración FOCEGAS CUYANA	7	(2)	142
• Fideicomiso financiero AA 2000 Serie I	6	(2)	6
• Fideicomiso de administración, garantía y financiero Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos (Liquidado)	-		29
• Fideicomiso financiero CEPA	(1.252)	(4)	(790)
• Fideicomiso financiero Bluedreams	(3.275)	(2)	(2.860)
• Fideicomiso financier8o Empresa Papelera de Quilmes	(76.809)	(5)	(76.809)
• Fideicomiso financiero y de administración NASA Serie I	-	(3)	-
• Fideicomiso financiero NASA Serie II	-	(3)	-
• Fideicomiso financiero y de administración para la Ejecución de obras de infraestructura energética – Serie I – ENARSA – Barragán	-	(3)	-
• Fideicomiso financiero y de administración para la Ejecución de obras de infraestructura energética – Serie I – ENARSA – Brigadier Lopez	-	(3)	-
• Fideicomiso financiero NASA Serie III	-	(3)	-
• Fideicomiso financiero FOCEDE EDESUR	-	(3)	-
• Fideicomiso financiero FOCEDE EDENOR	-	(3)	771
• Fideicomiso financiero y de administración FOCEGAS DISTRIGAS	-	(2)	-
• Fideicomiso financiero y de administración FOCEGAS BAGSA	-	(2)	-
• Fideicomiso financiero Central Hidroeléctrica Salto Andersen	-	(2)	-
• Fideicomiso financiero Mendoza 2010	-	(2)	-
• Fideicomiso financiero Sistema de expansión de Obras de gasoductos Santa Cruz de la Provincia de Santa Cruz	-	(2)	-

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto 31.12.2015		31.12.2014
• Fideicomiso de administración Fondo Argentino de Hidrocarburos	2.069.541	(2)	1.679.773
• Fideicomiso de administración Fondo Especial Régimen Complementario Jubilados y Pensionados B.N.A.	692.951	(2)	438.415
• Fideicomiso de administración Fondo de Turismo Estudiantil	187.461	(2)	134.815
• Fideicomiso de administración Importación de Gas Natural	164.794	(9)	164.794
• Fideicomiso de administración O & M Central Pilar	38.895	(2)	14.113
• Fideicomiso de administración Proyecto de integración Pcias. del Neuquén y Río Negro	31.237	(2)	31.618
• Fideicomiso de administración Fondo Compensador – OSPLAD	27.301	(2)	24.112
• Fideicomiso de administración Fondo de Reparación Urbanística de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba	24.052	(2)	13.024
• Fideicomiso de administración Municipalidad de General Roca	9.914	(2)	6.254
• Fideicomiso Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca	9.623	(2)	709
• Fideicomiso de administración CEPAGA 13/14	1.829	(2)	5
• Fideicomiso de administración ERSA	996	(2)	893
• Fideicomiso de administración y garantía Cincovial S.A.	219	(2)	162
• Fideicomiso de administración Tierra de Campeones	44	(2)	39
• Fideicomiso de administración Austral – Provincia de Tierra del Fuego	35	(2)	89
• Fideicomiso de administración Gasnor	26	(2)	30
• Fideicomiso de administración Gasificación de Tartagal – Pcia. de Salta	-	(2)	-
• Fideicomiso de administración Comisión Regional del Río Bermejo	-	(2)	112
• Fideicomiso de administración Aeropuerto Bahía Blanca S.A.	-	(2)	-
• Fideicomiso de administración AYSA – Planta Depuradora Berazategui – Planta Potabilizadora Paraná de las Palmas	-	(2)	-
• Fideicomiso de administración y garantía Sol S.A. y Ola S.A.	-	(2)	-
• Fideicomiso de administración Pago Soberano Fondo Ley N° 26.984	-	(2)	-
• Fideicomiso de administración para consumos residenciales de gas licuado petróleo	-	(8)	-
• Fideicomiso De administración Fondo para el fortalecimiento operativo federal	-	(8)	-
• Fideicomiso de administración Argentina Digital	-	(8)	-
• Parque Eólico Arauco	-	(8)	-
• EISA-BNA	-	(8)	-

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Dzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

FIDEICOMISOS FINANCIEROS (Cont.)

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto 31.12.2015	Patrimonio Neto 31.12.2014
• Fideicomiso financiero TGN – Acuerdo Transitorio Decreto N° 458/2010	- (2)	-
• Fideicomiso financiero TGS – Acuerdo Transitorio Decreto N° 1918/2009	- (2)	-
• Fideicomiso financiero SAMEEP	- (2)	-
• Fideicomiso financiero ACSA	- (2)	-
• Fideicomiso financiero y de administración FOCEGAS GASNEA	- (2)	7
• Fideicomiso financiero y de administración FOCEGAS PAMPEANA	- (2)	305
• Fideicomiso financiero y de administración FOCEGAS SUR	- (2)	114
• Fideicomiso financiero y de administración FOCEGAS CENTRO	- (2)	95
• Fideicomiso financiero y de administración FOCEGAS GNBAN	- (2)	275
• Fideicomiso financiero y de administración FOCEGAS HIDENESA	- (2)	-
• Fideicomiso de gas – TGS ampliación gasoducto sur	- (6)	-
• Fideicomiso de gas – TGN ampliación gasoducto norte	- (6)	-
• Fideicomiso financiero Gasoducto Regional Centro Santa Fe	- (2)	-
• Fideicomiso financiero Desarrollo Gasífero de la Provincia de Entre Ríos	- (2)	-
• Fideicomiso financiero Malaspina I	- (7)	-
• Fideicomiso de Gasoducto Patagónico	- (2)	-
• Fideicomiso financiero de financiamiento Beazley – La Dormida	- (1)	-
• Fideicomiso financiero Gasoducto Loop Regional Sur	- (7)	-
• Fideicomiso financiero de financiamiento – Albanesi	- (1)	-
• Fideicomiso financiero de obra Gasoducto Norte 2006 – 2008	- (1)	-
• Fideicomiso financiero de obra Gasoducto Sur 2006 – 2008	- (1)	-
• Fideicomiso financiero Nueva Alimentación a Daireaux – Pcia. de Bs. As.	- (8)	-
• Fideicomiso financiero Privado Serie II	- (8)	-
• Fideicomiso financiero y de administración FOCEGAS SUBDISTRIBUIDORAS	- (2)	-
• Fideicomiso financiero y de administración Volver a Producir – Refinanciamiento del sector productivo de la Provincia de Mendoza	- (8)	-
• Fideicomiso financiero La Rioja – Refinanciamiento del sector productivo provincial	- (8)	-
• Fideicomiso financiero y de administración Fondo para los servicios de atención médica integral para la comunidad-Decreto N° 34/2015	- (8)	-

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

4.2. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Nación Seguros de Retiro S.A. tiene conocimiento de 1.500 reclamos judiciales y extrajudiciales relacionados con amparos, diferencias por pesificación (Comunicación de la Superintendencia de Seguros de la Nación N° 934). La sociedad ha constituido a dichos cierres una previsión para contingencias por este motivo de 344.663 y 178.510 miles de pesos, respectivamente, registrados en "Previsión por Diferencias Judiciales Pesificación y Previsión para Contingencias".

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Entidad registra una previsión de 363.825 y 199.723 miles de pesos, respectivamente, que se basa en la estimación del riesgo asociado con la resolución final de los mencionados reclamos judiciales y extrajudiciales como la conclusión del proceso de renegociación de las pólizas contratadas originalmente en dólares estadounidenses.

4.3. Mediante la Comunicación "A" 5689 de fecha 8 de enero de 2015, el B.C.R.A. estableció que las Entidades Financieras deberán registrar contablemente e informar las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueron aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la SSN. El importe que deberán exponer contablemente, a partir de enero de 2015, deberá contemplar la totalidad de las sanciones, constituyéndose una previsión por el 100% de cada una de ellas y debiendo mantener la misma hasta tanto se proceda al pago o bien se cuente con sentencia judicial firme.

Asimismo, dicha comunicación establece que se deberán informar las actuaciones iniciadas por B.C.R.A. desde el momento en que la SEFyC notifique su apertura.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las sociedades sujetas a consolidación no han recibido sanciones administrativas y/o disciplinarias ni ninguna otra actuación judicial que deba ser revelada según lo establecido por la Comunicación "A" 5689 de B.C.R.A. excepto Pellegrini S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión que ha sido notificada con fecha 13 de junio de 2014 por la C.N.V. del sumario N° 52/1012 contra la misma, sus directores y los síndicos de la Sociedad por ausencia en la sede social del Libro 3 de la Comisión Fiscalizadora y la firma a tiempo de los síndicos en ciertas actas de Directorio. Cabe aclarar que, el Directorio y los asesores legales de Pellegrini S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión estiman que no existirían efectos patrimoniales adversos significativos que pudieran derivarse del resultado final de dicho sumario, por lo tanto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se ha registrado previsión alguna en relación con el mismo.

pdfelement

NOTA 5 - PARTICIPACION DE TERCEROS

La composición de los intereses complementarios en el rubro "Participación de terceros" (expresada en miles de pesos) es la siguiente:

Sociedad	31.12.2015	31.12.2014
Nación AFJP S.A.	5	5
Nación Seguros S.A.	4.679	2.833
Nación Seguros de Retiro S.A.	355	146
Pellegrini S.A. Gte. de F.C.I.	2.076	1.150
Nación Bursátil S.A.	135	124
Nación Factoring S.A.	1.280	1.079
Nación Leasing S.A.	893	821
Nación Fideicomisos S.A.	980	797
Nación Servicios S.A.	1.701	3.861
Nación Reaseguros S.A.	10.364	8.070
Total	22.468	18.886

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151

Elimina la filigrana digital ahora

FIDEICOMISOS DE GARANTIA

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto 31.12.2015	31.12.2014
• Fideicomiso de garantía Promenade Palermo	- (8)	-
• Fideicomiso de garantía Solar del Patricio	- (8)	-

(1) Saldos al 31 de diciembre de 2012
(2) Saldos al 31 de diciembre de 2014
(3) Saldos al 30 de septiembre de 2015
(4) Saldos al 31 de mayo de 2015
(5) Saldos al 31 de diciembre de 2010
(6) Saldos al 30 de junio de 2015
(7) Saldos al 31 de diciembre de 2013
(8) Sin estados contables
(9) Saldos al 31 de diciembre de 2009

NOTA 3 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

3.1. La acción del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. de la que es titular Nación Bursátil S.A. se encuentra gravada con el derecho real de prenda a favor del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. con motivo del contrato de seguro suscripto por la sociedad emisora de dichas acciones, para hacer frente a la garantía que otorga por el incumplimiento de las obligaciones de las sociedades de bolsa.

3.2. Los depósitos en garantía que se encuentran contabilizados en el rubro "Créditos Diversos" incluyen (cifras expresadas en miles de pesos):

Sociedad	31.12.2015	31.12.2014
Nación Seguros S.A.	1.158	903
Nación Fideicomisos S.A.	1.162	764
Nación Servicios S.A.	1.610	464

pdfelement

3.3. Al 31 de diciembre de 2014 Nación AFJP SA mantiene fondos embargados en su cuenta por 851 miles de pesos, dentro de los cuales 610 miles de pesos corresponden a embargos judiciales vinculados a reclamos de indemnizaciones por integración de capitales de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo. Asimismo, contienen 241 miles de pesos correspondientes a embargos judiciales municipales.

3.4. Ver Nota 12 a los estados contables individuales del Banco de la Nación Argentina.

NOTA 4 - CONTINGENCIAS Y OTRAS SANCIONES

4.1. Ver Notas 10 y 24 a los estados contables individuales del Banco de la Nación Argentina.

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dr. Raúl Armando Duzevic
Gerente General

Dr. José Antonio Cáceres Monié
Síndico

Lic. Carlos Alberto Melconian
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Dr. Gustavo A. Lema
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 101

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 11.04.16
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Dr. Mariano R. Balestra
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 151